FINANCIERA
COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



INFORME DE GESTIÓN
2024

CONTENIDO

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CAPÍTULO 1

1. INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2. INFORME DE GESTIÓN

CAPÍTULO 2

1. INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA

2. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

CAPÍTULO 3

1. ESTADOS FINANCIEROS

2. CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

CAPÍTULO 4

1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAPÍTULO 5

1. PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

INFORME DE GESTIÓN

2024

INFORME DE GESTIÓN
2024

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPAL	SUPLENTES
Olmedo Díaz Moncaleano	Diego Alberto Aristizábal Restrepo
Jerson José Montaña Moreno	Hugo Fernando Arbeláez Bernal
Juan Carlos Giraldo Herrera	Héctor Jaime Arbeláez Giraldo
Miriam Johana Escamilla Cardona	Carlos Alberto Montealegre Escobar
Diego Luis Arias Tabares	Sandra Liliana Tamayo

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPAL	SUPLENTES
Angela María Escobar Quintero	Gustavo Adolfo Zabala Vásquez
Hernán Pineda Loaiza	Roberto Callejas Suárez
Rosalba Herrera Londoño	Carlos Alberto Bonilla Rincón

ADMINISTRACIÓN

Julio César Tarquino Gálvis	Gerente General
Paola Andrea López Clavijo	Director Administrativo
Gustavo Adolfo Martínez Aricape	Director Comercial
Ana María Palacio Araújo	Director Social
Dora Cecilia Suárez Amaya	Director Financiero
Nora Elcy Molina Huertas	Director de Riesgos
Aleyda Presiga Arango	Contador
Angela Camila Cardona Patiño	Asesor Jurídico
Jennifer Ibarra Hernández	Líder Gestión Humana
Andrés Felipe Giraldo Montoya	Líder Gestión de la Información
Blanca Liliana Quintero Solano	Líder Operaciones
Emis Anyela Gutiérrez Alava	Coordinador de Crédito
Jhonier Alejandro Salgado Ocampo	Coordinador de Cartera
Lina María Ayala Henao	Líder Control Interno

REVISORÍA FISCAL

PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S.	Claudia Milena Osorio Echeverry



FINANCIERA
COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

CAPÍTULO 1

- INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
- INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN
2024



INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En nombre del Consejo de Administración de Financiera COFINCAFE me dirijo a ustedes como presidente, para poner en consideración de los honorables asambleístas las actividades realizadas durante el año 2024 y sus estados financieros y sociales. .

El Consejo de Administración se reúne ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente las veces que sea necesarias, tuvimos durante el 2024: Once (11) reuniones ordinarias y dieciséis (16) extraordinarias virtuales o presenciales, en total veintisiete (27) reuniones.

Nuestros excedentes mensuales en comparación con el cierre del año 2023 presentaron un leve aumento. Se logró a nivel de captación recuperar $9.800 millones de los recursos que retiraron los asociados en el 2022 y 2023. Por su parte la cartera de crédito presentó una leve disminución debido a que por la situación económica que vivió el país, muchos asociados ya no continuaron

con el requerimiento de crédito y otros elevaron la concentración de su endeudamiento perdiendo capacidad de pago para nuevas solicitudes.

Continuamos comprometidos con el desarrollo tecnológico, con un equipo humano comprometido con el fin de bajar costos, ser más eficientes en nuestros procesos y dar respuestas más agiles a nuestros asociados.

Desde la administración siempre estuvimos informados del estado actual de la Cooperativa, de los proyectos en los que participó como es el caso de Estudio de Eficiencia Operativa con Emprender y Finagro, y el Proyecto de apropiación de tecnología de Banca de la Oportunidades y Desjardins.

En cada una de las reuniones a las que asistimos, cumplimos con las funciones que como consejo nos corresponden en cuanto al seguimiento financiero, de riesgos, la automatización de procesos y dando respuesta oportuna a los entes de control y supervisión.

Quiero agradecer la confianza depositada en nosotros, en nombre propio y el de mis compañeros del Consejo de Administración, reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por el crecimiento y la gestión para prestar un mejor servicio a nuestros asociados.

Muchas gracias,

OLMEDO DÍAZ MONCALEANO
Presidente Consejo de Administración.





INFORME DE GESTIÓN 2024

El presente informe de gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera “Financiera COFINCAFE” tiene como objetivo presentar un resumen de los logros, avances y resultados obtenidos durante el período 2024. A lo largo de este informe se detallarán los aspectos financieros, operativos y sociales más relevantes, evidenciando nuestro compromiso con el bienestar de los asociados y la comunidad.

Este informe refleja el trabajo realizado para mantener la estabilidad y sostenibilidad de la cooperativa, así como las acciones emprendidas para adaptarnos a las necesidades cambiantes del sector cooperativo y de nuestros asociados.



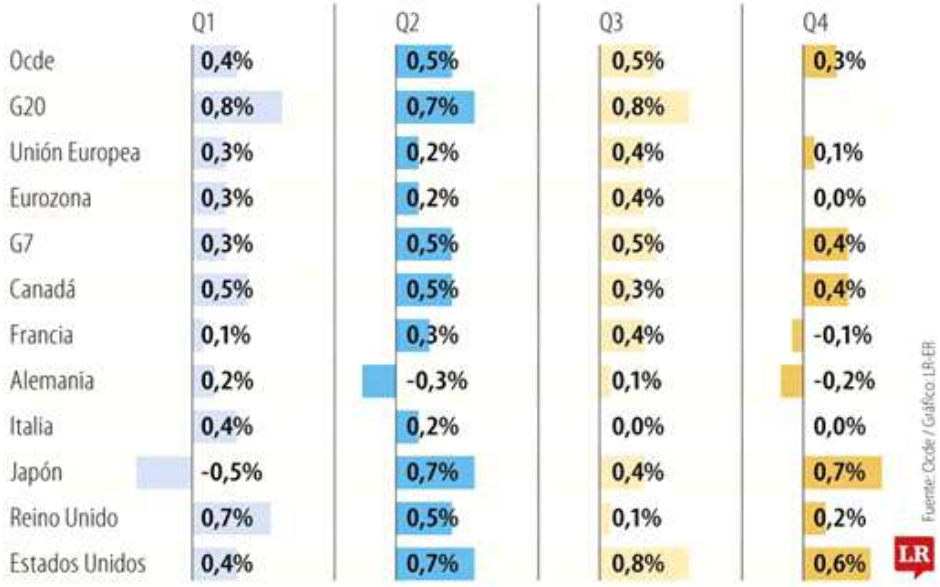
FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

I. CONTEXTO INTERNACIONAL 2024

CRECIMIENTO ECONÓMICO GLOBAL

El crecimiento económico mundial se proyectó en un modesto 2.8% para 2024. Estados Unidos mostró una desaceleración esperada del PIB a 2.3%, mientras que Europa enfrentó un crecimiento bajo debido a la débil demanda interna. China, por su parte, tuvo una expansión estimada del 4.8%, por debajo del objetivo gubernamental.

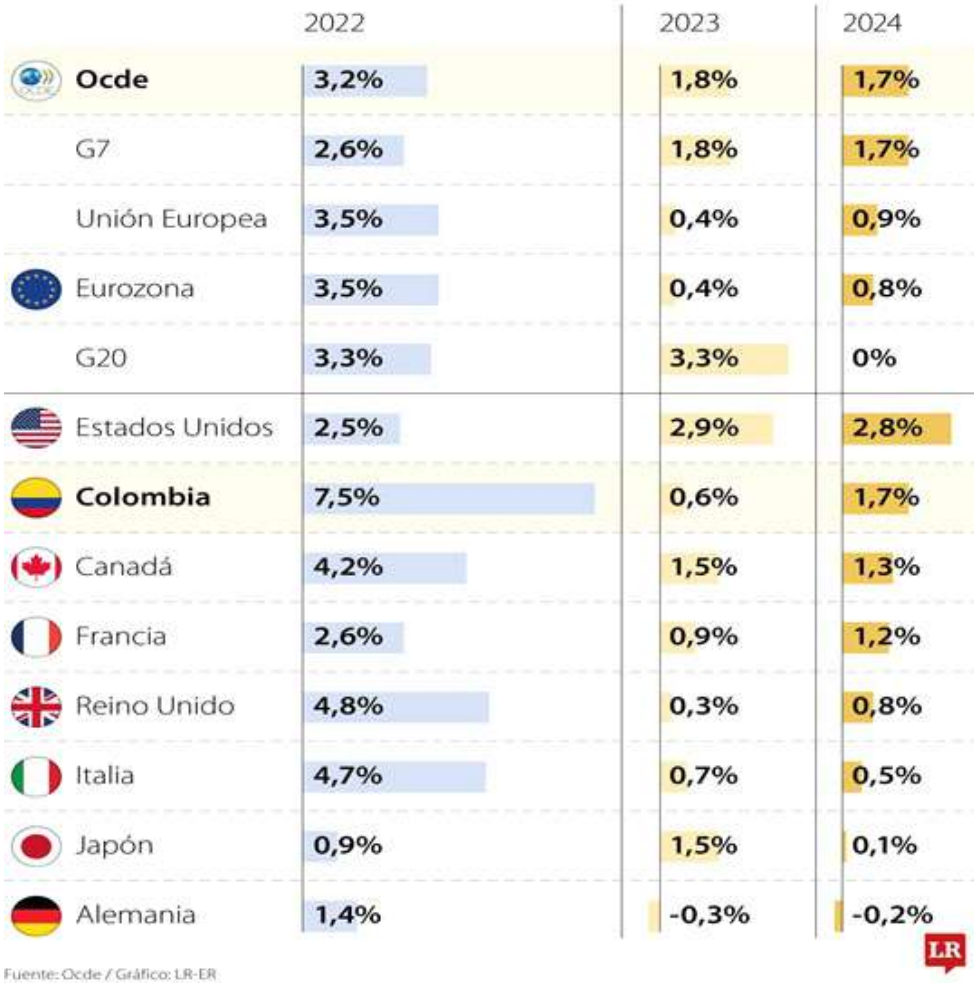
CRECIMIENTO DEL PIB EN LOS PAÍSES DE LA OCDE DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE



Según informe emitido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico “OCDE”, en el ranking de países, Colombia se situó en los primeros puestos con los mayores incrementos tanto en el dato del último trimestre de 2024 como en el anualizado.

De esta manera, Estados Unidos, Colombia y Canadá fueron las naciones que mostraron los mayores aumentos del PIB al finalizar 2024, con cifras de 2.8%, 1.7% y 1.3%, respectivamente. En el cuarto trimestre, Colombia encabezó con un crecimiento del PIB del 2.3%, seguida de Japón, Estados Unidos y Canadá, con incrementos de 0.7%, 0.6% y 0.4%, respectivamente, lo cual se puede observar en el siguiente gráfico:

CRECIMIENTO DEL PIB EN LA OCDE EN 2024



Fuente: Ocde / Gráfico: LR-ER

Aunque comparados con el año 2023 se evidencia una tendencia de mejoramiento, se mantiene la condición de que es un proceso lento. Algunos países presentaron contracción en su economía, entre ellos Alemania y Estados Unidos; dentro de las causas están: para Alemania sus “exportaciones disminuyeron con relación al trimestre anterior”; en el caso de Estado Unidos fue por la disminución en las inversiones y la contracción en las exportaciones.

INFLACIÓN

En 2024, la inflación mundial mostró una tendencia a la desaceleración gradual, aunque los precios de los servicios continuaron siendo un desafío. La inflación global promedio se situó en un 5.8%, con proyecciones de descenso a 4.4% para 2025.

Algunos de los factores que fueron claves para este comportamiento fueron:

POLÍTICA MONETARIA: Los bancos centrales mantuvieron políticas monetarias restrictivas, lo que redundó en tasas de interés más altas por un periodo de tiempo prolongado.

TENSIONES GEOPOLÍTICAS: Las tensiones comerciales y la incertidumbre que se vienen manteniendo desde hace varios años aumentaron el riesgo de una mayor inflación.

El comportamiento en algunas de las regiones más destacadas como Estados Unidos, donde la inflación disminuyó más rápidamente de lo previsto, como resultado de la implementación de políticas monetarias restrictivas. En Europa, la inflación se mantuvo elevada debido a la débil demanda interna y altos precios de los servicios. Por su parte China moderó la inflación, sin embargo, la economía enfrentó desafíos debido a la desaceleración del crecimiento y las tensiones comerciales.

Se vislumbra que la inflación mundial continúe disminuyendo en 2025, con un promedio proyectado de 4.4%. Sin embargo, la persistencia de la inflación en los servicios y las tensiones geopolíticas seguirán siendo factores críticos a los cuales todos los gobiernos se encontrarán obligados a monitorear y tener la capacidad de adaptabilidad en la toma de decisiones tempranas que eviten impactos negativos a nivel económico.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS GLOBALES

Según estudios del Fondo Monetario Internacional, las perspectivas económicas para el 2025 y 2026, están en un camino dispar lleno de incertidumbre para lo cual vislumbran unos crecimientos moderados relacionados en los siguientes gráficos:



Por regiones serían así:





II. ECONOMÍA COLOMBIANA

La economía colombiana creció un 1.7% en 2024, impulsada por sectores como la agricultura y la salud. Las actividades económicas que más contribuyeron a esta dinámica incluyen la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que crecieron un 8.1% contribuyendo en 0.8 puntos porcentuales al dato definitivo. Seguido por Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). Las Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Sin embargo, sectores como la industria manufacturera y la explotación de minas y canteras mostraron caídas significativas. Estos resultados fueron parte del repunte en el cuarto trimestre equivalente al 2.3%, en el siguiente gráfico se puede observar que el segundo y cuarto trimestre fueron de gran aporte para el crecimiento presentado:

EVOLUCIÓN DEL PIB ENTRE 2023 Y 2024





Fuente: Dane / Sondeo LR / Gráfico: LR-GR

III.SECTOR COOPERATIVO Y FINANCIERO



En 2024, el sector financiero colombiano mostró un crecimiento significativo, con los activos del sector alcanzando los $3.218 billones al cierre de diciembre, lo que representa una variación anual nominal del 10.4% y real del 4.9%. El sector cooperativo también experimentó un crecimiento, con un aumento en el número de asociados y empleados, y una mayor presencia en municipios donde son el único intermediario financiero.

Un año de retos en el cual las entidades del sector Financiero y del sector cooperativo, tuvieron que implementar estrategias comerciales que les ayudaran a mantenerse en un ambiente de incertidumbre, inseguridad y pérdida de capacidad adquisitiva de los habitantes, lo que impactó de forma relevante en el crecimiento de la colocación, el deterioro de cartera y la búsqueda de otras fuentes de ingreso, que si bien, no daban seguridad a la recuperación de los capitales generaban algún tipo de rentabilidad un poco mayor comparado con otros medios de ahorros, adicionalmente la migración a otros lugares del mundo, los cambios en las tecnologías, la inmediatez como un factor decisivo para la toma de decisiones.

Además de los mencionados dentro de los factores clave de crecimiento, se puede incluir que la Inversión Extranjera continuó, extendiendo la tendencia observada durante gran parte del año. Así como, la Innovación y Digitalización a través de la adopción de tecnologías digitales y la innovación en servicios financieros.

A continuación, se muestra un comparativo de los resultados del ejercicio para los Bancos al cierre de 2024 segmentando por Público, Extranjero y Nacional, comparado con el cierre del 2023:

CLASIFICACION	NOMBRE ENTIDAD	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2023	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024	VAR ANUAL RESULTADOS
BANCO PUBLICO NACIONAL	Banagrario	613.359	385.936	-0,37
BANCOS EXTRANJEROS	Citibank	755.701	628.789	-0,17
	Banco GNB Sudameris	110.203	276.578	1,51
	Banco BTG Pactual Colombia	66.683	125.473	0,88
	Banco J.P. Morgan Colombia S.	114.233	113.135	-0,01
	Itaú	26.595	68.925	1,59
	Banco Santander	4.629	17.937	2,87
	Banco Falabella S.A.	-221.419	-54.569	-0,75
	Scotiabank Colpatria S.A.	-300.303	-163.295	-0,46
	Banco Pichincha S.A.	-133.118	-242.200	0,82
	BBVA Colombia	194.688	-368.949	-2,90
BANCOS NACIONALES	Bancolombia	5.979.730	5.578.220	-0,07
	Banco de Bogotá	1.024.884	1.128.549	0,10
	Banco Davivienda	105.939	852.725	7,05
	Banco de Occidente	430.603	494.992	0,15
	Banco Caja Social S.A.	8.429	87.649	9,40
	Banco Mundo Mujer S.A.	288	38.182	131,72
	Coopcentral	14.183	14.194	0,00
	Banco Unión	247	9.474	37,43
	Finandina	16.474	6.079	-0,63
	Banco Serfinanza S.A.	6.546	2.104	-0,68
	Bancien	1.306	1.097	-0,16
	Bancoomeva	9.427	505	-0,95
	Mibanco S.A.	-90.388	-8.085	-0,91
	Banco W S.A.	140	-13.508	-97,42
	Banco Contactar		-15.972	
	Lulo Bank	-99.795	-77.377	-0,22
	AV Villas	-117.126	-116.277	-0,01
	Bancamía S.A.	-41.584	-217.154	4,22
	Banco Popular	-347.409	-226.699	-0,35

Se puede evidenciar que 7 de los 19 bancos nacionales presentaron pérdidas en los resultados al cierre de 2024, con relación al 2023 en el cual fueron 8 los que presentaron resultados negativos.

Los resultados de la Cooperativas Especializadas en ahorro y crédito a cierre de noviembre de 2024 fueron los siguientes, de las 137 cooperativa, 17 presentaron resultados negativos:

No.	SIGLA	ASOCIADOS	EMPLEADOS	EXCEDENTES Y PERDIDAS DEL EJERCICIO
1	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	486.452	1123	39.044
2	CREDISERVIR	128.628	316	19.800
3	COOMULDESA LTDA	200.884	415	17.263
4	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA A.C.	120.399	244	15.020
5	UTRAHUILCA	240.700	501	14.314
6	COPICREDITO	6	63	9.491
7	COOPSERVIVELEZ LTDA	32.086	26	8.593
8	CREDIFLORES	48.616	207	7.356
9	COOPETRABAN	66.880	197	6.416
10	COOPACREDITO SANTA ROSA	20.709	47	6.023
11	COOTRAPELDAR	27.175	88	4.968
12	COOYARUMAL	23.984	43	4.695
13	FINANCIERA COAGROSUR	42.581	66	4.518
14	FORJAR	13.057	54	4.507
15	SUCREDITO	30.988	157	4.342
16	COOPEMSURA	9.428	40	4.054
17	COMEDAL	10.853	71	3.802
18	COPROCENVA	59.324	288	3.530
19	COASMEDAS	39.214	203	3.124
20	CESCA	24.621	89	3.110
21	COOPRIACHON	24.637	83	3.002
22	FEBOR	5.023	51	2.922
23	COOPEBIS	10.906	7	2.921
24	COOTEP LTDA	20.086	74	2.749
25	FINCOMERCIO LTDA	258.303	480	2.575
26	COOFIPOPULAR	6.780	41	2.420
27	COOPECREDITO ENTRERRIOS	7.640	33	2.397
28	COOEDUCAR	9.209	37	2.143
29	COMFAMIGOS	6.169	21	2.101
30	COPACREDITO	3.228	36	2.098
31	BENEFICIAR	13.096	96	1.882
32	COOFISAM	112.518	222	1.796
33	CREDIAHORROS TAX FERIA	4.656	10	1.770
34	COFINAL LTDA	57.289	256	1.769
35	SERVIMCOOP	30.261	50	1.737

No	SIGLA	ASOCIADOS	EMPLEADOS	EXCEDENTES Y PERDIDAS DEL EJERCICIO
36	COOCREAFAM	86.950	206	1.649
37	COOPVALLE	9.991	17	1.644
38	CDAYCPX	36.500	112	1.635
39	COOPTRAISS	17.785	184	1.613
40	COOABEJORRAL	13.081	32	1.611
41	CIDESA	8.188	27	1.435
42	COOPSUYA	19.060	56	1.420
43	COOGRANADA	98.861	289	1.405
44	GRANCOOP	2.699	31	1.372
45	COOTRASENA	14.510	61	1.319
46	COOPRODECOL LTDA	15.978	60	1.257
47	COOTRAUNION	4.662	14	1.202
48	COFINCAFE	53.707	189	1.200
49	COOSANLUIS	16.615		1.129
50	COMERCIACOOP	15.979	50	1.079
51	COOTRAI	15.440	52	999
52	INVERCOOB	21.312	50	956
53	COMUNION	1.144	10	951
54	CREARCOOP	21.262	1	910
55	COYAMOR	3.446	13	910
56	UNIMOS	33.613	50	900
57	COOPERATIVAALI	9.189	64	883
58	COOPANTEX	47.230	93	882
59	FINECOOP	4.541	36	872
60	COOPCHIPAQUE	13.986	41	858
61	COOIND	5.720	1	841
62	COOPERENKA	6.498	43	834
63	COOPROCAL	6.695	30	828
64	FAVI UTP	1.829	19	816
65	FINANCIAR	11.129	20	803
66	COOGOMEZPLATA	5.404	22	778
67	COOSANROQUE	4.509	18	750
68	COOSERVUNAL	5.869		701
69	SERVICONAL	7.154	14	650

No	SIGLA	ASOCIADOS	EMPLEADOS	EXCEDENTES Y PERDIDAS DEL EJERCICIO
70	COOPETEXAS	1.032	13	634
71	CNDAYCA	17.757		617
72	ALCALICOOP	6.128	27	613
73	MANUELITACOOP	3.304	30	612
74	COOTRAIPI	15.250	79	588
75	USTACOOP LTDA.	1.778	21	572
76	AVANCOP	5.731	41	564
77	TELEPOSTAL	3.566	21	514
78	COOTRADEPTALES LTDA.	6.852	22	492
79	COOPSOCIAL	4.780	18	486
80	COOPARAMO LTDA.	2.303	7	464
81	COOPSANFRANCISCO	6.251	0	452
82	COOFRASA	4.426	31	452
83	COOPEAIPE	8.043		448
84	A Y C COLANTA	26.010	128	435
85	MULTIEMPRESAS	576	5	402
86	COOVITEL	17.785	106	400
87	COOPERATIVA AVP	5.203	22	371
88	COOEBAN	1.017	7	356
89	NORBOY O.C.	1.685	10	343
90	COAPAZ	2.594	5	327
91	CONFIAMOS	9.031	24	312
92	COINPROGUA	3.485	15	292
93	COORINOQUIA	1.901	14	251
94	COODIN	3.716	10	222
95	CODECOL	752	7	211
96	COOMONOMEROS	1.268	12	198
97	COOPINTEGRATE	5.254	16	196
98	FINANCIAFONDOS	3.114	11	195
99	COOMULTAGRO LTDA	19.724	47	158
100	SIGLOXX	3.185	20	148
101	COOFINANCIAR	2.265	14	147
102	MULTIACOOP	632	8	135
103	MULTICOOP	5.560	18	126

No	SIGLA	ASOCIADOS	EMPLEADOS	EXCEDENTES Y PERDIDAS DEL EJERCICIO
104	COESCOOP	2.582	10	126
105	COOPIGON	3.583	13	126
106	COOPCAFAM	19.335	73	113
107	COFACENEIVA	5.564	15	95
108	CODELCO	784	6	81
109	ORBISCOOP	1.221	9	80
110	COOCERVUNION	2.596	12	79
111	COOPCANAPRO	12.667	55	74
112	COOPTELECUC	1.320		72
113	CREDIFUTURO	25.643	30	59
114	COOMBEL LTDA.	3.020	7	56
115	COOPMUJER LTDA	3.303	10	54
116	COOINPE	418	6	49
117	COOPSURAMERICA	1.954	15	44
118	AFROAMERICANA	5.802	20	36
119	COUNAL	368	5	31
120	COAGRANJA LTDA	2.386		24
121	CDAYCUB	5.571	29	-19
122	COOTRACERREJON	8.645	43	-26
123	COOTRAMED	11.712	48	-34
124	COOPTENJO	70.634	233	-47
125	COOMULTRAISS LTDA	2.542	9	-57
126	SOYCOOP	974	6	-71
127	COOAGRUPO	654	6	-134
128	COOMPARTIR	1.084	9	-161
129	COOPLAROSA	13.298	20	-187
130	UNION COOPERATIVA	3.120	17	-226
131	PROSPERANDO	17.066	82	-981
132	COOSVICENTE	5.658	18	-1.168
133	COOPETROL	36.324	190	-2.354
134	CONGENTE	53.031	142	-3.652
135	COONFIE	75.004	128	-3.967
136	COBELEN	80.996	259	-4.066
137	PROGRESSA	45.193	115	-26.971

I. FINANCIERA COFINCAFE

1. INTRODUCCIÓN

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera “Financiera COFINCAFE”, estamos comprometidos con el bienestar financiero y social de nuestros asociados y la comunidad en general. Este informe de gestión corresponde al año 2024 y presenta un resumen de nuestras actividades, logros y desempeño financiero.

2. RESUMEN EJECUTIVO

Al cierre del 2024 Financiera COFINCAFE, cerró con 16 agencias y 21 corresponsales tradicionales, ubicados en los departamentos de: Quindío, Caldas, Risaralda, Valle del Cauca, Tolima, Cauca y Cundinamarca.

A. ÁREA DE GESTIÓN HUMANA

En lo relacionado con la planta de personal al cierre del año, terminamos con 194 colaboradores directamente contratados por la cooperativa, algunos datos importantes se describen a continuación:

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL COLABORADORES
TOTAL	128	66	194
% PARTICIPACIÓN	65,98%	34,02%	100%

GENERACION	TOTAL COLABORADORES
Baby Boomers (1946-1964)	2
Generación X (1965-1980)	34
Millennials o Generación Y (1981-1996)	121
Centennials o Generación Z (1997-2010)	36

B. ASPECTOS DESTACADOS DURANTE EL 2024:

A continuación, relacionamos los aspectos más destacados del año:

A. CONVERSIÓN DE CORRESPONSALES ESPECIALIZADOS A AGENCIAS:

Al culminar la vigencia del contrato firmado con Fundación Capital y Banca de las Oportunidades el cual tenía como objetivo la implementación de corresponsales solidarios en diferentes lugares del país, en el cual como Cooperativa y con el previo visto bueno del Consejo de Administración acorde con los estudios de factibilidad y mercadero se apertura ron 19 corresponsales en zonas de Cundinamarca, Valle del Cauca y Cauca, se realizó durante el año 2024 la conversión de Corresponsales Especializados a Agencias los ubicados en: Mosquera, Zipaquirá y Popayán, lo cual fue debidamente notificado a la Superintendencia, aplicando lo estipulado en el Título II Capítulo VIII de la Circular Básica Jurídica.

B. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE CORE FINANCIERO PROPIO

Como respuesta a la necesidad de disminuir los costos de servicio de core modelo SaaS, por el cambio de tarifas para la nueva vigencia

del contrato, que se encontraban en contra de lo presupuestado y proyectado financieramente por la cooperativa, la Alta Gerencia con el visto bueno del Consejo de Administración se dio inicio al proceso de desarrollo, ajuste y modelamiento del CORE FINANCIERO para COFINCAFE, con el propósito adicional de ofrecer al sector solidario una herramienta que ofrezca los servicios compartidos, bajo un lenguaje estándar y de fácil adaptabilidad en cualquiera de los tipos de las entidades.

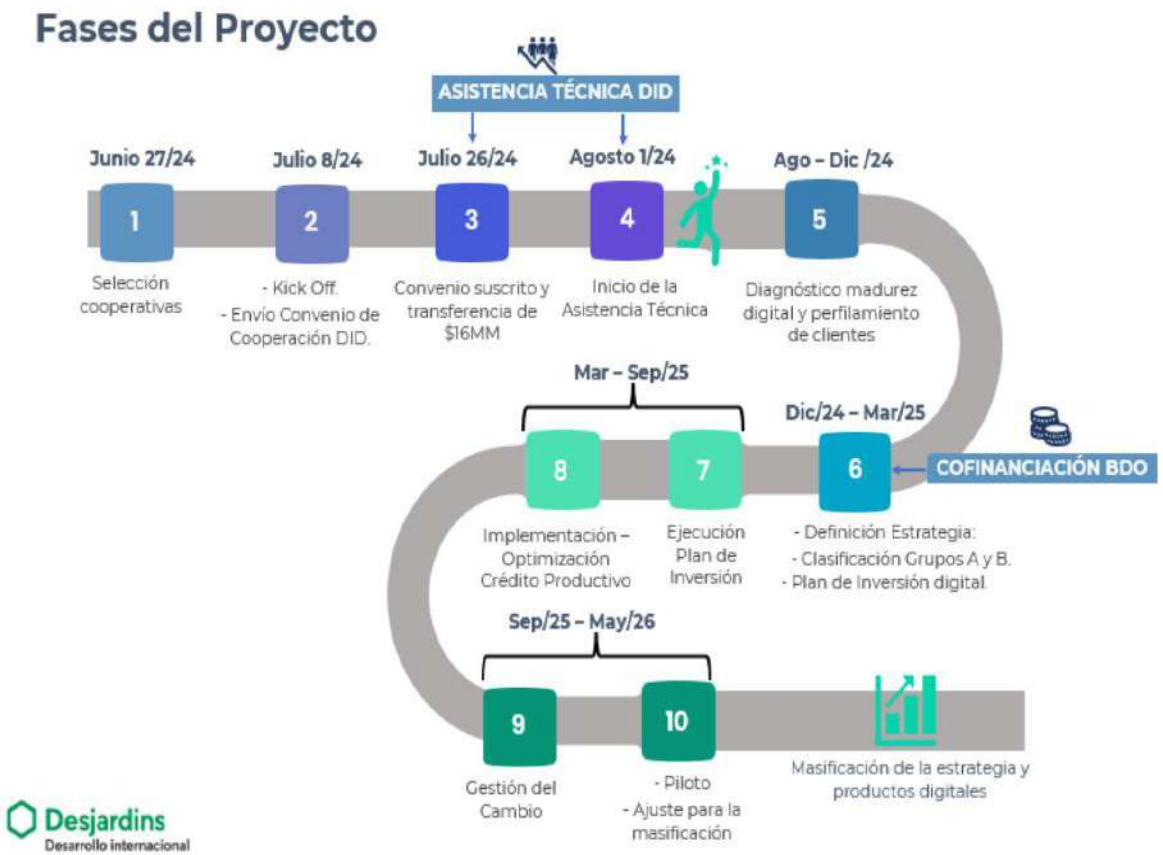
C. PARTICIPACIÓN EN ESTUDIO DE EFICIENCIA OPERATIVA Y SENSIBILIZACIÓN DE TASAS DE INTERÉS PARA LA ACTIVIDAD MICROFINANCIERA

Por invitación de EMPRENDER y en convenio con FINAGRO, se llevó cabo la participación en el estudio de eficiencia operativa, el cual tenía como objetivo establecer una estructura de costos referente para operaciones de microcrédito en Colombia para ofrecer información crítica y pertinente a los diversos actores del sector microfinanciero, tanto públicos como privados.

D. POSTULACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA DE APROPIACIÓN DE SERVICIOS DIGITALES EN EL SECTOR COOPERATIVO:

Como Cooperativa, nos postulamos para ser una de las 9 cooperativas a elegir para ser parte de programa deapropiación de servicios digitales en el sector cooperativa, el cual se encuentra liderado por Banca de las Oportunidades y Desjardins, logrando

llegar a la etapa inicial del diagnóstico de madurez digital y perfilamiento de clientes, el cual finalizará hacia mayo de 2026.





C. DESAFÍOS ENFRENTADOS DURANTE EL 2024

El año 2024, a nivel comercial fue un año de sostenibilidad, debido a diversos factores como son:

i. Pérdida de capacidad adquisitiva, debido a las afectaciones en los diferentes sectores económicos, y la recuperación lenta que ha venido presentando el país en general

ii. Incertidumbre a nivel económico y político; enfocadas en las decisiones que deben tomar los administradores del país donde en muchas oportunidades no prevalecen los aciertos

iii. Sobreendeudamiento de los asociados tanto actuales como potenciales, la necesidad de las entidades de mantenerse ha convertido el sector del crédito en un océano rojo donde ninguno tiene la posibilidad de ganar y por el contrario afectan a los que de alguna forma han logrado mantenerse, implicando directamente la economía en los hogares.

iv. Deterioro de la calidad de la cartera, la colocación indiscriminada y en algunas ocasiones falta de aplicación de modelos predictivos para asegurar la recuperación del mayor porcentaje de la cartera, ha hecho que los deudores, busquen medio para no asumir las obligaciones, entre algunos métodos se contempla lo relacionado con la Ley de Insolvencia que presenta fallas de tipo jurídico o con vacíos que permiten la presentación de deudas con terceros sin fundamentos previos.

v. Salida a producción con un CORE FINANCIERO propio, área en la cual estuvimos en un proceso constante de formación

debido a que, aunque se tenía conocimiento del negocio el lenguaje en los softwares suele ser complejo y dificultarse para obtener resultados óptimos desde el inicio

vi. Alta rotación de colaboradores especialmente en la fuerza comercial donde se presentó un índice de rotación de personal para el área comercial del 31.58% frente al 11.76% del área administrativa.

D. ÁREA JURÍDICA:

El presente informe tiene como objetivo exponer la gestión realizada por el Área Jurídica respecto a los procesos legales en su contra, así como los procesos de insolvencia dentro de la cooperativa. Además, se analizan los retos y dificultades que la Ley de Insolvencia representa para nuestra entidad.

A. GESTIÓN DE PROCESO LEGALES EN CONTRA DE LA COOPERATIVA

A la fecha de corte indicado, se ha identificado un único litigio en curso en contra de la Cooperativa, excluyendo aquellos relacionados con la cartera y los procesos de insolvencia. Este proceso ha sido registrado conforme a los registros legales y judiciales vigentes, y se detalla a continuación:

PROCESOS LEGALES EN CONTRA DE LA COOPERATIVA	
Demandante:	Mario Esteban Preston Martínez
Identificación:	6871519
Tipo de proceso:	Declarativo - Pago de lo no debido
Juzgado de conocimiento:	Juzgado 49 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.
Radicado:	11001418904920240088300
Estado actual del proceso:	Demanda en calificación por parte de la jueza de conocimiento

Al respecto, es importante aclarar que, en la vigencia de 2021, Mario Esteban Preston Martínez inició un proceso verbal sumario por enriquecimiento sin causa, bajo el radicado 63001400300520210051900, ante el Juzgado 5 Civil Municipal de Armenia, Quindío. En sentencia proferida el 19 de marzo de 2024, el juzgado determinó que la demanda no cumplía con los requisitos establecidos para el enriquecimiento sin causa.

B. GESTIÓN DE PROCESOS DE INSOLVENCIA

Durante el periodo reportado, el Área Jurídica ha gestionado un total de veinticinco (25) procesos de insolvencia presentados por asociados de la cooperativa. Estos procesos han requerido un exhaustivo análisis de cada caso, verificación documental y la participación en audiencias de conciliación y negociación. La composición es la siguiente:

- Ocho (8) procesos cuentan con acuerdo aprobado, de los cuales seis (6) están en cumplimiento y dos (2) dentro del plazo para iniciar su ejecución.
- Un (1) proceso presenta objeciones y se encuentra a la espera de resolución por parte del juzgado de reparto.
- Cinco (5) procesos fueron remitidos a liquidación patrimonial debido a la no aprobación del acuerdo propuesto por el deudor.
- Un (1) proceso está en trámite de nulidad por indebida notificación,
- Dos (2) serán declarados fracasados en audiencia, con posibilidad de ser remitidos a liquidación patrimonial ante juez civil.
- Ocho (8) procesos permanecen en curso

Dificultades derivadas de la ley de insolvencia para las cooperativas:



La normativa de insolvencia en Colombia, diseñada principalmente para entidades financieras tradicionales, plantea retos significativos para las cooperativas. Entre los principales inconvenientes encontramos:

- Disminución en la capacidad de recuperación de cartera: La suspensión de procesos ejecutivos y medidas cautelares en favor d el deudor reduce las posibilidades de cobro inmediato.
- Falta de diferenciación en el tratamiento de cooperativas: La ley no distingue entre entidades financieras con fines de lucro y cooperativas, lo que afecta la sostenibilidad del modelo solidario.
- Impacto en la liquidez de la cooperativa: La demora en la resolución de los procesos afecta la capacidad de la entidad para mantener un flujo de caja estable.
- Incremento en la carga administrativa y jurídica: La gestión de estos procesos demanda mayores recursos y tiempo por parte del Área Jurídica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A pesar de las dificultades que impone la normativa de insolvencia, la cooperativa ha logrado mantener la gestión de estos procesos, protegiendo sus intereses y minimizando el impacto financiero. En aras de disminuir el impacto de este tipo de decisiones en nuestros asociados se proyecta implementar estrategias como:

- Implementar capacitaciones a los asociados sobre la importancia de una adecuada planificación financiera, con el objetivo de concientizarlos sobre el cumplimiento de sus obligaciones financieras y su impacto en la sostenibilidad de la Cooperativa, teniendo en cuenta su naturaleza social.

- Implementar alertas tempranas sobre posibles dificultades financieras para ofrecer alternativas antes de que se inicie un proceso de insolvencia.

- Aplicar lecciones aprendidas en lo relacionado a las insolvencias, procurando caracterizar los asociados con este tipo de comportamiento y de esta forma ajustar los criterios de otorgamiento de crédito.

- Fortalecer las estrategias de prevención para identificación de casos de deterioro de cartera encaminados a la insolvencia.

3. DESEMPEÑO FINANCIERO: FINANCIERA COFINCAFE 2024

• BALANCE GENERAL:

Para el cierre del 2024, los activos de Financiera COFINCAFE, presentaron un crecimiento del 0.33%, al pasar de $174.026,56 millones en el 2023 a $174.599,60 millones en 2024.

La cartera de crédito sigue siendo el mayor activo, con una participación del 81.47% del total de los activos, cerrando en cartera neta por valor de $142.242,91 millones, comparado con el cierre de diciembre de 2023 se

evidencia un decrecimiento del 1.91% equivalente a $2.773,75 millones. En su orden, el Efectivo y equivalente participa con el 11,68%, seguido por el rubro de propiedad, planta y equipo participa con el 6.31% del total de los activos.

Analizando los Pasivos de la cooperativa, presentaron a nivel general un crecimiento del 0,59%, donde la principal cuenta son los Depósitos al cerrar con $102.933,64 millones presentando el 75,51% de la participación de los pasivos totales, esta cuenta presentó un crecimiento del 10,56% con relación al cierre del año 2023, donde el saldo fue de $93.105,81 millones. Seguido encontramos a las Obligaciones Financieras con una participación del 21,30% del total de los pasivos, quien presentó un decrecimiento del 25,22% al pasar de $38.833,60 millones en el 2023 a $29.040,15 millones en el 2024, logrando cumplir el plan de mejoramiento planteado por la Cooperativa. Las demás cuentas presentaron un comportamiento normal sin mostrar indicios de variaciones representativas.

En cuanto al Total Patrimonio, al cierre de 2024, se evidencia un leve decrecimiento del 0,57%. El capital social presentó una disminución del 4,12% equivalente a $1.039,99 millones, al pasar de $25.267,90 millones en el 2023 a $24.227,91 millones en el 2024. En cuanto a la participación el rubro de Capital Social corresponde al 63,28%, seguido por las Reservas el 32,12% del total del Patrimonio.

Dentro de las proyecciones para el 2025, se tiene el fortalecimiento a través de la capitalización de la cooperativa, labor que se inició hace aproximadamente cinco años, con el antecedente de que en la cooperativa los asociados no debían aportar de forma mensual.

En cuanto a los resultados del ejercicio se presenta un incremento del 29,36% correspondiente a $371.908,02 millones, al comparar los saldos de cierre del año 2024 contra el 2023.

• ESTADO DE RESULTADOS:

Los ingresos totales de la cooperativa, para el cierre del 2024 presentaron un crecimiento del 2,68% equivalente a $1.087,98 millones. Analizando los rubros se evidencia que por Cartera de crédito el incremento en ingreso por concepto de intereses fue del 8,19%, la participación por línea se puede observar a continuación:

	Saldo NIIF 2024	Saldo NIIF 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Cartera de Crédito	$32.878	$30.389	$2.490	8,19%
Comercial	$14.197	$12.311	$1.886	15,32%
Consumo	$6.271	$6.334	-$63	-1,00%
Microcrédito	$3.671	$8.980	-$5.309	-59,12%
Hipotecario	$683	$610	$72	11,83%
Crédito Productivo	$8.057	$2.153	$5.904	274,21%
Instrumentos financieros de inversión	$1.489	$1.440	$50	3,44%

La disminución en la línea Microcrédito, se da por la entrada en vigencia de del Decreto 455 del 2023 por el cual se modifican los artículos 11.2.5.1.1. y 11.2.5.1.2. y se adiciona el artículo 11.2.5.1.5. al Decreto 2555 de 2010 para determinar las modalidades de crédito cuyas tasas de interés deben ser certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y se dictan otras disposiciones.

Por su parte el egreso por intereses de pasivos a costo amortizado presentó una disminución del 3,00% equivalente a $432,97 millones, al pasar de $14.438,35 millones en 2023 a $14.005,37 millones en el cierre de 2024.



Lo anterior nos muestra el Margen Neto de intereses presentó un crecimiento del 17,09%, al pasar de $17.389,86 millones en el 2023 a $20.362,12 millones en el cierre de 2024.

Los ingresos por comisiones y otros servicios relacionados directamente con Ley Mipyme y retornos económicos presentaron un incremento del 28,96% equivalente a $884,49 millones. Nótese disminución en los egresos por comisiones y otros servicios en un 70,53% equivalente a $55,98 millones.

A nivel del rubro de recuperación de deterioro en comparación con el año 2023 se presentó un decrecimiento del 40,42%, esto teniendo en cuenta que para el cierre de la vigencia anterior el saldo recuperado fue de $5.207,89 millones en comparación con el 2024 que fue de $3.102,91 millones.

El Margen Financiero Neto presenta un crecimiento del 10,72% lo que equivale a $1.858,85 millones, pasando de $17.334,53 millones en el 2023 a $19.193,38 millones en el 2024.

Los gastos de administración presentaron un crecimiento del 7,60% al comparar el cierre de los 2 periodos, pasando de $15.843,56 millones en el 2023 a $17.047,07 millones en el 2024, este incremento se presenta debido al fortalecimiento del área de Gestión de la información para el proceso de desarrollo e implementación del CORE FINANCIERO propio y el aumento en la facturación mensual del antiguo proveedor de Core

Financiero WOG. Por su parte los otros gastos disminuyeron un 4,92% equivalente a $9,80 millones. En conclusión, este comportamiento hizo que el total de los egresos operacionales presentara un incremento del 7,44% al comparar los dos periodos analizados.

El excedente operacional presenta un incremento del 51,49% equivalente a $665,15 millones, al pasar de $1.291,68 millones en el 2023 a $1.956,82 millones en el cierre de 2024.

En total el excedente generado durante el periodo 2024 fue de $1.638,68 millones frente a $1.266,77 millones en el 2023, mostrando un crecimiento del 29,36% que equivale a $371,91 millones.



FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN
2024



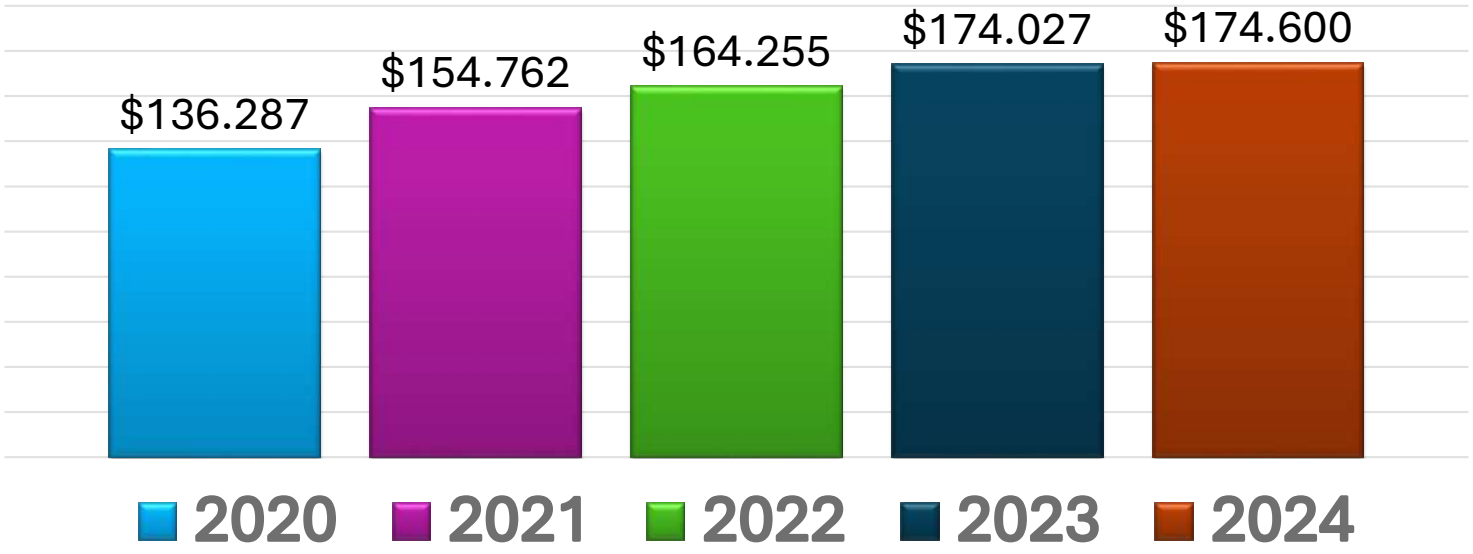
FINANCIERA
COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

CIFRAS DE INTERÉS

INFORME DE GESTIÓN
2024

ACTIVOS

Valores expresados en millones



Los activos presentaron un crecimiento del **0,33%** equivalente a **$573 millones** al comparar los cierres anuales de 2024 y 2023

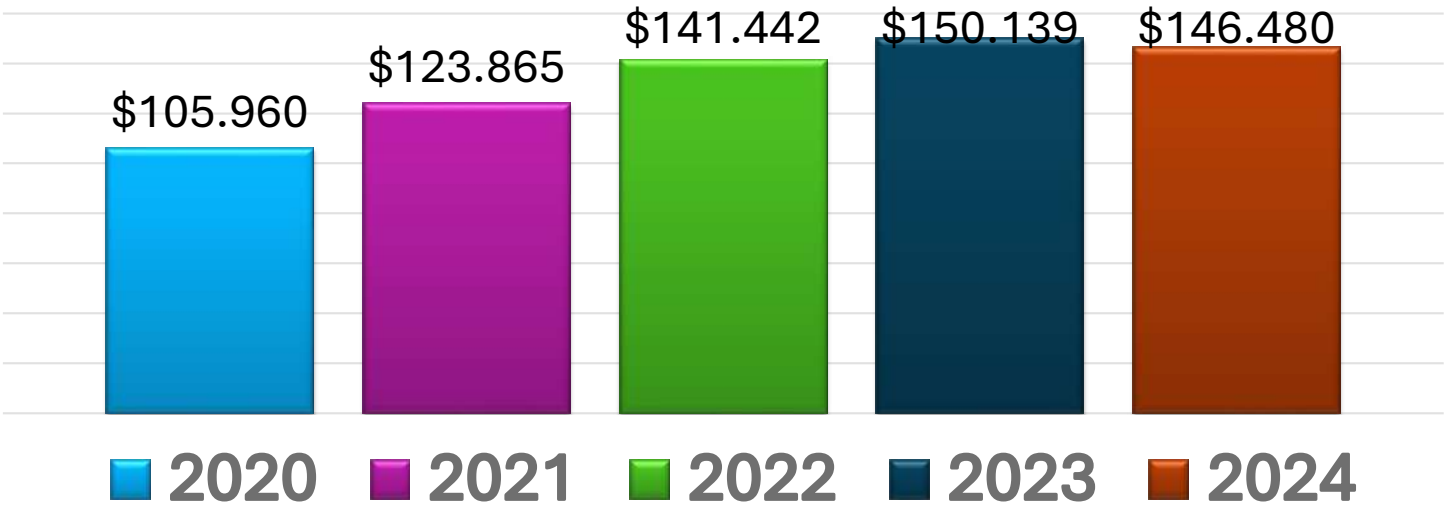
FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN 2024



EVOLUCIÓN CARTERA BRUTA

Valores expresados en millones



Para el cierre de 2024 se evidenció un decrecimiento del **2,44%** equivalente a **$3,659 millones** en comparación al cierre del 2023

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN 2024



EVOLUCIÓN CARTERA NETA

Valores expresados en millones



Para el cierre de 2024 se evidenció un decrecimiento del **1,91%** equivalente a **$2,774 millones** en comparación al cierre del 2023

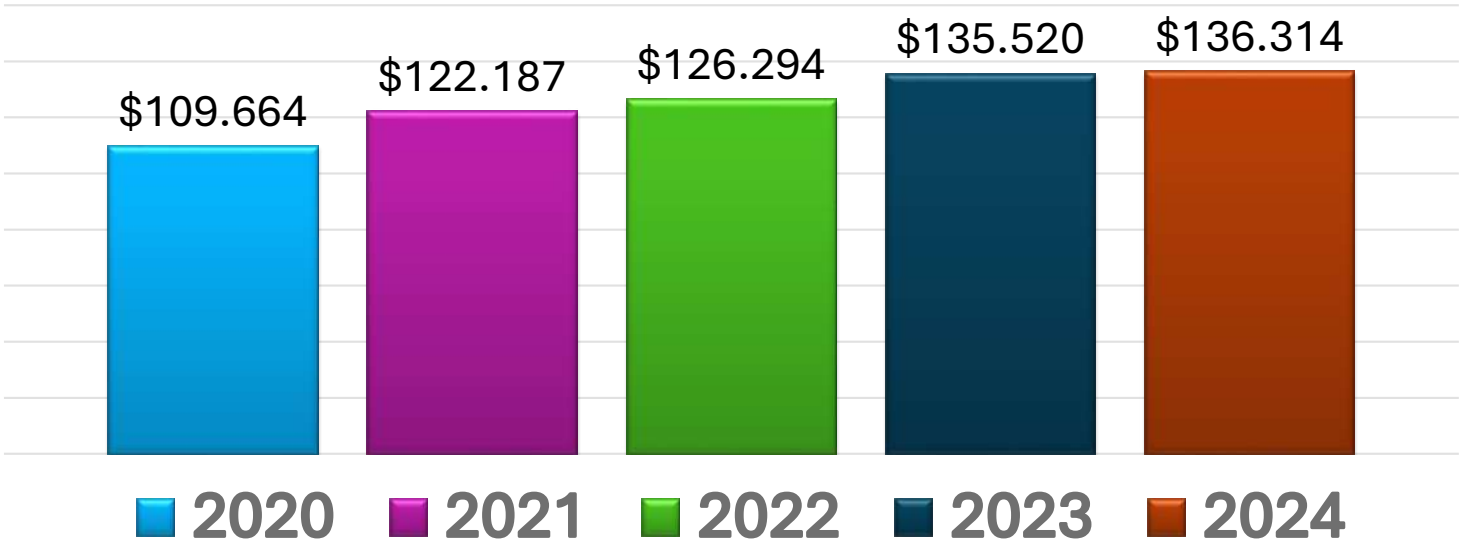
FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN 2024



PASIVOS

Valores expresados en millones



Para el cierre de 2024 se evidenció un crecimiento del **0,59%** equivalente a **$794 millones** en comparación al cierre del 2023

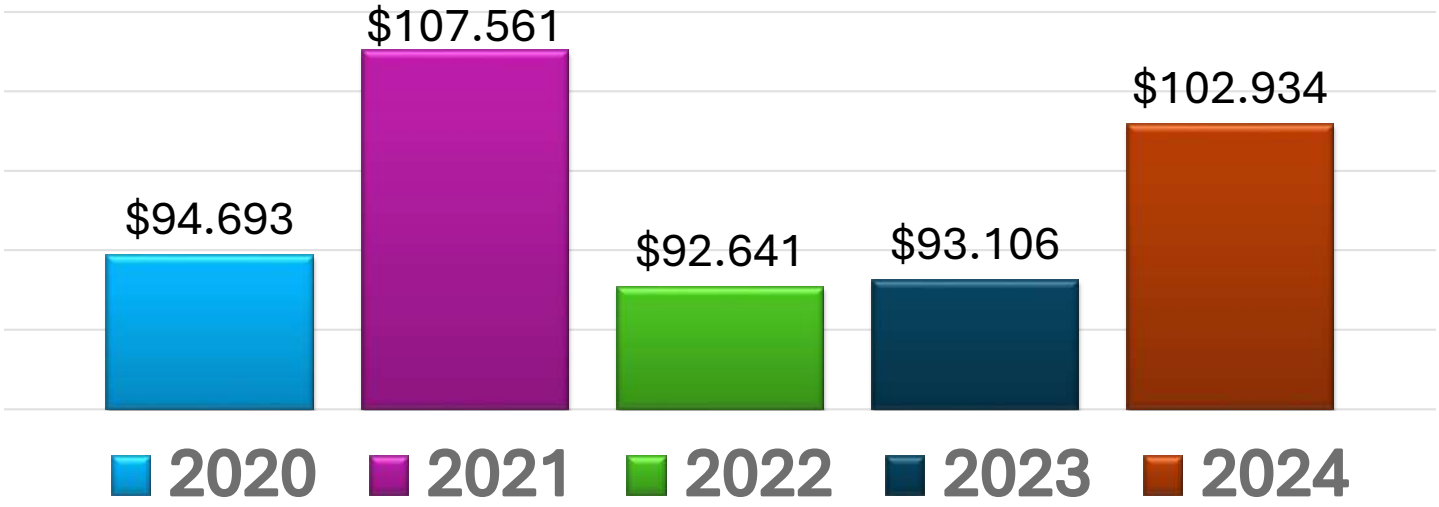
FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN 2024



EVOLUCIÓN CAPTACIÓN

Valores expresados en millones



Para el cierre de 2024 se evidenció un crecimiento del **10,56%** equivalente a **$9,828 millones** en comparación al cierre del 2023

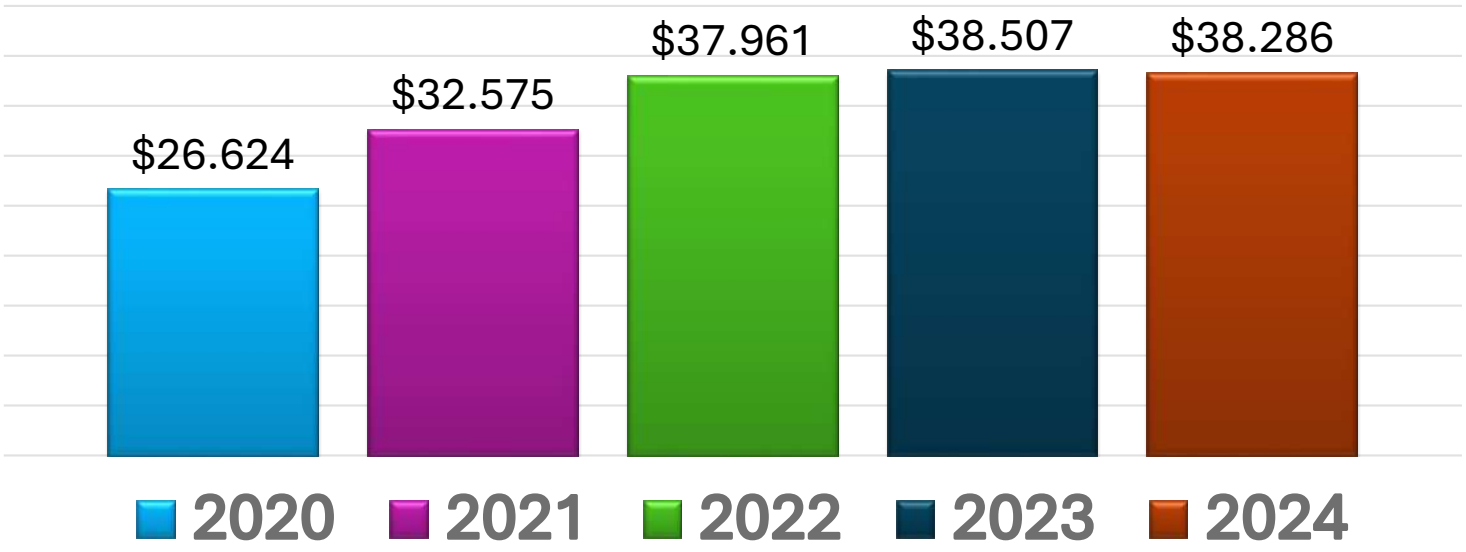
FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN 2024



PATRIMONIO

Valores expresados en millones



Para el cierre de 2024 se evidenció un decrecimiento del **0,57%** equivalente a **$221 millones** en comparación al cierre del 2023

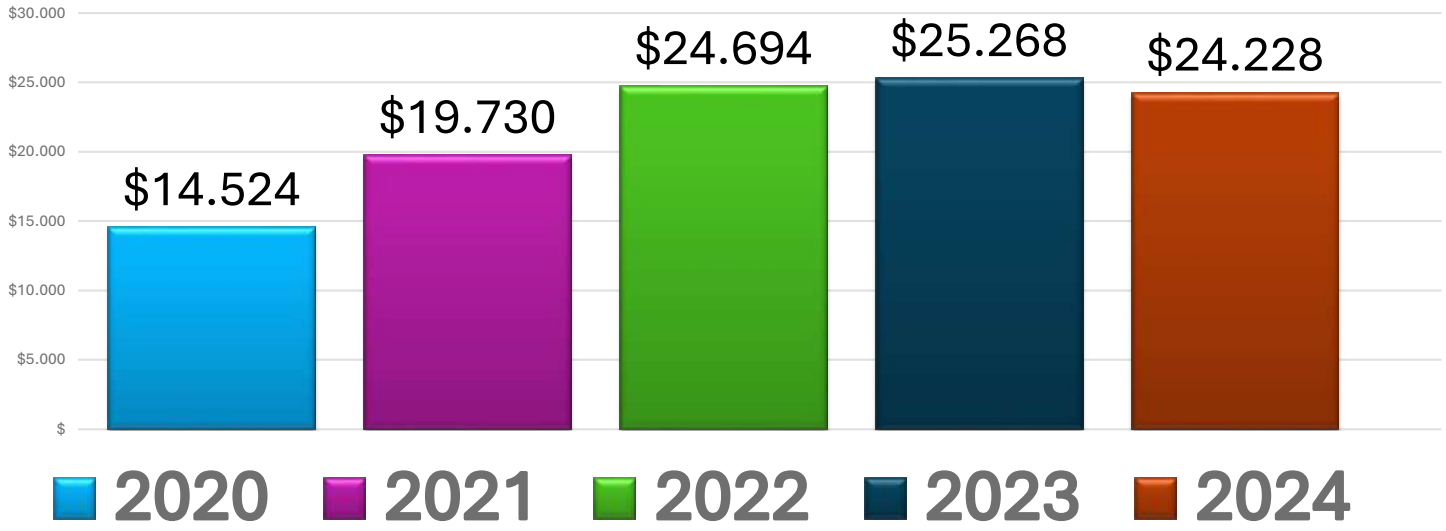
FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN 2024



CAPITAL SOCIAL

Valores expresados en millones



Para el cierre de 2024 se evidenció un decrecimiento del **4,12%** equivalente a **$1,040 millones** en comparación al cierre del 202

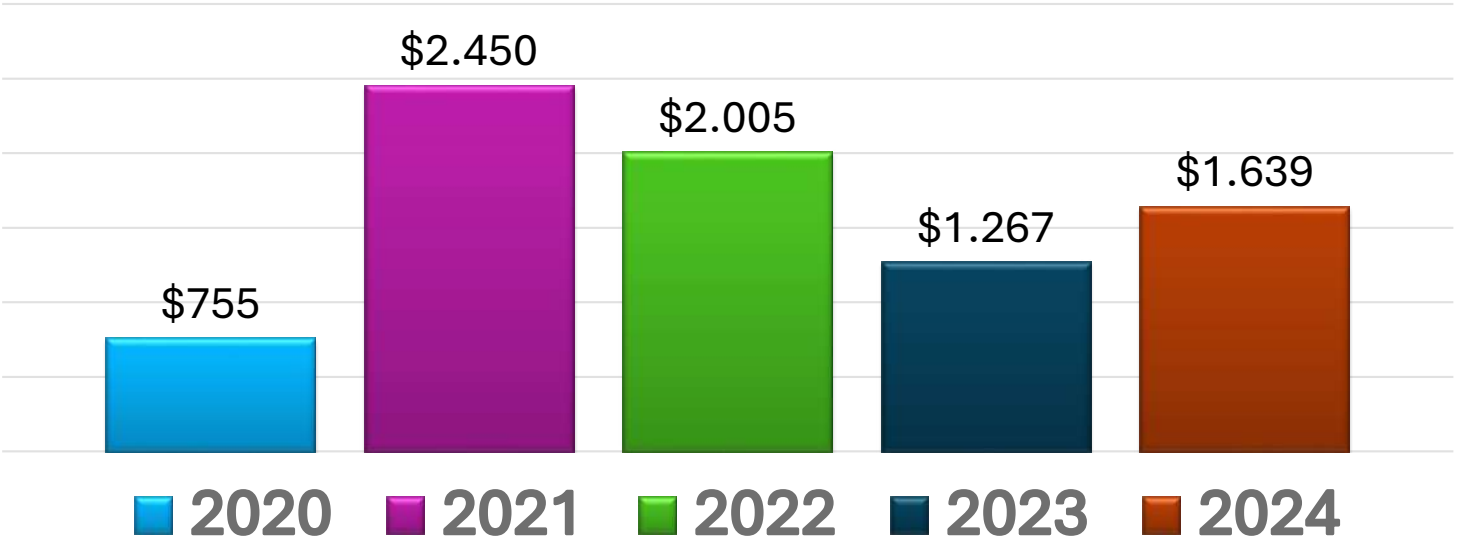
FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN 2024



EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Valores expresados en millones



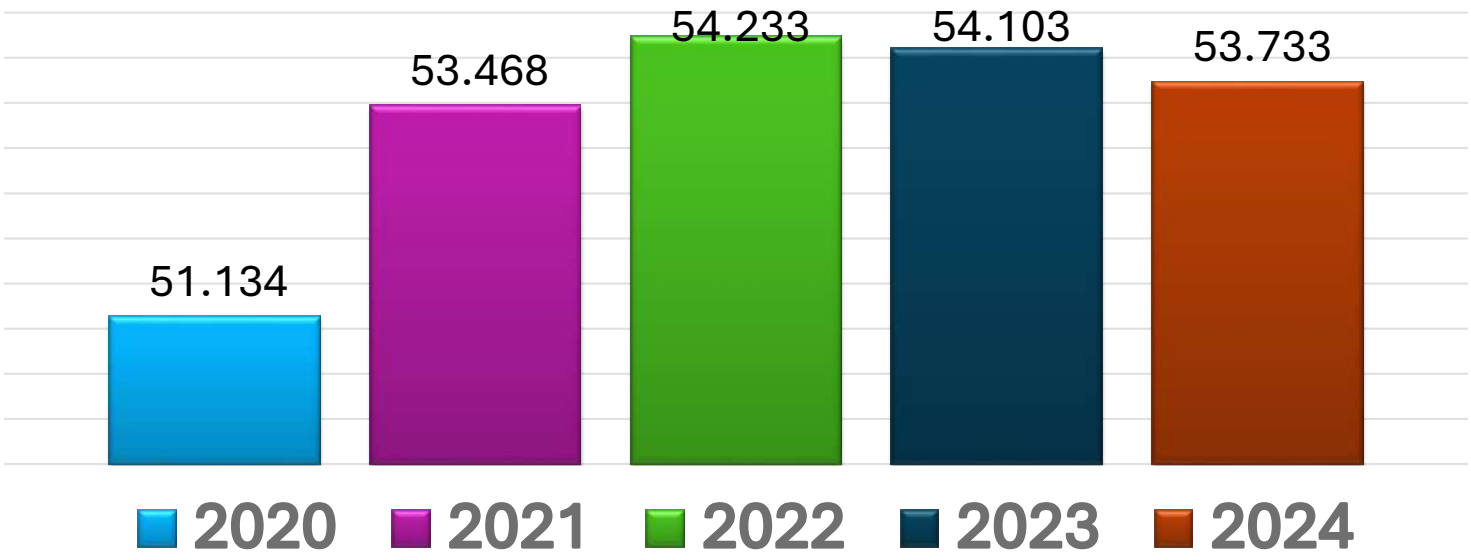
Para el cierre de 2024 se evidenció un crecimiento del **29,36%** equivalente a **$372 millones** en comparación al cierre del 2023

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN 2024



ASOCIADOS

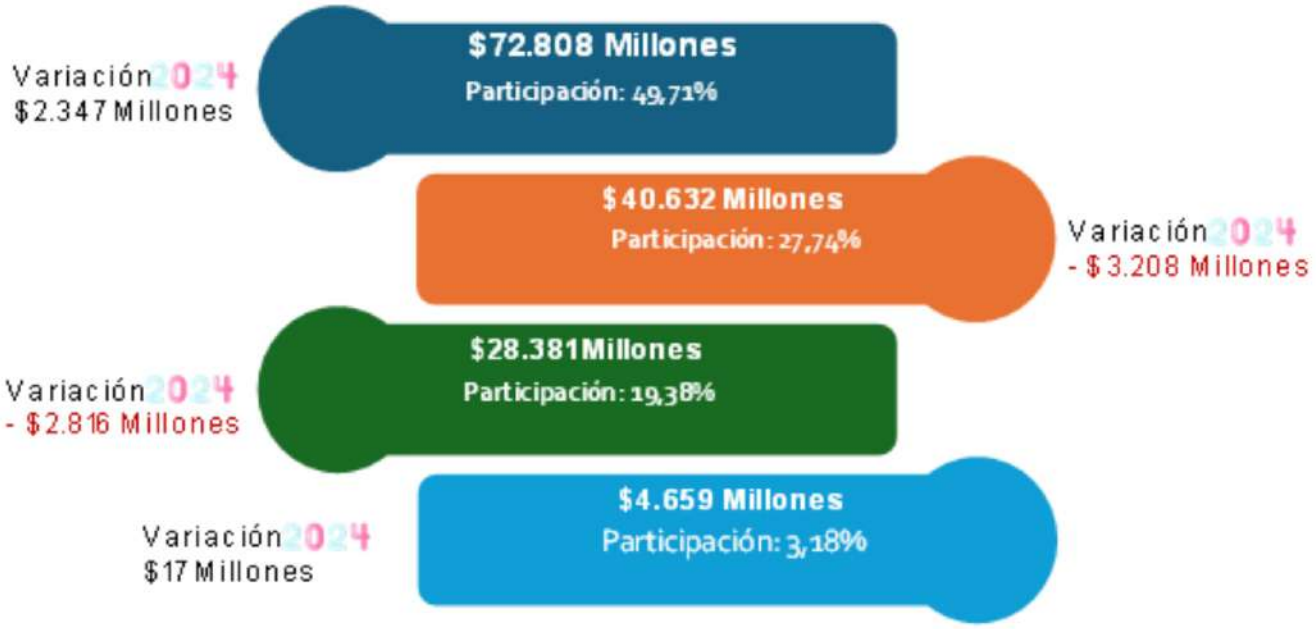


Para el cierre de 2024 se evidenció un decrecimiento del **0,68%** en comparación al cierre del 2023



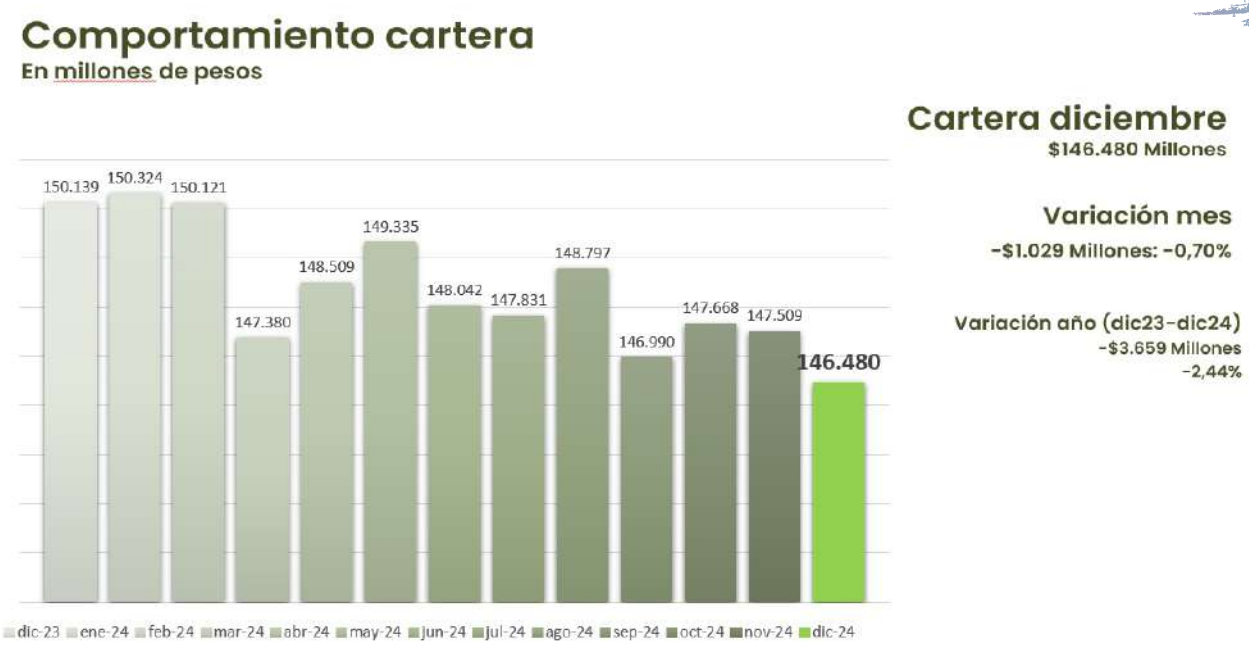
4. ACTIVIDADES Y SERVICIOS:

- **Composición de la Cartera de crédito Bruta:** El gráfico siguiente se presenta la composición de la cartera al cierre de 2024 por línea crédito:

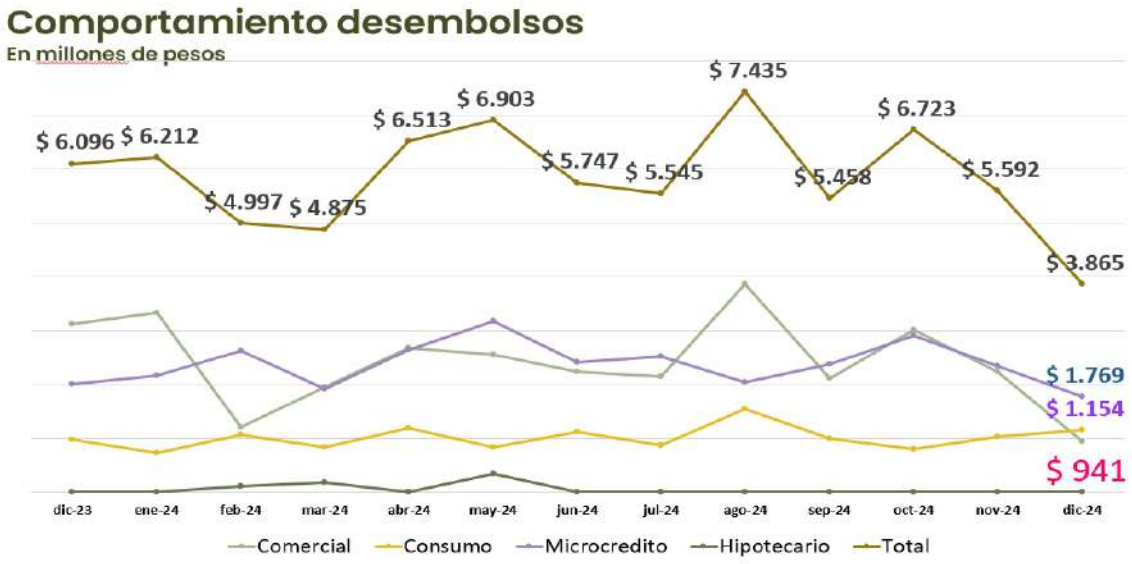




FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



- **COLOCACIÓN:** En total se realizaron 4.700 operaciones de crédito por un valor total desembolsado de $69.865 millones, según se muestra en el gráfico a continuación relacionado por línea, los meses de mayor colocación fueron Mayo, Agosto y Octubre, y el de menor colocación fue el mes de Diciembre:



- **CAPTACIÓN:** A nivel de captación durante el 2024 se logró recuperar parte de los recursos retirados durante el año 2023, lo que muestra la gestión de todos los colaboradores en las agencias y la confianza de nuestros asociados en la cooperativa, creciendo en $9.800 millones, como se observa en el siguiente gráfico:



- ## INNOVACIONES Y MEJORAS IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO

  Se dio inicio al proyecto de evaluación de las áreas a fin de lograr eficiencias operativas a través de la reducción de procesos manuales e implementación de procesos automatizados, en temas claves como: Operaciones, Cartera, Contabilidad, en aras de aprovechar herramientas que puedan ser conectadas con el CORE y permitan generar resultados en tiempo real a la Gerencia General para toma de decisiones.

Realización de inversiones en tecnología y adquisición de productos que impacten de forma positiva en los procesos de la cooperativa como es el caso de Whats app bussines que permite al área de mercadeo mantener conectado con las necesidades e inquietudes de los asociados actuales y potenciales.

ESTRATEGIA DIGITAL FINANCIERA COFINCAFE

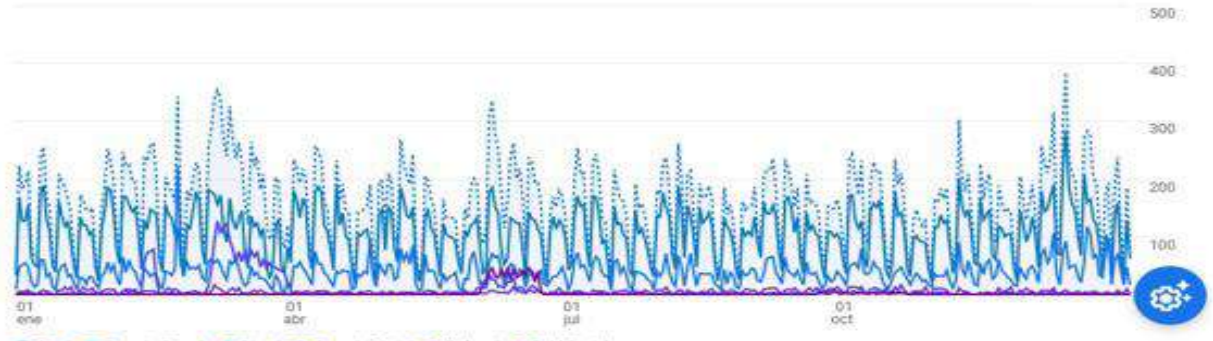
El presente informe de gestión del área de Mercadeo de Financiera COFINCAFE analizó el desempeño de la estrategia digital implementada durante el último período, con el objetivo de evaluar su impacto en la comunicación, posicionamiento y captación de asociados. A través del estudio de las principales métricas en redes sociales, página web, email marketing y SMS masivos, se buscó comprender el comportamiento de nuestra audiencia, la efectividad de las campañas y las oportunidades de optimización para fortalecer la presencia digital de la cooperativa.

Este análisis permitirá tomar decisiones estratégicas basadas en datos, asegurando que nuestras acciones de mercadeo continúen alineadas con los intereses y necesidades de nuestros asociados, impulsando la visibilidad y crecimiento de COFINCAFE en sus zonas de influencia.



a. SITUACIÓN WEB - www.cofincafe.com

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS EN LA WEB DE COFINCAFE (1 DE ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2024)



☑		Total	34.035 100 % respecto al total	32.276 100 % respecto al total	9.280 100 % respecto al total	1 r
☑	1	Organic Search	22.380	21.110	7.182	1 r
☑	2	Direct	7.505	7.056	1.887	1 r
☑	3	Organic Social	2.814	2.806	75	
☑	4	Paid Social	707	707	13	
☑	5	Referral	639	594	180	

Gráfico: Comportamiento de los usuarios en la Web de COFINCAFE (1 de enero - 31 de diciembre de 2024). Fuente: Google Analytics

El análisis de la métrica sobre el comportamiento de los usuarios en la página web de COFINCAFE durante el período del **1 de enero al 31 de diciembre de 2024** revela lo siguiente:

- **Búsqueda orgánica** es la principal fuente de tráfico con **22,380 usuarios**, destacando un buen posicionamiento en motores de búsqueda y un crecimiento en el descubrimiento de la marca (**7,182 nuevos usuarios**).

- **Tráfico directo** registra **7,505 usuarios**, reflejando reconocimiento de marca y fidelización, con **1,887 nuevos usuarios**.
- **Redes sociales orgánicas** aportan **2,814 usuarios**, mayormente recurrentes, con solo **75 nuevos usuarios**, indicando una audiencia leal.
- **Publicidad en redes sociales** tiene bajo impacto (**707 usuarios, solo 13 nuevos**), sugiriendo que la estrategia de anuncios pagos podría mejorarse.
- **Tráfico de referencias** es limitado (**639 usuarios, 180 nuevos**), pero efectivo en atraer nuevos visitantes.



ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS PÁGINAS MÁS CONSULTADAS EN LA WEB DE COFINCAFE (1 DE ENERO - 31 DE DICIEMBRE DE 2024)

La métrica refleja las páginas más visitadas por los usuarios en la web de COFINCAFE, lo que nos permite entender los intereses principales y el flujo de navegación.

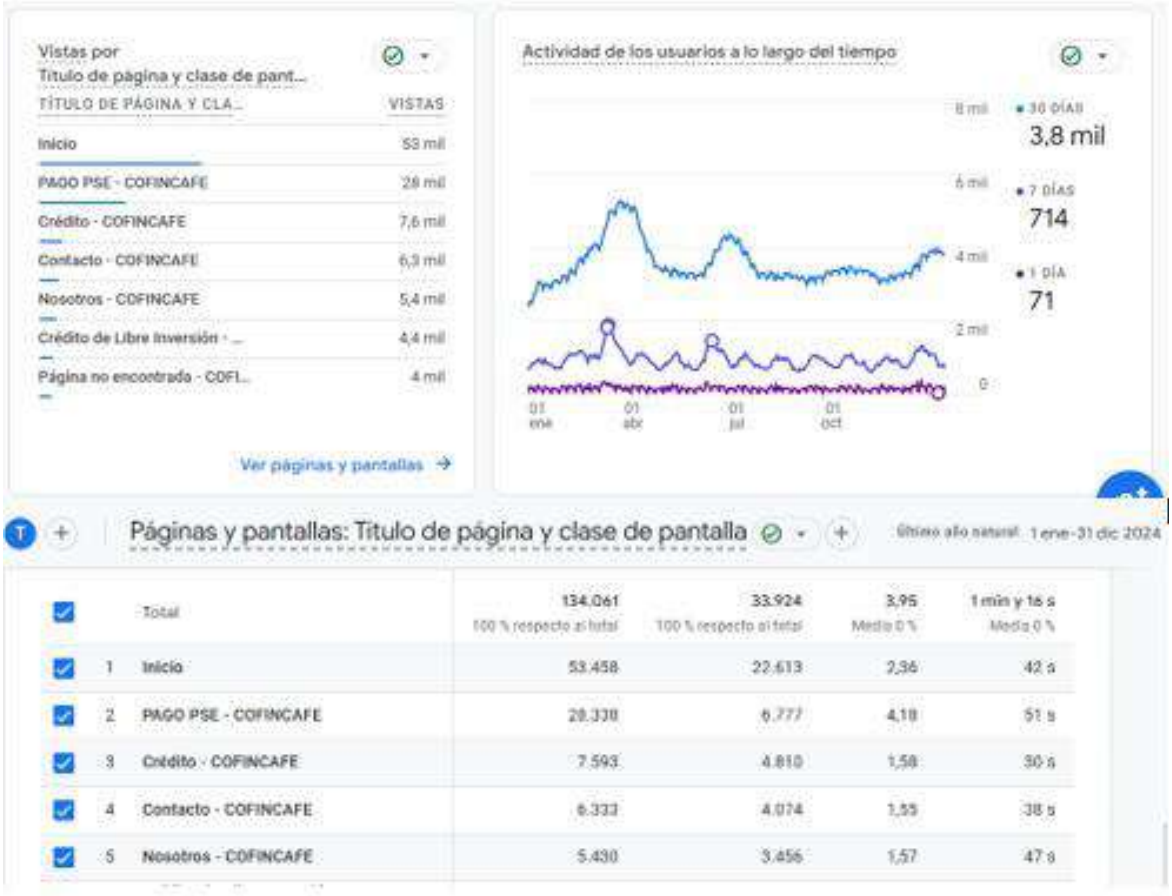


Gráfico: Comportamiento de las Páginas Más Consultadas en la Web de COFINCAFE (1 de enero - 31 de diciembre de 2024). Fuente: Google Analytics



- **Inicio** (53,000 visitas) – Página más visitada, punto de partida para la navegación.
- **Pago PSE** (28,000 visitas) – Servicio clave, requiere optimización en accesibilidad y usabilidad.
- **Crédito** (7,600 visitas) – Gran interés en financiamiento; oportunidad para mejorar contenidos y conversiones.
- **Contacto** (6,300 visitas) – Alta búsqueda de atención e información; clave para mejorar respuesta al usuario.
- **Nosotros** (5,400 visitas) – Interés en conocer la entidad; oportunidad para reforzar confianza con testimonios.
- **Crédito de Libre Inversión** (4,400 visitas) – Alta demanda, potencial para fortalecer con estrategias de marketing.

B. POSICIONAMIENTO EN REDES SOCIALES

FACEBOOK:

ANÁLISIS DE ALCANCE EN LA FAN PAGE OFICIAL DE COFINCAFE (ENERO - DICIEMBRE 2024)



Gráfico: Alcance en la Fan Page Oficial de COFINCAFE (1 de enero - 31 de diciembre de 2024) Fuente: Meta Bussines – Facebook INC

- Pico masivo en enero: Alcance de 250,000 usuarios en un día, posiblemente por campaña publicitaria o contenido viral.
- Crecimiento anual del 45.2%: Aumento significativo en el alcance total respecto al año anterior.

- ## INSTAGRAM:

ANÁLISIS DE ALCANCE EN INSTAGRAM DE COFINCAFE (ENERO - DICIEMBRE 2024)



Gráfico: Alcance en Instagram de COFINCAFE (1 de enero - 31 de diciembre de 2024) Fuente: Meta Bussines – Facebook INC

Pico en enero: Más de **40,000 cuentas en un día**, posiblemente por una campaña o post viral.

Estabilidad en la segunda mitad del año: Crecimiento bajo y dependiente de campañas puntuales.

Alcance total: 173,9 mil (+16,9%), aunque con potencial para mayor impacto con una estrategia más constante.

YOUTUBE:

ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL CANAL DE YOUTUBE (ENERO - DICIEMBRE 2024)

El informe de YouTube Studio proporciona métricas clave sobre el rendimiento del canal durante el año 2024. A continuación, se detallan los hallazgos principales:



Gráfico:

Desempeño del Canal de YouTube de COFINCAFE (1 de enero - 31 de diciembre de 2024) Fuente: YouTube Studios

El canal ha tenido un crecimiento moderado con **2,400 visualizaciones y 26 nuevos suscriptores en un año**, lo que indica un punto de partida sólido, pero con margen de mejora en alcance y retención. Se identificaron picos de tráfico en julio y septiembre, posiblemente por campañas o contenido específico, aunque la estabilidad general sigue siendo baja.

El tiempo total de visualización fue de **44.9 horas**, lo que sugiere que los videos podrían ser cortos o no retener la audiencia hasta el final. Además, la conversión de suscriptores es baja en relación con las visualizaciones, por lo que se recomienda optimizar las llamadas a la acción para fomentar más suscripciones.

Otras estrategias que se usaron durante el año 2024 fueron los Anuncios Publicitarios en Mta Bussines Suite, Mailing, SMS

- ## RESULTADO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO 2024

Entre el 3 de agosto y el 20 de septiembre de 2024, se llevó a cabo una encuesta en las 16 oficinas de Financiera COFINCAFE, con el objetivo de evaluar el nivel de satisfacción de los asociados respecto a la experiencia de servicio. La metodología incluyó aplicaciones personales y telefónicas mediante Microsoft Forms, logrando un total de 3.585 encuestas aplicadas con un **98% de efectividad y un tiempo promedio de respuesta de 8 minutos y 12 segundos.**



Los resultados reflejan una percepción altamente positiva del servicio, ya que al sumar los clientes "**muy satisfechos" y "satisfechos", se alcanza un 97% de satisfacción general.** Esto evidencia que COFINCAFE mantiene un servicio al cliente bien valorado, fortaleciendo su posicionamiento y confianza entre los asociados.

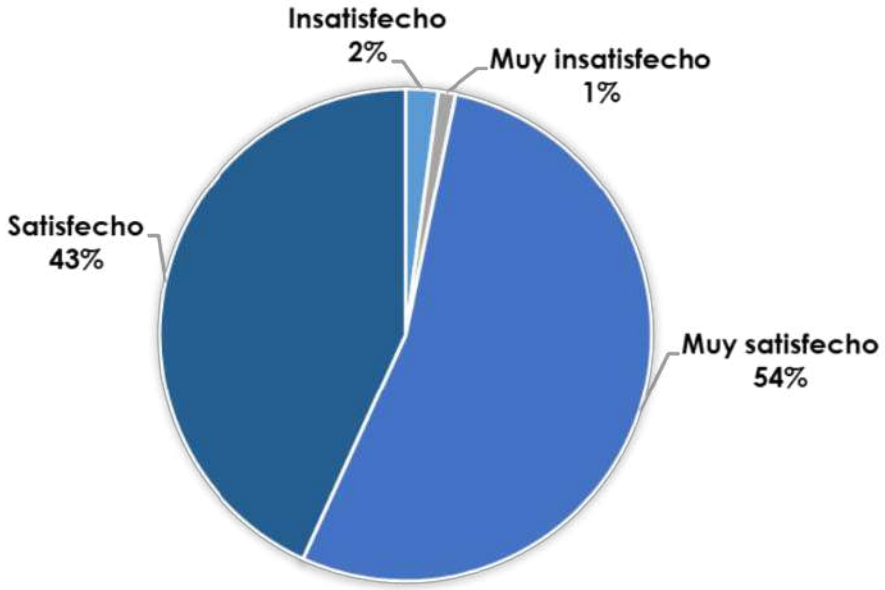


Gráfico: Resultado encuesta de satisfacción del servicio de Financiera COFINCAFE (1 de enero - 31 de diciembre de 2024) Fuente: Propia

5. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En Financiera COFINCAFE, entendemos la importancia de respetar y proteger los derechos de propiedad intelectual y los derechos de autor. A lo largo del año 2024, hemos implementado y seguido estrictamente las normas y regulaciones establecidas para garantizar que todos nuestros materiales, tanto internos como externos, cumplan con las leyes vigentes en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. A continuación, relacionamos algunas de las actividades que se aplican para dar el respectivo cumplimiento:

Revisión de Contenidos: Todos los documentos, presentaciones, y materiales de comunicación creados y distribuidos por la cooperativa son revisados para asegurarse de que no infringen los derechos de propiedad intelectual de terceros.



Programas de Sensibilización y Capacitación: Se han llevado a cabo programas de capacitación continua para empleados y asociados sobre la importancia de respetar los derechos de autor y las leyes de propiedad intelectual.

Actualización de Conocimientos: Desde las áreas Jurídicas y de Mercadeo, procuramos mantener actualizados sobre cambios en las leyes de propiedad intelectual y derechos de autor, asegurando que nuestra cooperativa se mantenga al día con las mejores prácticas y regulaciones.

Licencias y Permisos: Desde las áreas de Gestión de la Información, Mercadeo, Jurídica y Riesgos, revisamos que los materiales que utilizamos, tales como software, imágenes, textos y otros contenidos, cuentan con las licencias y permisos necesarios.

Créditos y Atribuciones: En caso de que se presente, se otorgan los créditos y atribuciones adecuados a los autores originales de los materiales utilizados en nuestras comunicaciones y publicaciones.

En Financiera COFINCAFE, estamos comprometidos con la protección y el respeto de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor. Seguiremos trabajando para garantizar que todas nuestras operaciones cumplan con las leyes y regulaciones pertinentes, protegiendo así los derechos de todos los autores y creadores.

6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

Continuamos desde el área de Seguridad y Salud en el trabajo las sensibilizaciones respectivas para la adecuada distribución de los recursos a desechar, en procura de crear cultura de cuidado no solo en nuestros colaboradores sino en sus familias.

Así mismo, con las Empresas Públicas de Armenia Disposición de residuos(RAEE) los cuales contienen materiales reciclables como metales (cobre, aluminio, oro, plata) y plásticos también pueden incluir plomo, mercurio, cadmio, bromo y otros compuestos tóxicos que si no se gestionan adecuadamente los RAEE pueden liberar sustancias contaminantes que afectan el suelo, el agua y el aire, con lo que se logró el siguiente resultado:

Impacto Ambiental Positivo (Mitigación de Impacto Ambiental) Calculadora Huella Hídrica x Gestión de Residuos RAEE	**300.000 LITROS CÚBICOS AGUA**
Total Cantidad – Peso Kilogramo RAEE	**201,0 Kg**



7. GOBIERNO CORPORATIVO

En Financiera COFINCAFE, velamos por la aplicación prácticas de buen Gobierno, con el fin de garantizar a todos sus asociados y partes interesadas la transparencia en sus procesos, proyectos y resultados, para ello está en revisión constante del Código de Buen Gobierno y Ética Organizacional, adoptando las modificaciones o recomendaciones que desde el Ente Supervisor se generan.

Tal como se establece en el Código de Buen Gobierno, se establecieron y aplicaron los mecanismos e indicadores de autoevaluación para los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal sobre la gestión realizada durante la vigencia del 2023.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Asamblea General de Delegados: es el órgano que representa la máxima autoridad, sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias.

La Asamblea General de Delegados está constituida por cincuenta (50) delegados de los asociados hábiles. Elegidos por períodos de tres (3) años, que debe coincidir con el período del Consejo de Administración.



En el año 2024 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Consejo de Administración: Es el órgano permanente de la administración, subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General. Esta conformado por cinco (5) miembros principales con sus suplentes personales y serán elegidos de los integrantes de la Asamblea de Delegados. Se realizaron veintisiete (27) sesiones a lo largo del año, de las cuales fueron once (11) fueron ordinarias y dieciséis (16) fueron extraordinarias.

Junta de Vigilancia: Es el organismo de control social, responsable ante la Asamblea General. Dicho control es de naturaleza técnica e interna, es decir a cargo de los propios asociados de la Cooperativa y tiene como objetivos el control de los resultados sociales; el de los procedimientos para lograrlos y el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados. Esta conformado por tres (3) asociados hábiles con sus respectivos suplentes personales, los cuales deberán ser delegados,

elegidos por la Asamblea General. Quienes realizaron doce (12) reuniones en 2024

Comités: Financiera COFINCAFE cuenta con diversos comités especializados conformados, entre ellos podemos citar: Comité de Crédito, Comité de Riesgo de Liquidez, Comité de Riesgos, Comités de Bienestar, Solidaridad y Educación, que apoyan la gestión de la cooperativa.

Con el fin de asegurar la transparencia y confiabilidad en nuestros asociados anualmente se realiza autoevaluación a los órganos de administración y control, de forma anónima, la cual fue estructurada sobre la realización de cuestionarios en los que de acuerdo con el órgano se pretendía obtener información sobre:



CUESTIONARIO CONSEJO DE ADMINISTRACION
RESULTADO SATISFACTORIO





EVALUACIÓN DE DIRECTIVOS en cumplimiento al decreto 962 de 2018 artículo 2.11.11.4.3.



JUNTA DE VIGILANCIA ASPECTOS EVALUADOS

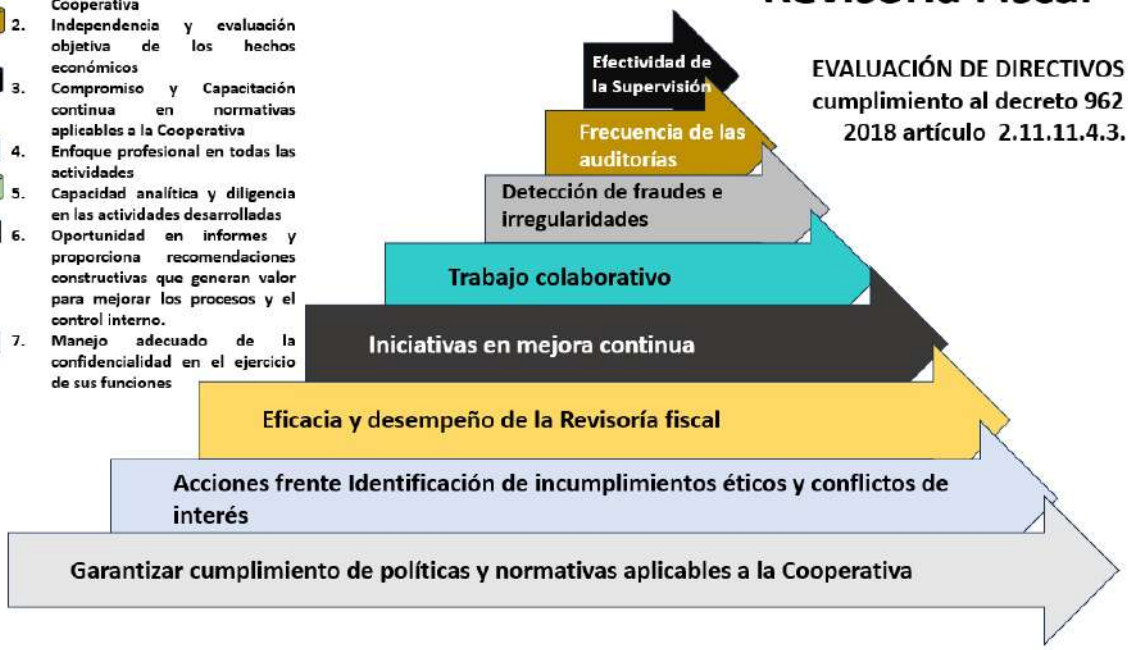
1. Pronunciamiento y recomendaciones a la administración
2. Seguimiento al PESEM
3. Perfiles que apoyan el modelo de negocio Cooperativo
4. Plan de trabajo directrices y responsabilidades
5. Capacitación y alineación con regulaciones cambiantes
6. Manejo de inhabilidades e incompatibilidades

Evaluación Revisoría Fiscal

RESULTADO SATISFACTORIO

1. Integridad transparencia para el cumplimiento normativo de la Cooperativa
2. Independencia y evaluación objetiva de los hechos económicos
3. Compromiso y Capacitación continua en normativas aplicables a la Cooperativa
4. Enfoque profesional en todas las actividades
5. Capacidad analítica y diligencia en las actividades desarrolladas
6. Oportunidad en informes y proporciona recomendaciones constructivas que generan valor para mejorar los procesos y el control interno.
7. Manejo adecuado de la confidencialidad en el ejercicio de sus funciones

EVALUACIÓN DE DIRECTIVOS en cumplimiento al decreto 962 de 2018 artículo 2.11.11.4.3.





FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

A. REVELACIÓN INFORMACIÓN

Acorde a lo estipulado en la normatividad se publicó en la página web de la cooperativa los siguientes documentos:

a) Balance social al cierre del 2023
b) Informe de Gestión 2023
c) Tasas y tarifas aplicables a los productos y servicios que ofrece la cooperativa a sus asociados.
d) El código de buen gobierno y ética organizacional
e) No se presentaron hechos relevantes relacionados con los órganos de Administración, Control y Vigilancia, ni de colaboradores de la Cooperativa

En el proceso de actualización del Régimen Tributario Especial ante la Dian y dando cumplimiento a los requisitos establecido en el parágrafo 4 del art 364-5 del Estatuto Tributario se realizó la publicación en la página web de:

a) Acta de Asamblea 045 de 2024
b) Certificación cumplimiento RTE
c) Certificación Representante Legal
d) Certificación para actualización del Régimen Tributario
e) Certificado de Existencia y Representación Legal
f) Estados Financieros – Notas y Análisis Financiero
g) Informe de Gestión 2023
h) Memoria Económica 2023





B. GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Se cumplieron con las buenas prácticas relacionadas en el aparte de Conflictos de Interés del Código de Buen Gobierno y Ética Organizacional, relacionando entre algunos, los siguientes:

a) La solicitud de créditos de miembros de los órganos de control y vigilancia, representante legal o suplentes, hasta segundo grado de consanguinidad o de afinidad y primero civil fueron presentados ante la máxima instancia que es el consejo de Administración, retirándose de la sala el miembro del cual se fuera a tratar la solicitud, quedando consignadas en las respectivas actas del consejo las decisiones tomadas.

b) No se presentaron casos de miembros de órganos de control o vigilancia con presentación de moras en los pagos de las obligaciones con la cooperativa, lo que se puede evidenciar en las actas de la junta de vigilancia

c) La contratación y ejecución de contratos durante el año 2024 no tuvieron vínculo directo o indirecto con los miembros de los órganos de administración, control o vigilancia.

d) La Junta de Vigilancia en el desarrollo de su plan de trabajo, mensualmente hacía seguimiento con las áreas de Crédito y Cartera sobre la colocación de créditos a miembros de los órganos de control, vigilancia, representante legal y demás colaboradores, así como los hábitos de pago de los mismos.



C. CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

Los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia se mantuvieron informados sobre el contenido del Código de Buen Gobierno, sus deberes y derechos y el compromiso para con la Cooperativa.

De igual forma, todos los colaboradores de la Cooperativa fueron sensibilizados sobre el uso de buenas prácticas en el desarrollo de sus labores. Para aquellos que recién ingresaron desde el área de Gestión Humana se les dio la inducción con relación al Código de Ética Organizacional, haciendo énfasis en el decálogo que para los colaboradores se tiene escrito.

D. GOBIERNO ELECTRÓNICO

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Buen Gobierno y Ética Organizacional, la cooperativa utilizó herramientas para asegurar en la información transmitida vía correo electrónico y redes sociales cumpliera con las cualidades de: Transparencia, Eficiencia, Cordialidad, Participación, Integridad, Confidencialidad a sus destinatarios.

E. CÓDIGO DE ÉTICA ORGANIZACIONAL

Durante el 2024, no se presentaron hechos que dieran lugar al incumplimiento de lo estipulado en el código de ética organizacional.

F. PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, relacionada con la protección de datos personales y el aseguramiento del cuidado al buen nombre la cooperativa realizó diversas funciones y controles para dar a los asociados, proveedores, colaboradores y demás partes interesados tranquilidad en la custodia y manejo de la información entregada, entre ellas podemos citar:



a) Control de accesos desde el área de gestión de información
b) Exigencia del cumplimiento en el envío de información con las respectivas restricciones para la consulta de terceros
c) Revisión y asignación de roles y perfiles de acuerdo con el cargo a desempeñar
d) Mensajes de confidencialidad en el manejo de la información
e) Desde el área de Gestión de la Información, se compartieron tips que contribuían con la seguridad de la información y el uso adecuado de las herramientas masivas de comunicación que tiene la cooperativa.

G. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Sobre este particular, la Cooperativa ejecutó los saldos de los Fondos de Solidaridad, Bienestar y Educación, lo cual fue controlado directamente por la Junta de Vigilancia quien solicitó informes periódicos de parte de la Directora del área Social.



H. POLÍTICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN

La cooperativa cuenta con el Manual Anticorrupción y Antifraude, donde se mencionan todas las partes interesadas, deberes, derechos y acciones para dar el respectivo cumplimiento.

8. INFORME GESTIÓN DE RIESGO 2024

La gestión de riesgos en Financiera COFINCAFE se desarrolla bajo los lineamientos de la Supersolidaria, en cumplimiento con el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera y el Título V de la Circular Básica Jurídica. Estas normativas proporcionan un marco detallado y estructurado para abordar cada etapa del proceso de riesgos, desde la identificación y medición hasta el control y monitoreo, promoviendo una gestión proactiva que no solo asegura la transparencia financiera, sino que también fortalece la estabilidad de la entidad.



A. RIESGO DE MERCADO

Financiera COFINCAFE experimentó variaciones en sus tasas activas y pasivas, en un contexto marcado por la política monetaria expansiva del Banco de la República y la fluctuación de variables macroeconómicas como la inflación y el tipo de cambio. Las tasas activas en general mostraron un comportamiento mixto: mientras que la tasa ponderada de colocación aumentó ligeramente de 25,10% a 25,60% (+0,50%), hubo diferencias notables en sus componentes. En microcrédito, la tasa creció significativamente en 4,24 puntos porcentuales, alcanzando el 35,19%, reflejando una mayor percepción de riesgo en este segmento, con tasas reguladas por el gobierno nacional. Por el contrario, las tasas de consumo y comercial disminuyeron en 1,67% y 0,36% respectivamente, desde la perspectiva de una estrategia de mayor competitividad en estas líneas de crédito. La tasa de vivienda permaneció prácticamente estable (-0,18%).

En cuanto a las tasas pasivas, se observó una tendencia a la baja, en línea con la política monetaria expansiva que redujo el costo de los recursos. La tasa de captación cayó de 10,86% a 9,01% (-1,85%), impactando positivamente el costo de financiamiento de Financiera COFINCAFE. Las tasas en CDAT y obligaciones financieras registraron las mayores caídas de 2,75% y 5,04% respectivamente, reflejando menores costos de endeudamiento. Sin embargo, el ahorro a la vista mostró un aumento del 1,12%, como estrategia para incentivar el ahorro entre los asociados.

La combinación de un ligero aumento en las tasas activas de colocación y una disminución en las tasas pasivas amplió el margen de intermediación financiera, mejorando la rentabilidad bruta de Financiera COFINCAFE. Este comportamiento se alinea con las estrategias de optimización de costos en respuesta a la flexibilización monetaria, aunque el aumento en la tasa de microcrédito sugiere un mayor riesgo crediticio en este segmento. En comparación con el sector financiero tradicional, COFINCAFE mantuvo tasas competitivas, especialmente en captación y colocación, reflejando su enfoque en el bienestar de los asociados.

B. RIESGO DE CRÉDITO

La gestión del riesgo de crédito en la Financiera COFINCAFE se vio afectada por diversos factores, reflejándose en un incremento en el indicador de morosidad, que pasó del 4.74% en el 2023 al 5.76% en el 2024, por días de mora. Este comportamiento estuvo influenciado principalmente por la mayor exposición al riesgo de crédito en la línea de microcrédito, se observó un incremento en su morosidad del 4.74% en 2023 al 7.51% al cierre 2024. Por otro lado, la línea de crédito comercial mostró incremento en su indicador de 4% en diciembre de 2023 a 4.25% en diciembre 2024, así mismo la línea de consumo, pasando del 4.28% en 2023 al 6.69% en 2024.

En comparación con el sector financiero colombiano, el indicador de morosidad de Financiera COFINCAFE (5.76%) se ubicó por encima del promedio reportado por los Bancos (4.54%), pero por debajo del promedio de las Cooperativas Financieras (7.43%) al cierre de 2024, según datos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este comportamiento evidencia un mayor riesgo crediticio en el segmento de microcrédito, pero también un desafío significativo para las líneas comercial y consumo.

El entorno económico colombiano en 2024 estuvo marcado por una desaceleración en el crecimiento económico, con sectores como el comercio minorista, la construcción y la industria manufacturera mostrando contracción en sus actividades. La inflación, aunque en descenso desde el 9.3% en 2023 hasta el 5.2% en 2024, continuó afectando el poder adquisitivo de los hogares, impactando directamente en la capacidad de pago de los deudores. Además, la volatilidad en el tipo de cambio y las condiciones laborales desafiantes en sectores como comercio y servicios contribuyeron a un mayor deterioro de la calidad de la cartera.

Estas condiciones macroeconómicas afectaron de manera particular la línea de consumo, que experimentó un incremento en la morosidad reflejando dificultades en el cumplimiento de obligaciones por parte de los deudores. De manera similar, la línea de microcrédito mostró incremento en su morosidad y continúa siendo un segmento vulnerable debido a la alta sensibilidad al entorno económico y a la capacidad de pago de los microempresarios afectados por la contracción en sectores como comercio y manufactura.

Financiera COFINCAFE continúa fortaleciendo sus políticas de otorgamiento y seguimiento de crédito mediante ajustes en sus modelos de evaluación de riesgo, con énfasis en la línea de consumo y microcrédito, buscando mitigar los riesgos y mejorar la calidad de la cartera. Estas acciones estratégicas se alinean con el compromiso de la entidad de mantener una gestión prudente del riesgo crediticio, adaptándose proactivamente a las condiciones económicas desafiantes y protegiendo los intereses de sus asociados.



C. RIESGO DE LIQUIDEZ

Durante el año 2024, Financiera COFINCAFE enfrentó desafíos importantes en la gestión del riesgo de liquidez, debido a la necesidad de mantener un equilibrio adecuado entre sus activos y pasivos para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones financieras. Estos desafíos se presentaron en un entorno económico dinámico, exigiendo una estrategia más robusta y adaptativa en la administración de los flujos de efectivo.

En respuesta a esta situación, se han implementado acciones estratégicas orientadas a fortalecer la estabilidad financiera a largo plazo. Estas acciones incluyen el fomento del crecimiento de los aportes, lo cual proporciona una fuente de apalancamiento más estable y sostenible, así como la diversificación de los plazos en los depósitos CDAT, permitiendo una mejor alineación de los vencimientos con las necesidades de liquidez. Asimismo, se ha dado prioridad al incremento en la colocación de cartera con plazos cortos, con el fin de mejorar la rotación de activos y optimizar el flujo de caja.

Adicionalmente, se han reducido las fuentes de apalancamiento externas, disminuyendo la dependencia de financiamiento de la Banca y estabilizando las necesidades de activos líquidos netos. Estas medidas buscan fortalecer la estructura financiera de la Cooperativa, asegurando una gestión eficiente del riesgo de liquidez y manteniendo la capacidad de respuesta ante posibles fluctuaciones en el mercado. De esta manera, Financiera COFINCAFE reafirma su compromiso con una gestión financiera prudente, enfocada en la sostenibilidad y estabilidad económica de la organización y el respaldo continuo a sus asociados.

D. S.A.R.L.A.F.T.

En lo relacionado con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo La Cooperativa, fortaleció significativamente sus mecanismos de prevención y control contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LAFT), reafirmando su compromiso con el cumplimiento normativo y la transparencia financiera. Se implementaron avances en el desarrollo tecnológico que permiten una gestión más eficiente del riesgo LAFT, a través de un monitoreo continuo de las transacciones y la generación oportuna de alertas automáticas, lo cual mejora la capacidad de detección temprana de actividades inusuales o sospechosas.

Además, se fortalecieron los procesos de debida diligencia, asegurando la verificación de los perfiles de los asociados y la actualización constante de la información para mitigar posibles riesgos. Se aplican controles estrictos en las consultas de listas restrictivas, garantizando la trazabilidad y seguridad de los registros. En términos normativos, Financiera COFINCAFE ha presentado todos los reportes exigidos por las autoridades de control, garantizando la calidad y oportunidad de la información.

E. RIESGO OPERATIVO

Durante el año 2024, Financiera COFINCAFE gestionó de manera proactiva el riesgo operativo, enfocado en mitigar los riesgos inherentes al proceso de implementación del nuevo core bancario, así como en fortalecer la estabilidad operativa en todas las áreas de la organización. En este contexto, se llevó a cabo una revisión integral de los procesos gerenciales, misionales y de apoyo, con especial énfasis en la identificación y evaluación de riesgos operativos. Este ejercicio se realizó al corte del segundo semestre de 2024, aplicando análisis de impactos y basándose en las estrategias de los líderes de proceso.

Como resultado de esta evaluación, se implementaron acciones de mejora continua, orientadas a optimizar los flujos operativos, fortalecer los controles internos y reducir la exposición a eventos que puedan afectar la continuidad del negocio. Además, se consolidó un marco de monitoreo y seguimiento para asegurar la efectividad de las medidas implementadas y adaptarse proactivamente a los cambios organizacionales y del entorno.



9. INFORME CONTROL INTERNO

El área de Control Interno permanentemente realiza evaluación y seguimiento en la aplicación de las políticas, procedimientos, manuales y reglamentos establecidos en la Cooperativa para los diferentes procesos con el fin de identificar la calidad, el desempeño y evolución del Sistema de Control Interno a través de los años.

Los procesos de la Cooperativa en el desarrollo de sus actividades aplican los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, lo que genera que permanentemente estén evaluando sus controles de acuerdo con lo que se propone en el marco de referencia COSO ERM 2017.

CIFRA

CORE FINANCIERO

Durante el año 2024, estuvo realizando el acompañamiento en el proceso de desarrollo e implementación del CORE FINANCIERO, todo esto apoyado en el conocimiento que tiene de los procesos de la Cooperativa.

FINANCIERA COFINCAFE cuenta con un sistema de Control Interno robusto que permite realizar Gestión de los riesgos asociados con su planeación estratégica para la consecución de sus objetivos, asimismo permite que todos los sistemas de Administración de riesgos sean evaluados generando la mejora continua de los procesos internos de la Cooperativa.

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN
2024



INFORME DE GESTIÓN SOCIAL 2024

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



INTRODUCCIÓN

Para FINANCIERA COFINCAFE es un gusto presentar el informe de gestión del periodo 2024 el cual está basado en nuestro compromiso de generar un impacto positivo en el desarrollo, progreso y bienestar de nuestros asociados, sus familias y la comunidad.

Hemos trabajado con dedicación para promover iniciativas que fortalezcan el bienestar social, cultural y fomenten el cuidado del medio ambiente. Estas acciones reflejan nuestra esencia como una organización solidaria que pone en el centro de sus prioridades a las personas y el entorno que nos rodea.

En este informe, presentamos los logros alcanzados por la cooperativa con la convicción de que cooperando transformamos vidas, generamos progreso y bienestar.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN SOCIAL EN FINANCIERA COFINCAFE

Dentro del Proyecto Educativo Social y Empresarial se han desarrollado actividades, estrategias y programas que reflejan el compromiso de la cooperativa con los valores de solidaridad, participación y responsabilidad social; promoviendo la educación y el bienestar de nuestros asociados, sus familias y la comunidad; entre los cuales, se destacan los siguientes:

A. FORMACIÓN:

- Programas de Formación y Capacitación
- Bienvenida a Nuevos Asociados (Mensaje de texto, E-mail)
- Plataforma de formación Emprender, cursos gratis certificado.
- Publicidad sobre productos financieros y sociales
- Cartillas de Formación Cooperativa, tales como:
    a. Descubriendo el COOPERATIVISMO para niños
    b. Cartilla de Educación Financiera
    c. Cuando tu cambias, el mundo cambia
    d. Atrévete a ser diferente
    e. Superhéroes del planeta
    f. Tú eres el dueño de la cooperativa
    g. Liderazgo Solidario
    h. Cartilla Ambiental “ELEMENTAL”
    i. Tus Palabras tienen Poder
    j. Ponles alas a tus sueños

*Este material educativo se encuentra en nuestro Sitio web

www.cofincafecom



MATERIAL EDUCATIVO

CARTILLAS DIGITALES



¡EDUCANDO TRANSFORMAMOS VIDAS!

B. PROMOCIÓN:

- **MATERIAL DE APOYO:**
- Video Institucional
- Material Institucional
  (Televisores ubicados en las oficinas)
- Afiches
- Almanaques
- Agendas
- Libretas
- Lapiceros
- Bombones con la marca
- Alcancías
- Sitio Web
- Newsletter – Mensajes de texto
- Redes Sociales (Facebook e Instragram)
- Portafolio de servicios
- Camibuzos con el logo de COFINCAFE
- Chaquetas impermeables con logo















C. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN:

La dimensión de Capacitación y Formación ocupa un lugar central en nuestra estrategia. A través de programas educativos, talleres y espacios de aprendizaje, promovemos la adquisición de conocimientos en gestión cooperativa, emprendimiento, innovación y desarrollo personal.

Durante el 2024 se realizaron **46** capacitaciones con un alcance de **2.957 personas** y una inversión en **capacitación por $49.640.457.**

D. ASISTENCIA TÉCNICA:

En nuestro compromiso con la calidad y el impacto social, hemos contratado a un consultor mexicano experto en Apache Fineract para apoyar el proceso de implementación y optimización de nuestra plataforma.

Adicionalmente, hemos establecido alianzas con universidades locales para incorporar pasantes en diferentes áreas de nuestra organización. Esta iniciativa busca fomentar la formación práctica de los estudiantes, brindarles experiencia en el ámbito laboral y contribuir al desarrollo profesional en nuestra región.

E. INVESTIGACIÓN:

1.1 DESARROLLOS TECNOLÓGICOS:

Nos complace informarles sobre los avances tecnológicos que hemos implementado en nuestra entidad, con el objetivo de modernizar nuestros procesos, optimizar la experiencia de nuestros asociados y fortalecer nuestra capacidad operativa. Estas mejoras reflejan nuestro compromiso con la innovación y el desarrollo continuo.

A continuación, destacamos unos de nuestros desarrollos tecnológicos:

A. NUEVO CORE FINANCIERO

En 2024, dimos un paso significativo al migrar nuestro Core Financiero a un sistema propio basado en Apache Fineract, una plataforma moderna, flexible y robusta.



FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

B. DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS

Se han implementado los siguientes módulos:

- **Módulo de Originación:** Este módulo está diseñado para gestionar las solicitudes de crédito desde su ingreso hasta la aprobación final, facilitando un seguimiento claro y estructurado.
- **Módulo de Taquilla:** Proporciona herramientas para una administración eficiente de las transacciones realizadas en las sucursales, garantizando un control adecuado de las operaciones.
- **Integración con Otras Plataformas:** Permite la interoperabilidad con sistemas externos, como proveedores de servicios financieros, para mejorar la calidad y rapidez de los procesos compartidos.
- **Gestión de Cobranza:** Se centra en organizar y ejecutar estrategias de recuperación de cartera, reduciendo riesgos de morosidad.
- **Sucursal Virtual:** Una plataforma que facilita a los asociados realizar consultas, pagos y otras operaciones sin necesidad de desplazarse físicamente a una sucursal.

C. IMPLEMENTACIÓN DE PAGOS CON PSE

La integración con Zona Pagos está orientada a brindar una alternativa digital para efectuar pagos, sin necesidad de interacciones presenciales y aplicando directo al producto.

D. ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Se dotó a nuestra fuerza comercial con tabletas Samsung Galaxy A9, lo que les permite llevar a cabo sus tareas con acceso directo a las plataformas necesarias para la atención al asociado.

E. SISTEMA DE LOCALIZACIÓN GEO-REFERENCIADA

Este sistema ayuda a garantizar un uso adecuado de los equipos, a prevenir pérdidas y a mejorar la seguridad en el manejo de los dispositivos.





FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN
2024

FONDO DE SOLIDARIDAD

La misión del Comité de Solidaridad es promover y gestionar el apoyo solidario entre los asociados, asegurando que los recursos destinados a la ayuda mutua sean utilizados para atender situaciones de vulnerabilidad en las comunidades menos favorecidas, cuidado de la salud de nuestros asociados, educación ambiental, fallecimiento, calamidad doméstica, entre otras; brindando apoyo en momentos críticos e impactando positivamente la vida de los asociados y sus familias.

AUXILIO DE SOLIDARIDAD Y EXEQUIAL

En COFINCAFE estamos comprometidos con el bienestar de nuestros asociados y sus familias; por eso, entregamos un auxilio por calamidad doméstica para apoyarlos en momentos de dificultad como accidentes, enfermedad o daños ocasionados por la naturaleza. Así mismo, la Cooperativa entrega un auxilio exequial a la familia del asociado que fallece con el fin de contribuir a alivianar algunos de los gastos funerarios.

Durante la ejecución del año 2024, FINANCIERA COFINCAFE entregó **36** auxilios exequiales, valor ejecutado $11.750.000 y **62** auxilios por calamidad doméstica, valor ejecutado $15.288.481.

CAMPAÑA DE SALUD 2024

Bienestar integral para nuestros asociados

En el mes de mayo del 2024, COFINCAFE llevó a cabo la exitosa **Campaña de Salud**, una iniciativa diseñada para ofrecer a nuestros asociados y sus





familias **acceso a atención médica integral y de calidad**. Esta campaña, realizada en alianza con **Contacto Médico**, puso a disposición un amplio portafolio de servicios médicos especializados, con más de 1.500 profesionales y cerca de 300 Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) en los departamentos de Quindío, Risaralda, Caldas, Valle y Tolima.

Los asociados y sus familias, inscritos en esta campaña podrán disfrutar de **365 días de atención médica ilimitada**. Además, cuenta con descuentos hasta el 50%, en consultas con médicos generales y especialistas, así como en exámenes de laboratorio, pruebas de diagnóstico y atención domiciliaria.

Esta acción refuerza los valores cooperativos de solidaridad, responsabilidad y compromiso con la salud y calidad de vida de nuestra comunidad cooperativa.

En total fueron beneficiados **4.396** asociados y sus familias





INFORME DE GESTIÓN
2024

EDUCACIÓN PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Financiera COFINCAFE entregó la **Cartilla Ambiental "Elemental",** una iniciativa educativa que busca sensibilizar y concientizar a la comunidad estudiantil sobre **la importancia del cuidado del medio ambiente**, con un enfoque en los cuatro elementos fundamentales: **fuego, agua, aire y tierra.**

La **Cartilla** tiene como objetivo promover la responsabilidad ambiental y el compromiso con el futuro del planeta, alineándose con los valores cooperativos de cuidado del medio ambiente y **responsabilidad social.**
Al educar y empoderar a la comunidad, buscamos contribuir a fomentar prácticas que protejan y preserven nuestros recursos naturales para las generaciones venideras.

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN
2024



APOYO A LA COMUNIDAD

· COMPROMISO CON EL BIENESTAR COLECTIVO

Financiera COFINCAFE reafirmó su compromiso con las comunidades más vulnerables a través de diversas iniciativas que buscan mejorar el bienestar de las personas y fomentar la integración social.

A continuación, presentamos las principales actividades realizadas con el objetivo de apoyar a quienes más lo necesitan:

MERCADO CAMPESINO

IMPULSANDO A LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DEL QUINDÍO

COFINCAFE apoyó la celebración del **Reinado Kids del Mercado Campesino,** un evento que tuvo lugar en el Parque de la Vida, en colaboración con la Alcaldía de Armenia. Durante este evento, participaron cerca de 60 productores de la región, quienes ofrecieron sus productos frescos y procesados del campo. La actividad estuvo acompañada de eventos culturales y musicales, **promoviendo el comercio local y la integración comunitaria.**







• FUNDACIÓN SEMBRADORES DE VIDA:

UN COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA SOLIDARIDAD.

La cooperativa entregó 50 champús a la **Fundación Sembradores de Vida,** una organización dedicada al bienestar de personas con discapacidad. Con esta donación, COFINCAFE quiere contribuir a **mejorar la calidad de vida** de esta población vulnerable.

• INTEGRACIÓN DE PENSIONADOS DEL DAS

UN ENCUENTRO PARA HONRAR LA AMISTAD, EL TRABAJO Y LA GRATITUD

En el marco de la celebración de bienestar para los pensionados del DAS, **COFINCAFE** se unió a la celebración con el sorteo de una ancheta entre los 250 asistentes. Esta acción busca **reconocer, honrar y agradecer** tantos años de trabajo y el legado que construyeron los pensionados con tanta dedicación para la institución.





APOYO A LOS ARTISTAS QUINDIANOS

UN APORTE A LA CULTURA

Con el objetivo de promover la cultura y el talento local, **COFINCAFE** brindó su apoyo a los artistas quindianos que representaron a nuestro departamento en la edición número 50 del **Festival Mono Núñez**. Esta iniciativa permitió recaudar recursos para apoyar su participación en este importante evento musical, promoviendo las tradiciones culturales y el arte de la región. El evento contó con la participación de aproximadamente 100 personas y reafirma el compromiso de la cooperativa con el **desarrollo cultural y artístico de la comunidad.**



CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAFICULTOR

HOMENAJE A NUESTROS AGRICULTORES

COFINCAFE apoyó la **celebración del Día del Caficultor**, realizada por el Comité de Cafeteros de Circasia, para **rendir homenaje a las familias cafeteras** que contribuyen con su arduo trabajo a la producción de café en el municipio. Este evento benefició a 600 caficultores y sus familias, celebrando su esfuerzo y dedicación al cultivo de uno de los productos más importantes de la región.



PRIMER CONGRESO DE ENDOMETRIOSIS

UN COMPROMISO CON LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Financiera COFINCAFE apoyó el **Primer Congreso Departamental de Endometriosis**, realizado en el Centro Metropolitano de Convenciones de Armenia, que contó con 230 asistentes del sector de la salud y la educación, y con la participación de 12 países conectados a través de la Red de **Telecafé**. Este congreso permitió **sensibilizar, dar a conocer las últimas investigaciones para el tratamiento y educar** sobre una enfermedad que afecta a miles de mujeres.



ACTIVIDAD PARA HABITANTES DE CALLE

UNIDOS POR LA DIGNIDAD Y LA SOLIDARIDAD

Comprometidos con las poblaciones más vulnerables, **COFINCAFE** se unió a la **Corporación Mentes Maestras** para realizar una campaña de solidaridad dirigida a habitantes de calle. En este marco, se entregaron 250 cajas de arroz con pollo una acción que busca contribuir a su bienestar y dignidad, honrando la **solidaridad y compromiso con los más necesitados.**





GRUPO SCOUT 12 DE LA TEBAIDA

FORMANDO LÍDERES DEL FUTURO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA RECREACIÓN

Financiera COFINCAFE apoyó al **Grupo Scout 12 Powell del municipio de La Tebaida** con la entrega de 4 carpas, contribuyendo al desarrollo de las actividades recreativas y educativas de los niños de la comunidad. Esta acción **fomenta el espíritu de responsabilidad, compañerismo, trabajo colaborativo y respeto por el medio ambiente,** valores que son esenciales para la formación integral de las nuevas generaciones.



APORTE A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

COMPROMETIDOS CON LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Financiera COFINCAFE hizo entrega de 70 kits de aseo para la población con discapacidad atendida por la **Fundación Sembradores de Vida**, en el marco de la celebración del **Día de Gracia.**



· REGALOS NAVIDAD P ARA NIÑOS

GENERANDO SONRISAS EN LOS NIÑOS

COFINCAFE donó 250 regalos para niños de familias de escasos recursos, los cuales fueron entregados a través de diversas organizaciones y fundaciones, tales como la Fundación Carmen Rosa Arbeláez de López, la Corporación Mentes Maestras, la Policía Nacional y la Fundación Regala una Sonrisa, entre otras. **Esta acción busca contribuir a la felicidad y bienestar de los niños.**



· CÁRCEL DE MU JERES

FOMENTANDO LA SOLIDARIDAD Y EL BIENESTAR COMUNITARIO

Financiera COFINCAFE llevó a cabo la actividad de bienestar en la Cárcel de Mujeres Villa Cristina en Armenia, dirigida a las reclusas del centro. La cooperativa ofreció una tarde de rumba terapia para **reducir el estrés y fortalecer el bienestar emocional de las mujeres.** Además, atendiendo a una solicitud de la directora del centro, se entregaron170 acondicionadores para el cabello, de 400 ml, contribuyendo al cuidado personal y la autoestima de las internas. Como cierre de la actividad, se ofreció un delicioso refrigerio para las participantes, generando un espacio de alegría y bienestar.



DONACIÓN DE MERCADOS SOLIDARIOS

UNA NAVIDAD CON DIGNIDAD Y ESPERANZA

Con la llegada de la temporada navideña, COFINCAFE entregó **5 mercados solidarios** a familias en condiciones de vulnerabilidad. Estos mercados, que contenían productos básicos y alimentos de primera necesidad, fueron entregados para aliviar las dificultades económicas de 5 familias y permitirles disfrutar de una Navidad más digna.



TALLER AMBIENTAL AGROSCHOOL

CULTIVANDO CONOCIMIENTO Y COMPROMISO AMBIENTAL

En alianza con la Corporación Mentes Maestras, COFINCAFE llevó a cabo el taller de Educación Ambiental con los estudiantes de las Instituciones Educativas Rufino Centro Sur y La Adiela. Con el apoyo de la Cartilla Elemental y la construcción de huertas escolares, los 120 jóvenes fueron sensibilizados sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

El taller abordó temas como **la conciencia ambiental, el cultivo de huertas y la alimentación saludable,** fomentando valores de la responsabilidad con el medio ambiente y trabajo en equipo.





- **PROGRAMA AMBIENTAL MANEJO DE RESIDUOS**

COMPROMETIDOS CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Conscientes de la responsabilidad de los impactos ambientales y con el objetivo de promover la **educación y la gestión responsable de residuos**, COFINCAFE se vinculó al programa ambiental de **Comfenalco**, quien está apoyando varias instituciones educativas en el proceso de creación de huertas y manejo de residuos. A través de esta colaboración, la cooperativa entregó **composteras y herramientas para el aprovechamiento de residuos sólidos y orgánicos** en las siguientes instituciones:

- La Cuyabra (Armenia)
- Las Colinas (Armenia)
- INEM José Celestino Mutis (Armenia)
- El Caimo – Sede la Esperanza (Armenia)
- Jesús María Morales (La Virginia, Calarcá)
- Tecnológico (Calarcá)
- Instituto Pijao
- Instituto Génova

El programa fomenta prácticas sostenibles entre los estudiantes, contribuyendo a la **reducción de la huella ecológica** y promoviendo una cultura del aprovechamiento de los residuos orgánicos en las comunidades educativas.



FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN
2024

APOYO AL DEPORTE

FOMENTANDO VALORES Y HÁBITOS SALUDABLES

En **Financiera COFINCAFE** estamos convencidos de que **el deporte es una herramienta poderosa para fortalecer valores** como la **disciplina,** el **respeto por las reglas,** el **compañerismo,** el **trabajo en equipo** y una **vida sana.** Además, estimula el **desarrollo físico,** potencia el rendimiento académico y contribuye a reducir riesgos como el tabaquismo, la drogadicción y las malas influencias.

Durante el año 2024, la cooperativa se vinculó con diversas iniciativas deportivas, **promoviendo el bienestar integral de asociados, colaboradores y la comunidad**. Las actividades realizadas fueron:





- **Rumba-Terapia para Asociados y Colaboradores:**
  Con el fin de contribuir al bienestar físico y emocional, **COFINCAFE** ofreció **10 sesiones de rumba-terapia** dirigida por entrenadores deportivos de **Comfenalco.**

- **Equipo de Fútbol COFINCAFE:**
  La cooperativa brindó apoyo al **equipo de fútbol de colaboradores** y asociados en el torneo organizado por **COMFENALCO**. Esta iniciativa ayuda a reducir los niveles de estrés, fomentar el trabajo en equipo, la competitividad sana y el cuidado de la salud, promoviendo una mayor integración y bienestar dentro de la cooperativa.

- **Ajuste Corporal para Colaboradores:**
  A través de sesiones especializadas, los colaboradores pudieron disfrutar de prácticas de relajación, fortalecimiento muscular y gestión del estrés.

- **Media Maratón del Quindío:**
  COFINCAFE se unió como patrocinador de la **Segunda Media Maratón del Quindío**, con la participación de **5.810 deportistas** de diversas regiones de Colombia, el evento promovió **hábitos de vida saludable** y generó un importante impacto económico y turístico para la región. Esta iniciativa fortaleció el posicionamiento de la marca **COFINCAFE** y ayudó a visibilizar lo mejor del paisaje cafetero.

- **Entrega de Uniformes al Equipo de Fútbol del Barrio Calima:**
  Con el fin de fomentar la disciplina y el compromiso con el deporte en los niños del barrio **Calima, COFINCAFE** hizo entrega de **12 uniformes deportivos.** Esta acción contribuye a la formación de los jóvenes a través del deporte, **promoviendo valores de disciplina, compromiso y trabajo en equipo.**



- **Armenia Night Run**

  COFINCAFE respaldó la **Segunda Edición de la Carrera Armenia Night Run**, un evento que contó con la participación de 1.850 deportistas, y promovió la actividad física y el bienestar de la comunidad.

- **Club Deportivo Cuyabros:**

  COFINCAFE donó implementos deportivos para contribuir a la mejora de la calidad de las prácticas deportivas de los niños del barrio Los Quindos y La Isabela; y a su vez, promover la inclusión y el acceso a actividades recreativas que favorecen el bienestar integral de niños en situación de vulnerabilidad.





FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



INFORME DE GESTIÓN
2024

BIENESTAR Y CULTURA

Fomentando la integración, el entretenimiento y el crecimiento cultural



VISITA AL MUSEO DEL ORO QUIMBAY A

HISTORIA, NATURALEZA Y ORO

COFINCAFE organizó, para nuestros asociados, una visita al **Museo del Oro Quimbaya** en el Quindío. Los asistentes disfrutaron de un recorrido por el museo, una actividad de cuentería y caminata ecológica. El evento contó con guías especializados, refrigerios y seguro de accidentes, proporcionando **una experiencia cultural completa y enriquecedora para todos**.



VACACIONES RECREATIVAS

DIVERSIÓN Y APRENDIZAJE PARA NUESTROS NIÑOS

Con el objeto de promover la recreación de los asociados menores de 18 años durante sus vacaciones, **COFINCAFE** entregó 200 **Cine** Combo que incluyó entrada, gaseosa, perro caliente y crispetas. Esta actividad les permitió disfrutar en familia, **fomentando el esparcimiento en un ambiente sano y divertido.**



FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE ARMENIA Y EL QUINDÍO - FILAQ

UN ESPACIO PARA LAS IDEAS, LA CULTURA Y EL ARTE

Financiera COFINCAFE fue uno de los patrocinadores de la **Feria Internacional del Libro FILAQ,** un evento cultural que contó con la participación de destacados autores y la realización de **34 talleres**, **44 presentaciones**, **12 conversatorios**, **5 conferencias** y **70 stands**. La feria se celebró del **2 al 8 de septiembre del 2024**, alcanzó ventas por **$180.000.000** y recibió la visita de **8.800 personas**. El invitado central fue el autor e ilustrador ecuatoriano **Roger Ycaza.**



TARDE DE BOLEROS

UN ENCUENTRO CON LA MÚSICA Y LA CULTURA

En un ambiente de música, recuerdos y alegría, **COFINCAFE** celebró la **"Tarde de Boleros & Algo Más"** , un evento dirigido a los adultos mayores de 50 años. La actividad incluyó presentación musical a cargo de **Harvy Murillo**, quien deleitó a los asistentes con baladas y boleros clásicos. Fue una tarde de música, baile y risas. Al evento asistieron 135 personas



CONCIERTO DE ROCK EN ESPAÑOL

MÚSICA Y CONEXIÓN CON NUESTROS ASOCIADOS

Financiera COFINCAFE brindó un espacio de entretenimiento para sus asociados y colaboradores a través de la presentación de la banda musical **TRITON**, quienes interpretaron canciones legendarias de rock en español de artistas como **Soda Stereo, Héroes del Silencio** y muchos más. Este evento permitió a los participantes disfrutar de una experiencia musical única. Al evento de inscribieron 150 jóvenes.



FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES DE ARMENIA TEATRO AZUL

UN ENCUENTRO DE LOS JÓVENES CON EL ARTE

Financiera COFINCAFE patrocinó el **Festival Internacional de Artes de Armenia,** facilitando el acceso al Festival a **174** estudiantes de instituciones educativas públicas, como **Laura Vicuña, Normal Superior del Quindío** e **INEM.** Además, los estudiantes participaron de **3 eventos pedagógicos** donde conocieron experiencias y saberes de maestros de las artes escénicas nacionales e internacionales. Esta iniciativa tuvo como **objetivo promover el desarrollo educativo y cultural de los jóvenes,** proporcionándoles una experiencia única de aprendizaje en el ámbito artístico.





FERIA DE LA COSECHA CHINCHINÁ

CELEBRANDO EL ESFUERZO DE NUESTROS CAFICULTORES

COFINCAFE participó activamente en la **Feria de la Cosecha** en **Chinchiná,** que se celebró el **1 de octubre**. Alrededor de **1.000 personas** asistieron para disfrutar de la Feria Campesina, donde los agricultores exhibieron y vendieron los frutos de su trabajo. **COFINCAFE**, en su **compromiso con el bienestar de la comunidad**, contribuyó entregando **110 refrigerios** y **5 anchetas,** brindando un apoyo a la jornada, realizando u labor comercial y **fomentando la integración y el apoyo a los productores locales.**



CELEBRACIÓN DÍA DE LOS NIÑOS

UN AMBIENTE DE ALEGRÍA, IMAGINACIÓN Y DIVERSIÓN

COFINCAFE celebró el pasado 26 de octubre, el Día de los Niños con un evento especial para asociados menores de 13 años. Los pequeños tuvieron la oportunidad de asistir disfrazados de sus personajes favoritos, creando un ambiente festivo y lleno de imaginación. La jornada incluyó Show de Polvorita y pintucaritas, que dejó a todos los niños maravillados, además de un delicioso refrigerio para compartir entre risas y juegos. Este evento de bienestar refleja el compromiso de COFINCAFE **por promover momentos de felicidad y unión familiar,** celebrando con los más pequeños de la casa en su día.





RESTAURACIÓN PARQUE INFANTIL

RENOVANDO ESPACIOS Y TRANSFORMANDO VIDAS

COFINCAFE reafirma su compromiso con la comunidad al aportar recursos para la restauración del parque infantil de la Institución Educativa José Antonio Galán, en la Vereda Calle Larga en Pereira (R). Esta iniciativa tiene como objetivo **revitalizar un espacio esencial para el desarrollo y bienestar de los niños, creando un ambiente seguro y estimulante** que favorezca su crecimiento integral. A través de este proyecto, COFINCAFE contribuye al fortalecimiento de la infraestructura educativa y recreativa de la región, promoviendo la formación y el bienestar de los menores de la comunidad.

CURSO DE MANUALIDADES NAVIDEÑAS

MANOS CREATIVAS, CORAZONES FELICES



En alianza con el SENA, COFINCAFE ofreció un curso de manualidades navideñas dirigido a sus asociadas, en el cual se desarrollaron 2 proyectos creativos. Este espacio permitió a las participantes aprender nuevas técnicas y desarrollar habilidades para crear decoraciones y detalles navideños, **potenciando su creatividad y brindando herramientas para emprender** en esta temporada.







INTEGRACIÓN DE ASOCIADOS FIN DE AÑO

MÚSICA, PREMIOS Y CELEBRACIÓN NAVIDEÑA

Con motivo de la integración de fin de año, se organizó el evento virtual para todos los asociados, el cual se llevó a cabo a través de la plataforma Zoom, el pasado 6 de diciembre. Esta celebración permitió reunir a los asociados. Durante el evento, se disfrutó de un show musical en vivo a cargo de Harvy Murillo y **se realizaron sorteos con fabulosos premios,** los cuales añadieron emoción y entusiasmo entre los participantes.

Se entregaron los siguientes regalos:

TV LG 50”
Aspiradora Robótica KALLEY
Audiófonos SAMSUNG GALAXY BUDS
Celular 5G SAMSUNG A35 256 GB
Portátil DELL INSPIRION 15 -3000 MODELO 3520 de 512GB
Cafetera OSTER + Freidora de Aire IMUSA
Bicicleta Todo Terreno
Cuatro Bonos Sodexo, cada uno por un valor de $500.000

PROGRAMA COFIVIDA

ALIANZAS QUE TRANSFORMAN VIDAS Y GENERAN BIENESTAR

A través del programa COFIVIDA, hemos consolidado alianzas estratégicas con empresas de los sectores de educación, salud, turismo y bienestar, **fortaleciendo nuestro compromiso de generar valor para nuestros asociados** y sus familias. Este programa ha permitido ofrecer descuentos especiales en productos y servicios esenciales, promoviendo el acceso a oportunidades que mejoran la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias.

A la fecha contamos con un portafolio de **126** aliados COFIVIDA.







- # JORNADA DE CUIDADO DE MASCOTAS

JUNTOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS MASCOTAS

COFINCAFE en alianza con CEDEC, Centro Colombiano de Capacitación Laboral, aliado estratégico del programa COFIVIDA, realizó una **jornada llena de amor y mucho bienestar para los peluditos de nuestros asociados**.

Participantes: *146 mascotas inscritas*
Fecha: 13 de abril 2024

Incluyó:

- Consulta veterinaria
- Vitaminización
- Desparasitación
- Corte de uñas
- Limpieza de oídos

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN
2024





TALLER FOTOGRAFÍA PARA TODOS AMNE MODELS

EXPLORA, CREA Y PUBLICA

El taller de Fotografía para Todos, realizado en alianza con AMNE Models, aliado de nuestro programa de convenios COFIVIDA, brindó una oportunidad única para los participantes interesados **en explorar el arte de la fotografía.** Los asistentes aprendieron, crearon y practicaron desde las técnicas básicas, cubriendo aspectos como la composición, el manejo de luz y la edición de imágenes.

El taller ofreció la posibilidad de desarrollar habilidades fotográficas para uso de redes sociales.

58 inscritos



APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS VACIOS

PRÉSTAMOS AUDITORIO DE LA SOLIDARIDAD

Durante el año, hemos puesto a disposición de diversas entidades de la ciudad, sin ningún costo, nuestro Auditorio de La Solidaridad, reafirmando nuestro compromiso con el servicio social y apoyo a la comunidad.

Este espacio ha sido escenario de actividades dirigidas por entidades como:

Asociación Colombiana de Voluntariado Hospitalario y de Salud - AVHOS
CMDR (Consejo Municipal de Desarrollo Rural) Alcaldía de Armenia
Quindío Competitivo
Rendición de cuentas Piedad Correal
Agencia de Desarrollo Rural
Oficiales en Retiro de las Fuerzas Militares
Escuela de Formación - Club Deportivo Tigres del Quindío
Cooperativas de Transporte
Directores y Rectores Red PaPaz
Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humbolt
Centro Comercial UNICENTRO
Agencia Nacional de Tierras
Institución Universitaria EAM
Alianza Avanza Periodista
Fundación Atlético Quindío
Oncólogos de Occidente
Club de Estimulación Angelitos
BE BOLDER – Land Software y Technology SAS



FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN
2024



FONDO DE EDUCACIÓN

En COFINCAFE, la educación es un pilar fundamental para el desarrollo integral de nuestros asociados, directivos, colaboradores y la comunidad en general. A través de nuestro Comité de Educación, alineado al **Proyecto Educativo Socio Empresarial (PESEM)** y los principios de la economía solidaria, promovemos el aprendizaje, la formación en valores cooperativos y el fortalecimiento del liderazgo dentro de nuestra organización.

Durante el presente período, hemos enfocado nuestros esfuerzos en diseñar e implementar estrategias educativas que fomenten la cultura del cooperativismo, el bienestar y el fortalecimiento empresarial. Estas acciones buscan generar un impacto positivo en el entorno social y económico de nuestras comunidades.

En este informe, presentamos los avances y logros alcanzados en el ámbito educativo durante el año 2024:

AUXILIOS UNIVERSITARIOS PARA FUNCIONARIOS

La entrega de auxilios educativos además de ser una inversión en el desarrollo profesional es también un acto que impulsa los sueños y aspiraciones de los colaboradores. Cada apoyo proporciona las alas necesarias para seguir avanzando, no solo en sus estudios, sino agregando valor a la Cooperativa y **asegurando la construcción de un futuro mejor** para él/ella y su familia.

Con el fin de impulsar el aprendizaje y elevar el desempeño de nuestros colaboradores la Cooperativa durante el año 2024 otorgó 12 auxilios universitarios para pregrado y especializaciones, por valor de **$13.765.094.**



AUXILIOS UNIVERSITARIOS RECLUSAS VILLA CRISTINA:

La Cooperativa durante el primer y segundo semestre del 2024 otorgó **5** becas universitarios a estudiantes de Administración de Negocios y Seguridad y Salud en el trabajo del Centro de Reclusión Villa Cristina, con el fin de **contribuir con la inclusión social de estas jóvenes y su desarrollo personal y profesional.**



CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Reconocemos la importancia de capacitar y empoderar a nuestros directivos, asociados, colaboradores y comunidad en general, a través de seminarios, congresos, talleres y conferencias que cultivan el conocimiento y las habilidades necesarias para seguir avanzando y acompañando a nuestros asociados a alcanzar sus objetivos.

Estas iniciativas impulsaron el aprendizaje continuo en temas como:

CURSO DE COOPERATIVISMO BÁSICO

Con el fin de promover la Cultura Cooperativa para nuestros funcionarios, se realizaron capacitaciones de cooperativismo básico en la modalidad virtual, a cargo de QUINDÍO SOLIDIARIO**.** Beneficiados: **65 asistentes.**

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA 2024

La cooperativa ofreció este espacio para brindar a los participantes las herramientas necesarias para entender y aplicar los cambios en las leyes y regulaciones tributarias que entraron en vigencia este año.

ENCUENTRO TRIMESTRAL GERENTES DE OFICINA

Con el propósito de revisar el desempeño Financiero de nuestras Agencias y Corresponsales durante el año 2023 y proyectar de manera conjunta un 2024 exitoso, el Gerente General y su equipo financiero presentaron las cifras y proyectaron las metas para el año en vigencia. Durante la jornada se realizó el Taller liderazgo Consciente a cargo de Juan de Dios Higuita, profesor de la Universidad de CEIPA de Medellín.



PRÁCTICAS P ARA UNA BUENA HIGIENE POSTURAL

Con el apoyo de ARL SURA la cooperativa ofreció la charla para enseñar técnicas efectivas para mantener posturas adecuadas durante nuestras actividades laborales, con el fin de evitar molestias físicas y prevenir lesiones relacionadas con el trabajo.

CHARLA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

Con el fin de generar espacios de formación y sensibilización para prevenir el acoso laboral y sexual y la violencia basada en género, en el ámbito laboral, la cooperativa brindo un espacio para conversar y fomentar la reflexión con respecto a la equidad de género mediante la sensibilización sobre los estereotipos de género y la promoción de prácticas inclusivas en el ámbito personal y profesional. Estos temas son claves para **fomentar una cultura organizacional basada en el respeto, la equidad, la inclusión y la sana convivencia.**





PROGRAMA EJECUTIVO DE MICROFINANZAS DE ALTO RENDIMIENTO EMAR

En alianza con EMPRENDER se capacitaron a los asesores de Microcréditos en Microfinanzas de Alto Rendimiento, Conceptos legales, Gestión del Riesgo de Crédito, tecnología Micro crediticia y Crédito Rural y Agropecuario.





LIDERAZGO Y CONTRIBUCIÓN

La participación de nuestro gerente general, doctor Julio Cesar Tarquino en las diferentes Juntas locales y nacionales, como Comfenalco, Quindío Solidario y Zona Franca, entre otros, es un reconocimiento al liderazgo y la trayectoria de nuestra cooperativa dentro del sector solidario; lo cual, permite incidir en la toma de decisiones estratégicas que impactan a nuestros asociados y es una oportunidad invaluable para seguir impulsando el desarrollo de COFINCAFE y el sector solidario.

ASAMBLEA GENERAL FONDO DE EMPRENDER

Como miembro de la junta nacional de EMPRENDER, el doctor Julio Cesar Tarquino Galvis asistió a la Asamblea con el objetivo de aportar perspectivas estratégicas, apoyar la toma de decisiones y fortalecer la colaboración interdisciplinaria para el avance hacia el logro de los objetivos institucionales, así mismo, revisar el rendimiento del año anterior y el cumplimiento de las estrategias y metas establecidas.

ASAMBLEA GENERAL FECOLFIN

El doctor Julio Cesar Tarquino Galvis asistió a la Asamblea de FECOLFIN con el fin de aportar a la identificación y adopción de estrategias de apalancamiento para que las cooperativas puedan maximizar sus recursos; seguir fortaleciendo e integrando el sistema financiero cooperativo para elevar el bienestar económico, social y ambient al en sus servicios a los asociados y la comunidad.



ASAMBLEA GENERAL EQUIDAD SEGUROS

Como miembro de la Junta Nacional de la EQUIDAD SEGUROS, el doctor Julio Cesar Tarquino asistió a la presentación de informes y aprobación de las estrategias para el 2025.

SEMINARIO ACTUALIZACIÓN PARA GERENTES Y DIRECTIVOS DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

Con el objetivo de fortalecer las competencias de liderazgo y gestión dentro de nuestra cooperativa, algunos miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia participaron en el seminario de actualización donde adquirieron conocimientos de gobierno corporativo, responsabilidad de los directivos, competencias, innovación en el sector solidario y tendencias en la administración, entre otras.



PREVENCIÓN EN CONSUMO Y ADICCIONES UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS

Comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias, la cooperativa ofreció la charla en Prevención en consumo de sustancias y adicciones. Durante la jornada se abordaron señales de alerta, factores de riesgo y estrategias de apoyo.





XI CONGRESO RED COOPCENTRAL

Algunos de nuestros directivos asistieron al Congreso de Coopcentral donde se expusieron temas como Ciberseguridad, Innovación y Eficiencia en la Cobertura Financiera en Colombia, Open Data y Open Finance, un camino para acelerar la inclusión financiera, el futuro de los pagos en cooperativas y microfinancieras; regulación y supervisión en el sector cooperativo y retos y Perspectivas.

CÓMO ELEVAR TUS NIVELES DE FELICIDAD Y DISMINUIR EL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD

La cooperativa ofreció a los colaboradores la videoconferencia a cargo del doctor Tal Ben Shahar, experto en temas de Felicidad y Bienestar.

Los temas tratados estuvieron centrados en enseñar estrategias prácticas para elevar nuestros niveles de felicidad y reducir el estrés y la ansiedad; proporcionando herramientas efectivas para integrar fácilmente en nuestra vida diaria.

CURSO DE MACRAMÉ

En alianza con el SENA la cooperativa ofreció el curso de macramé con el objetivo de enseñar la técnica avanzada del macramé y acompañar a las asistentes a potencializar sus habilidades, desarrollar sus ideas y emprendimientos, con esfuerzo y creatividad, generando fuentes de ingreso para su auto sostenimiento y contribuyendo a fortalecer sus habilidades sociales. Al curso se inscribieron 40 asociadas y Familiares.







PERSPECTIVAS

Con el liderazgo de Felipe Villamil, asociado de nuestra cooperativa, COFINCAFE apoyó el foro de economía liderado por José Manuel restrepo, Juan Daniel Oviedo y Daniel Gómez Gaviria. Este conversatorio se llevó a cabo en nuestro Auditorio de La Solidaridad y nos permitió entender mejor el escenario económico actual de nuestro departamento y el país, para enfrentar los desafíos que se presentan en la actualidad. Al evento asistieron 167 personas del sector empresarial, educativo, político y económico.

PROGRAMA ESCUDO ANTIFRAUDE

En un mundo donde la tecnología avanza a pasos agigantados, el sector financiero se ha convertido en actor clave de la economía digital. Sin embargo, este avance no está exento de desafíos, y uno de los más críticos es la ciberseguridad.

Con el propósito de implementar un programa de identificación, prevención, mitigación, control del fraude, combatir la corrupción y los ciberataques, nuestra directora de riesgos asistió a la capacitación de 20 horas, liderada por EMPRENDER.



SEMINARIO RIESGO DE LIQUIDEZ

Con el apoyo de ANALFE se llevó a cabo el seminario de Riesgo de Liquidez, que estuvo enfocado en adquirir conocimientos y herramientas prácticas para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de liquidez de la entidad.

CONGRESO COOPERATIVO CARTAGENA

La Confederación de Cooperativas de Colombia, realizó el Congreso Cooperativo, con el fin de visibilizar el trabajo realizado por las cooperativas en Colombia y su impacto en términos económicos y sociales, para así potenciarlo a través de diversos mecanismos, desde las políticas públicas, hasta las iniciativas que surjan de las propias cooperativas. El evento de llevó a cabo en Cartagena y asistieron el gerente general y 4 miembros del Consejo de Administración.



NUEVAS TENDENCIAS DIGITALES EN EL LIDERAZGO

Tuvimos el gusto de tener en nuestro Auditorio de La Solidaridad a Liliana Gutiérrez, CEO de LG consultores, Headhunting y experta en consultoría de RRHH, entre otras. Liliana nos habló de la importancia de saber cómo liderar nuestras organizaciones, quiénes pueden desempeñar esta tarea y por qué es tan importante contar con lideres abiertos al cambio, que generen conversaciones con las nuevas generaciones, empoderen e implementen nuevas herramientas para fortalecer la cultura organizacional.

SEMINARIO OTORGAMIENTO Y ANÁLISIS DE CRÉDITO

Con la iniciativa de CONFECOOP RISARALDA, asistieron a la capacitación nuestra directora de Riesgos y Líder de Fábrica de Crédito. El seminario liderado por Víctor Manuel Guevara, director de Riesgo Crediticio de la Cooperativa Solidarios, se llevó a cabo con el objeto de capacitar a los participantes en las técnicas y criterios fundamentales para el otorgamiento y análisis de crédito, con el fin de fomentar decisiones financieras informadas y minimizar riesgos en el proceso crediticio.



TALLER LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL - ACCESO AL LÍDER QUE HA Y EN TI

Con la facilitación de Giovanny González y con el fin de brindar a los participantes herramientas y metodologías prácticas para reconocer y desarrollar sus habilidades de liderazgo transformacional, la cooperativa entregó 100 becas a colaboradores, directivos y empresarios para disfrutar de un espacio para cultivar la autoconciencia, el autoconocimiento y la capacidad de inspirar a otros, con el fin de potenciar su impacto positivo en sus organizaciones. Al evento asistieron 96 personas.

CURSO ACTUALIZACIÓN OFICIAL PROTECCIÓN DE DATOS

La Universidad Autónoma de Manizales desarrolló el taller sobre protección de datos, al cual asistió la directora administrativa Paola Andrea López Clavijo. El propósito del evento se centró en actualizar los conocimientos y herramientas sobre la normativa de protección de datos, asegurando su comprensión y aplicación efectiva para garantizar la seguridad y privacidad de la información en la cooperativa.



II ENCUENTRO NACIONAL DE RIESGO 2024

Las entidades solidarias, Quindío Solidario y CONFECOOP ofrecieron un espacio de diálogo y colaboración entre expertos y profesionales para analizar las tendencias actuales en la gestión de riesgos, compartir mejores prácticas y fomentar el desarrollo de estrategias efectivas para enfrentar. Al evento asistieron la profesional de riegos y el líder de proyectos.

• CHARLA "ESTILOS DE VIDA SALUDABLE"

La Cooperativa ofreció la charla para promover la adopción de hábitos saludables en la vida diaria, proporcionando información práctica sobre nutrición, ejercicio y bienestar mental para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores.



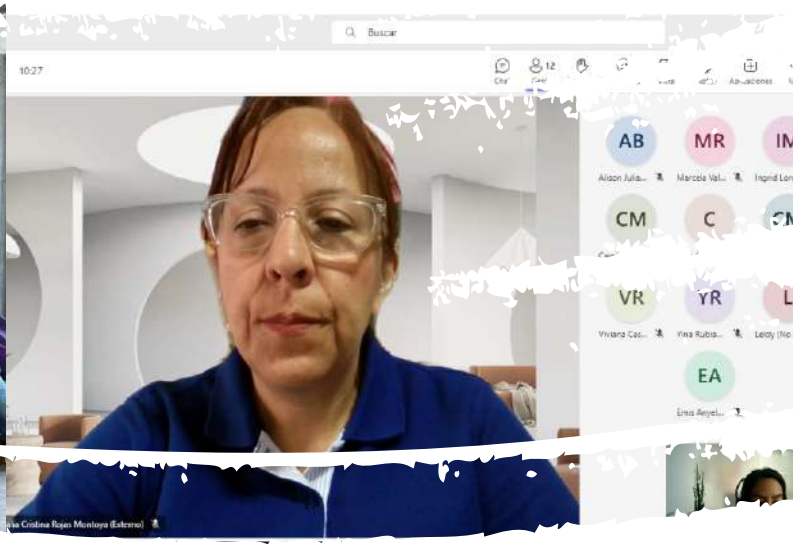
• PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

Con el fin de fortalecer espacios de formación y sensibilización; y teniendo en cuenta el incremento que han tenido las enfermedades relacionadas con la salud mental en las organizaciones, la cooperativa realizó, con el apoyo de la ARL EQUIDAD, la charla de Primeros auxilios psicológicos con el fin de pproporcionar herramientas prácticas que puedan ofrecer apoyo inmediato a personas que atraviesen situaciones de crisis o estrés emocional.

• CHARLA “ACOSO LABORAL IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y ACCIONES”

Con el compromiso de garantizar un ambiente de trabajo saludable y respetuoso, COFINCAFE llevó a cabo la charla sobre acoso laboral dirigida a sus colaboradores. La jornada tuvo como propósito generar conciencia sobre las acciones que constituyen acoso laboral, sus efectos en la salud y el clima organizacional.





• FOCUS GROUP ASOCIADOS MICROEMPRESARIOS

Con el apoyo del Grupo Financiero DESJARDINS, se llevó a cabo el Focus Group con algunos de nuestros microempresarios, con el fin de identificar el grado de conocimiento que tienen los asociados acerca de los productos digitales que tiene la cooperativa, sus necesidades y cultura digital.



• PROGRAMA DE RIESGO PÚBLICO

A través del ARL EQUIDAD, los colaboradores pudieron ampliar sus conocimientos y habilidades para actuar de manera efectiva ante situaciones de riesgo que puedan poner en peligro tanto su seguridad personal como el bienestar general de la empresa. Durante la capacitación, se abordaron aspectos clave sobre cómo identificar los riesgos durante la ejecución de las actividades laborales, qué medidas preventivas y correctivas implementar, cómo detectar oportunidades de mejora en los procedimientos y a quién notificar ante cualquier incidente.

• CAPACITACIÓN ANUAL SARLAFT Y SARO

Con el fin de incrementar las habilidades y conocimientos en la identificación y mitigación de riesgos, COFINCAFE ofreció a los colaboradores y directivos la capacitación Virtual Anual de SARLAFT. El taller entregó información actualizada sobre las normativas y mejores prácticas en la gestión de riesgos que beneficia a la Cooperativa y al desarrollo profesional de cada uno de los asistentes; así mismo, buscó contribuir a la sostenibilidad, el fortalecimiento y la reputación de nuestra entidad, protegiendo así los intereses de nuestros asociados.

• CUIDADOS Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

Nuestros colaboradores recibieron la capacitación sobre prevención de cáncer de mama para concienciar sobre la importancia de la autoexploración, la detección temprana, la prevención y los hábitos saludables.







• PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DIRECTIVOS

La gerencia general llevo a cabo, el taller de ideación con la participación de los miembros del Consejo de Administración y el equipo de directores. Este espacio colaborativo permitió explorar ideas, analizar oportunidades y retos del entorno para orientar el desarrollo, el crecimiento, la sostenibilidad y la competitividad de la entidad. Durante el taller se trabajó la misión, visión y valores de la cooperativa.

• CONGRESO INTERNACIONAL DE JÓVENES LÍDERES

La cooperativa apoyo el congreso Internacional de Jóvenes organizado por FUNDECOOD -Fundación de Desarrollo del Liderazgo Juvenil con la participación de jóvenes de organizaciones solidarias de diferentes zonas del país, instituciones educativas y del gobierno local.

Financiera COFINCAFE se sumó al evento con material promocional y con la conferencia “La importancia del líder en una cultura organizacional centrada en la innovación”, la cual estuvo a cargo de Ana María Palacio. Al evento asistieron 85 jóvenes.



• TALLER OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Financiera COFINCAFE en asocio con la Academia Sueca y AJOVEC ONG ofrecieron a los asociados y comunidad en general, la conferencia frente a la responsabilidad social y empresarial del departamento del Quindío

Objetivos:

Introducir los ODS y su relevancia global

Explorar la relación entre los ODS y la responsabilidad social en la producción y exportación de café, otros productos y el turismo rural.

Fomentar el dialogo sobre las mejores prácticas de responsabilidad social.





• PLANEACIÓN ESTRATÉGICA COLABORADORES

El pasado 22 de noviembre, se llevó a cabo la reunión estratégica con los directores, gerentes y líderes de área de la cooperativa. Esta sesión tuvo como propósito principal revisar y analizar la misión, visión y los valores de la cooperativa, con el fin de garantizar su alineación con los desafíos y necesidades actuales.

Durante la jornada, también se trabajaron los objetivos estratégicos para el periodo comprendido entre los años 2025 y 2028. Se discutieron propuestas orientadas a los objetivos para fortalecer el impacto social y financiero de la cooperativa, asegurando su sostenibilidad a largo plazo.

• GESTIÓN DE RIESGOS: RIESGOS DE MERCADO, LIQUIDEZ Y CRÉDITO

Nuestros colaboradores y directivos recibieron la capacitación en riesgos, a cargo del doctor Pedro Cortes García, con el fin de proporcionar información actualizada sobre las normativas y mejores prácticas en la gestión de riesgos, implementar los conocimientos adquiridos, contribuir a la sostenibilidad, fortalecimiento y reputación de la entidad, protegiendo así nuestros intereses y los de asociados.

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN
2024



EDUCACIÓN Y CULTURA

Financiera COFINCAFE en su compromiso con el desarrollo integral de sus asociados y la comunidad, proporcionó espacios de índole educativo y cultural, en el cual se buscó enriquecer las vidas de quienes forman parte de esta entidad a través de experiencias y charlas de expertos que comparten sus conocimientos y buscan ampliar conceptos que aplican a nuestra vida personal y profesional.

• PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE JULIO BECERRA VARGAS

La Cooperativa presentó el libro “Joven después de los 80”. El evento estuvo lleno de experiencias y consejos de un hombre de 88 años que está vital y activo. Un jugador de tenis, caminante, lector y un enamorado de la vida.



• CICLO DE CAPACITACIONES CEIPA

Con el apoyo de la Universidad de CEIPA, llevamos a cabo un ciclo de capacitaciones para nuestros colaboradores y asociados, donde trabajamos temas como Liderazgo, comunicación y servicio al cliente. Cada sesión fue una oportunidad para reforzar nuestras competencias y alinear nuestro compromiso con el desempeño personal y profesional.
A la formación se inscribieron 303 personas

• TALLER DIÁLOGOS EMPRESARIALES GESTIÓN DE ENTORNOS COMPLEJOS

Luis Guillermo Velázquez, asesor empresarial, exgerente de Autopistas del café y profesor de la Universidad Javeriana y La Gran Colombia, entre otros, nos habló de la complejidad y la incertidumbre en las organizaciones. Al evento se inscribieron 150 empresarios y emprendedores.







• TALLER NUESTROS VALORES COOPERATIVOS

Con el fin de promover la cultura solidaria y dar a conocer los valores cooperativos, COFINCAFE desarrolló la actividad para nuestros niños en el Museo de Oro Quimbaya.

Durante el evento los niños disfrutaron un delicioso refrigerio y recorrieron las estaciones de pintura, cuentos e historias con talleristas profesionales los cuales compartieron conceptos y definiciones de la cultura solidaria y valores.

Total inscritos: **115**



• EDUCACIÓN FINANCIERA - FINANCIAL GAME

Con el objetivo de desarrollar habilidades de inteligencia y conciencia financiera en nuestros jóvenes, generando estrategias de acuerdo con la realidad de cada participante, aplicando herramientas para su vida diaria. Nuestros asociados trabajaron a través del juego, temas como el ahorro inteligente, invertir con sabiduría, manejo de finanzas personales, presupuesto, activos y pasivos.



FINANCIERA
COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

INFORME DE GESTIÓN
2024

RESUMEN
INFORME BALANCE SOCIAL
SUPERSOLIDARIA

INFORMACIÓN GENERAL

Asociados

- Total Asociados: **53.733**
- Total Asociados hábiles vinculados en el periodo: **25.545**
- Total asociados activos: **28.200**

Tipo de asociados

- Hombres: **26.604**
- Mujeres: **26.657**
- Total personas naturales: **53.261**
- Total personas jurídicas: **472**

1. Principio de Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora:

- Número de asociados que participaron en la elección de delegados para la Asamblea General Ordinaria: **3.692**
- Hombres: **1.857**
- Mujeres: **1.802**
- Número de delegados elegidos para la Asamblea Ordinaria: **50**
- Hombres: **31**
- Mujeres: **18**
- Entidad jurídica: **1**

2. Principio de Adhesión voluntaria, responsable y abierta

- Número de Personas que se asociaron en el periodo evaluado: **2.907**
- Hombres: **1.489**
- Mujeres: **1.389**
- Entidades jurídicas sin ánimo de lucro: **3**
- Unidades económicas: **28**

Porcentaje de satisfacción de asociados de acuerdo a los resultados de la medición: **97%**

3. Principio de participación económica de los asociados, en justicia y equidad

- Total costos incurridos en el periodo en favor de los asociados **$2.547.023.408,71**

- **Fondo de Educación:**

  -Número de beneficiados en el periodo evaluado: **2.969**
  -Número de asociados beneficiados en el periodo evaluado: **2.792**

- **Fondo de Solidaridad:**

  -Número de beneficiados en el periodo evaluado: **7.181**
  -Número de asociados beneficiados en el periodo evaluado: **1.262**

- **Fondo de Bienestar:**

  -Número de beneficiados en el periodo evaluado: **12.041**
  -Número de asociados beneficiados en el periodo evaluado: **2.981**

- **De los Fondos Sociales**

  -Monto total ejecutado en fondos sociales periodo evaluado: **$442.866.132**
  -Número total de asociados beneficiados en el periodo evaluado: **22.191**

- **Línea Crédito de Consumo:**

  -Monto desembolsado en el periodo evaluado: **$10.870.214.059,53**
  -Número de créditos desembolsados en el periodo evaluado: **1.361**

- **Línea Crédito de Vivienda:**

  -Monto desembolsado en el periodo evaluado: **$601.000.000**
  -Número de créditos desembolsados en el periodo evaluado: **3**

- **Línea Crédito Comercial:**

  -Monto desembolsado en el periodo evaluado: **$26.951.632.980**
  -Número de créditos desembolsados en el periodo evaluado: **369**

- **Líneas Microcrédito:**

  -Monto desembolsado en el periodo evaluado: **$27.925.975.308**
  -Número de créditos desembolsados en el periodo evaluado: **2.713**

- **Información desembolsos Créditos:**

  -Monto total desembolsado: **$66.348.822.348**
  -Número de créditos desembolsados: **4.446**

- **Apoyos entregados:**

-Monto de apoyos entregados en el periodo de evaluación: **$139.804.258**

- Monto de apoyos entregados en salud en el periodo de evaluación: **$12.320.000**

-Monto de apoyos entregados en fallecimiento en el periodo de evaluación: **$11.750.000**

- Monto de apoyos entregados en educación en el periodo de evaluación: **$63.405.621**

Monto de apoyos entregados en recreación en el periodo de evaluación: **$37.040.156**

- Monto de apoyos entregados en calamidad en el periodo de evaluación: **$15.288.481**

-Número de asociados beneficiados: **5.226**

- **Beneficios por convenios: LOS OLIVOS**

-Monto total de los convenios en el periodo evaluado: **$107.487.155**

4. Principio de formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva

- **Programas de Educación y Formación**

-Valor gastos del periodo de evaluación **$25.994.319.390,58**

-Valor total ejecutado para educación y formación: **$14.497.212,04**

-Monto total invertido en programas: **$2.77.075.882**

5. Principio de Autonomía, autodeterminación y autogobierno

- **Apalancamiento propio:**

-Capital Social: **$24.227.916.939,66**

-Total Activo: **$174.211.626.435,01**

-Valor apalancamiento propio: **13,91%**

- **Apalancamiento con terceros:**

-Obligaciones financieras: **$29.040.815.420,12**

-Total Activo: **$174.211.626.435,01**

-Valor apalancamiento con terceros: **16,67%**

- **La organización de economía solidaria cuenta con un código de buen gobierno:** Sí, aprobado por medio de Acta 437 del 29 de mayo de 2019 en Consejo de Administración.

Última actualización: realizada el 27 de abril de 2022 mediante Acta 540 en Consejo de Administración.

6. Principio de servicio a la comunidad

- **Desarrollo de alianzas, acuerdo o convenios con otras instituciones públicas, privas o internacionales:**

-La organización de economía solidaria ha desarrollado alianzas, acuerdo o convenios con otras instituciones públicas, privas o internacionales: **Si**

-Número de beneficiados por las alianzas, acuerdo o convenios con otras instituciones públicas, privas o internacionales: **1.198**

7. Principio de espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua y de integración con otras organizaciones del mismo sector

- Número de organismos de segundo grado al que pertenece la Organización Solidaria: **5**

- Valor de los aportes que tiene la organización en organismos de segundo grado: **$374.059.672**

- Número de las organizaciones solidarias con las cuales ha existido cooperación: **4**

- Alianzas con otras organizaciones solidarias:
  -Financieras
  -Tecnológicas
  -Marketing
  -Convenio Olivos

Para más información sobre los indicadores generados por la Supersolidaria correspondiente al **Balance Social del año 2024,** ingresa a nuestro sitio web www.cofincafe.com

RETORNO COOPERATIVO AÑO 2024

TOTAL RETORNO DIRECTO AL ASOCIADO: $1.608 MILLONES

$874 MILLONES	$68 MILLONES	$15 MILLONES	$6 MILLONES	$7 MILLONES	$635 MILLONES
FONDOS PATRIMONIALES Y DEL PASIVO	OTROS BENEFICIOS	IMPACTO AMBIENTAL	IMPACTO A LA SALUD Y EL BIENESTAR	IMPACTO CULTURAL	ESTADO DE RESULTADOS

CARGO A FONDO PATRIMONIALES Y DE PASIVO		
Capacitaciones	$	299.662.351,00
Vacaciones recreativas	$	8.400.000,00
Material educativo	$	1.200.000,00
Auxilio funerario	$	11.750.000,00
Auxilios por Calamidad	$	15.288.481,00
Apoyo a la Comunidad	$	10.507.798,00
Campaña de salud	$	258.522.000,00
Integración de Asociados	$	15.336.566,00
Impuesto de Renta	$	253.621.000,00
SUBTOTAL FONDO PATRIMONIALES Y DE PASIVO	**$**	**874.288.196,00**
OTROS BENEFICIOS		
Convenio los Olivos	$	51.960.000,00
Universidad la Gran Colombia	$	2.915.962,50
Universidad EAM	$	1.200.000,00
American School Way	$	12.552.592,50
SUBTOTAL OTROS BENEFICIOS	**$**	**68.628.555,00**
INVERSIÓN CON IMPACTO AMBIENTAL		
Taller Ambiental Agro School	$	2.012.280,00
Programa Ambiental Composteras	$	7.542.240,00
Restauración de Parque Infantil I.E Montelargo	$	5.654.200,00
SUBTOTAL INVERSIONES CON IMPACTO AMBIENTAL	**$**	**15.208.720,00**
INVERSIÓN CON IMPACTO A LA SALUD Y EL BIENESTAR		
Media Maratón del Quindío	$	5.950.000,00
Patrocinio Segunda Edición Carrera Armenia Night Run	$	1.000.000,00
SUBTOTAL INVERSIONES CON IMPACTO A LA SALUD Y EL BIENESTAR	**$**	**6.950.000,00**
INVERSIÓN CON IMPACTO EN LA CULTURA		
Patrocinio Feria Internacional del Libro	$	4.866.971,00
Patrocinio Feria Internacional de Arte Teatro Azul	$	3.000.000,00
SUBTOTAL INVERSIONES CON IMPACTO EN LA CULTURA	**$**	**7.866.971,00**
CARGO AL ESTADO DE RESULTADOS		
Gastos Asamblea	$	9.839.451,00
Regalos eventos y campañas	$	5.331.330,00
Seguro Fogacoop	$	409.135.668,00
Seguro de Vida	$	211.363.707,00
SUBTOTAL ESTADO DE RESULTADOS	**$**	**635.670.156,00**
TOTAL RETORNO DIRECTO A LOS ASOCIADOS	**$**	**1.608.612.598,00**
TOTAL EXCEDENTES FINANCIEROS 2024	**$**	**1.638.679.552,00**

CONSTANCIAS

Como Hecho posterior, se menciona que debido a la migración en el mes de diciembre de 2024 al nuevo core desarrollado por la cooperativa, a nivel contable se presentaron ciertas dificultades de consolidación de información, lo que hizo que se retrasaran los tiempos para la presentación de los estados financiero al cierre de 2024. En atención a estos hallazgos y con el objetivo de garantizar la estabilidad operativa y la confiabilidad de la información financiera, el Consejo de Administración, mediante acta extraordinaria del 7 de marzo de 2025, tomó la decisión de retomar el uso del core bancario WOG. Este retorno tiene como finalidad cargar la información a partir de enero de 2025 y transmitir los reportes financieros pendientes a la Superintendencia conforme al cronograma de trabajo establecido con el proveedor del software, dado que se requiere realizar una nueva migración de datos.

La Cooperativa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, seguridad social y salud en el trabajo.

En su contra, la cooperativa presenta un proceso jurídico “Verbal de enriquecimiento sin causa” misma que fue admitida por el juzgado Quinto Civil municipal en oralidad de Armenia (Quindío) y fue contestada por la Cooperativa.

Las operaciones efectuadas con los asociados y administradores corresponden al desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

Este informe fue leído y aprobado por el Consejo de Administración y se entregó copia oportuna a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros.

Por último, quiero agradecer a cada uno de los miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia por su compromiso, apoyo y acompañamiento, lo cual hizo posible el logro de los objetivos. También quiero agradecer a los miembros de los diferentes comités y a mi equipo de trabajo ya que sin ellos no sería posible obtener dichos resultados, espero que podamos seguir este 2025 creciendo y cumpliendo con nuestra planeación estratégica.

Muchas gracias,

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

LEIDY JOHANNA OVIEDO OLIVEROS
Contadora TP 232441-T
Financiera COFINCAFE



FINANCIERA
COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

CAPÍTULO 2

- INFORME JUNTA DE VIGILANCIA
- DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

INFORME DE GESTIÓN
2024

Armenia, febrero 24 de 2025

Señores
Asamblea General de Delegados
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
Financiera COFINCAFE

Estimados Delegados:

En cumplimiento del artículo 94 de los Estatutos de la Cooperativa y de acuerdo con la normativa vigente, sobre las funciones de la Junta de Vigilancia, nos permitimos informar de manera resumida las actividades ejecutadas en pro de su cumplimiento, las cuales fueron ejecutadas y se encuentran sustentadas a través de doce (12) actas, relacionadas a doce (12) reuniones ordinarias, no hubo extraordinarias:

1. La Junta de Vigilancia fue elegida mediante Acta No. 043 de Asamblea General de Delegados del 23 de marzo de 2022 en cumplimiento a lo establecido en los estatutos sociales, y en el código de buen gobierno teniendo en cuenta los perfiles y experiencia de los integrantes.

2. Se realizó la elaboración del Plan de Trabajo de la Junta de Vigilancia, quedando consagrado en las Actas 227 y 228 de la Junta de Vigilancia, para los años 2022, 2023 y 2024.

3. Certificamos que el Gerente General y el Consejo de Administración, se sujetaron a las normas legales, estatutarias y a las reglamentaciones inherentes, jurídicamente a la Cooperativa Ley 79 de 1988 y Ley 454 de 1998, entre otras.

4. Se evidencia que el Consejo de Administración hace un seguimiento mensual al presupuesto y su ejecución, lo mismo al desarrollo de las actividades a través de los Estados Financieros.



5. Al realizar las respectivas revisiones se pudo evidenciar que las actas del Consejo de Administración fueron debidamente legalizadas en la papelería correspondiente y se encuentran archivadas de acuerdo con la normativa vigente. Allí constan todas las decisiones tomadas por la dirección.

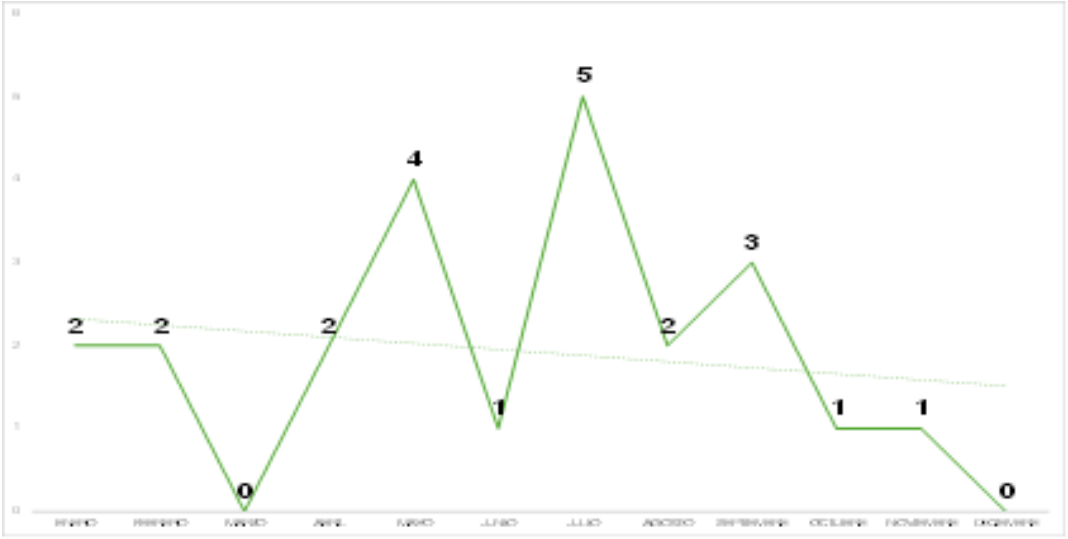
6. Mensualmente se hizo seguimiento a los créditos que han sido aprobados y desembolsados a los miembros de los órganos de administración y vigilancia, administrativos, colaboradores y sus familiares, para garantizar el cumplimiento de la normativa frente a aprobación de los productos manteniendo la equidad frente a los asociados.

7. Se hizo seguimiento a la ejecución de los recursos de los fondos acorde a la distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General de Delegados realizada en marzo del 2024, de lo cual se presenta el balance respectivo:

CONCEPTO	SALDO 2023	ADICIONES	EJECUTADO	SALDO 2024
FONDO SOCIAL DE EDUCACION	$ -	$ 253.621.300,85	$ 253.621.300,85	$ -
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	$ 8.254.096,19	$ 126.810.650,43	$ 123.445.149,00	$ 11.619.597,62
FONDO BIENESTAR SOCIAL	$ 26.165.622,48	$ 39.018.471,77	$ 62.799.682,00	$ 2.384.412,25
TOTAL FONDOS	**$ 34.419.718,67**	**$ 419.450.423,05**	**$ 439.866.131,85**	**$ 14.004.009,87**

8. Durante el año 2024, desde la observancia de la Junta de Vigilancia no se evidenciaron situaciones irregulares sobre el funcionamiento de la entidad, que requiera informar a los órganos de administración de la Cooperativa, la revisoría fiscal y a la Superintendencia de Economía Solidaria.

9. En relación a las PQRS durante el año 2024, la administración gestionó de forma oportuna las solicitudes, quejas o reclamos recibidos de sus asociados, a continuación, relacionamos información respectiva:



En total se recibieron 23 quejas, que al compararlas con el numero total de Asociados daría un porcentaje de 0,042804%

10. Nos fueron socializados los requerimientos e informes enviados por la Superintendencia de Economía Solidaria.

11. Financiera COFINCAFE cumplió con el pago de impuestos nacionales, departamentales y municipales, así mismo con los aportes a la seguridad social y parafiscales, IVA, industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros, impuesto a la propiedad.

12. La administración presenta hoy sus estados financieros, bajo normas internacionales de información financiera "NIIF" con corte al 31 de diciembre de 2024 los cuales reflejan el manejo y administración de los recursos de acuerdo con lo presupuestado.

13. En algunas de las reuniones ordinarias la Junta de Vigilancia citó al Gerente General, Directores y Coordinadores de las diferentes áreas para que rindieran informes de sus actividades en lo que tiene que ver con los asociados, lo que permite tener un mejor conocimiento de la entidad y de su operación.

14. La Alta Dirección continua con la ejecución del Plan Estratégico 2020-2025 desarrollando actividades que conlleven al cumplimiento de los objetivos que se tienen planeados, de igual forma revisan y ajustan acorde a las situaciones que se presentan en el desarrollo de la actividad de la Cooperativa. El Gerente General, nos informó durante el último trimestre del 2024, se inició la revisión y proyección del plan estratégico para el periodo 2025 al 2028, esto debido a lo cambiante de la economía y los fenómenos que puedan influenciar la sostenibilidad y permanencia de la cooperativa.

15. Los comités de apoyo a la gerencia se reunieron periódicamente y presentaron los informes respectivos al Consejo de Administración.

16. La Cooperativa ha cumplido con dar respuesta a los entes de control, como son la Supersolidaria, el Fogacoop y la DIAN.

Ponemos a consideración el informe de la Junta de Vigilancia, afirmando que hemos cumplido con nuestro mandato, con los objetivos de apoyo y trabajo mancomunado con las áreas de control y vigilancia.

El presente informe fue aprobado en reunión de la Junta de Vigilancia según Acta No. 262, para tal efecto se firma el día 24 de febrero de 2025.

HERNAN PINEDA LOAIZA
Presidente Junta de Vigilancia



INFORME DE GESTIÓN

2024

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE
Ciudad

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Audité los estados financieros individuales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y demás información explicativa que se incluye en el informe anual de gestión presentado por la Gerencia General a la Asamblea General de Delegados, los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023, fueron auditados por mí, respecto de los cuales emití una opinión favorable.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a las Pymes y a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria respecto de las excepciones que contempla dicha normatividad.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Efectué la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) de la Información aplicables en Colombia; mi responsabilidad, de conformidad con dichas normas, se describe más adelante en la sección -Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros- de este informe.

Actué de conformidad con los requerimientos de la ética profesional, determinados en la normatividad aplicable a la profesión del Contador Público; dando cumplimiento a las normas de independencia, escepticismo profesional y demás responsabilidades de ética, de conformidad con dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

CUESTIONES CLAVES DE LA AUDITORIA

En cumplimiento del parágrafo 1 del articulo 1.1.1.1. del DUR 2420/2015, en relación con la NIA 701; informo que, para el mes de diciembre del año 2024, la FINANCIERA COFINCAFE implemento el nuevo Core bancario para el reconocimiento de las operaciones; cuyo efecto en mi opinión, fue significativo respecto de los riesgos de error en la auditoria de los estados financieros, tal como lo manifiesto explícitamente la administración de la Cooperativa en las notas explicativas de los estados financieros, … "El mayor impacto en el riesgo operativo de la organización estuvo marcado por el desarrollo e implementación del nuevo Core bancario, afectando significativamente procesos críticos como Gestión de la Información, …En Gestión Financiera, Operaciones, Gestión Comercial, Recaudo y Cobranza; este cambio estructural incrementó la exposición al riesgo operativo debido a los desafíos en la integración tecnológica, la migración de datos, la adaptación de procesos y la estabilidad de la plataforma; …En Gestión Financiera, el nuevo Core bancario estuvo acompañada de planes de acción con el fin de asegurar los reportes financieros y la conciliación contable, evidenciando la necesidad de fortalecer controles en la verificación de datos financieros y la integridad de la información contable"; estas circunstancias fueron tratadas en el contexto de la auditoria de los Estados Financieros en su conjunto, ejecutando procesos de auditoria específicos, que nos permitieron determinar el grado de seguridad de las cifras en la información financiera de la FINANCIERA COFINCAFE, que nos llevaron a determinar algunas variaciones en éstas por efecto de la operación del mes de diciembre de 2024 a través del nuevo Core, que por las cuantías determinas, no generaron afectación en la formación de la opinión de auditoría sobre los Estados Financieros al corte, al concluir que dichas variaciones no corregidas no son materiales, en relación con el total de activos de la entidad.



RESPONSABILIDADES DE LA GERENCIA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FINANCIERA COFINCAFE EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Son los responsables de la preparación y adecuada presentación de los estados financieros, acogiendo la normatividad vigente, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y estimaciones contables razonables para su debida preparación; esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el sistema de control interno de la Entidad, que proporcione una herramienta de control eficaz, para que las cifras de los estados financieros estén libres de incorrección material debido a fraude o error; así como de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

En cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 de 1995, los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE al 31 de diciembre de 2024, fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó; declarando así, que verificaron previamente las afirmaciones explícitas e implícitas para cada uno de los elementos que componen los estados financieros y que las cifras fueron tomadas fielmente de los libros.

Corresponde al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE, la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

RESPONSABILIDADES DE LA REVISORÍA FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; identifiqué y valoré riesgos de incorrección material en los estados financieros, apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base que permitiera fundamentar mi opinión.

El objetivo de mi auditoría fue obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, para emitir un informe de auditoría que contenga la opinión respecto de los mismos; el termino de seguridad razonable hace referencia a un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe, las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el proceso de la auditoría para determinar la seguridad razonable de los estados financieros en su conjunto, tengo la responsabilidad de ejecutar actividades tendientes a evaluar diferentes factores como en efecto se hizo, algunos de los cuales relaciono a continuación:

·Obtener conocimiento del control interno financiero de la Entidad en relación con los procesos que puedan afectar las cifras de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

·Evaluar la pertinencia de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, además de la información revelada por la Gerencia General.

·Evaluar en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

·Comunicar a los responsables de la Dirección de la Entidad el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, los hallazgos significativos de la auditoría y cualquier deficiencia significativa del control interno que se identifique en el transcurso de la auditoría; así mismo, proporcionar a los responsables de la Dirección de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE una declaración del cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, informándoles acerca de todas las relaciones y demás cuestiones que puedan afectar dicha independencia.

·Evaluar la adecuada utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y en función de la evidencia obtenida, concluir sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento; en caso de concluir la existencia de una incertidumbre material, llamar la
atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

·Informar que las conclusiones de la auditoría se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha del presente informe; sin embargo, hechos o condiciones futuras puede ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De conformidad con las responsabilidades establecidas para la Revisoria Fiscal en el Código de Comercio, informo que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE, administra su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable vigente en Colombia; las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustaron a las disposiciones normativas que regulan la Entidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración, guarda la debida concordancia con los estados financieros y se cumplió con la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral respecto de los empleados vinculados laboralmente a la entidad.

En atención a las responsabilidades relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias, de la Asamblea General de Delegados, del Consejo de Administración y en la evaluación del control interno, efectué pruebas de auditoría en forma selectiva, que me permitieron obtener una seguridad razonable para fundamentar que:

·En mi opinión, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, de conformidad con lo prescrito por las Normas de aseguramiento de la información y según los lineamientos establecidos en modelos aplicables al sector.

·En mi opinión, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE dio cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables al sector, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración, para todos los aspectos relevantes.

De conformidad con las responsabilidades establecidas para la Revisoria Fiscal por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la circular básica contable y financiera y en la circular básica jurídica, respecto de la evaluación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos, me permito expresar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE, cuenta con un sistema acorde con el perfil y apetito de riesgo, la naturaleza, el tamaño, la complejidad y diversidad de las actividades que desarrolla, conforme a los entornos económicos y los mercados en donde opera y que se articula con el plan estratégico y de negocios de la organización, el cual se fortalece a través del fomento de la cultura de la gestión de riesgos a través de la aplicación de las políticas y los procedimientos que

permiten identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de la entidad, tanto a nivel global como a nivel de cada una de sus áreas, con ejecución de políticas de información y de comunicación adecuadas y esquemas de monitoreo y supervisión efectivos sobre las operaciones que realizan.

Atentamente,



CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
T.P. 77600-T
Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

Marzo 17 de 2025
Carrera 14 Calle 22 Piso 6
Armenia, Quindío



FINANCIERA
COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

CAPÍTULO 3

- ESTADOS FINANCIEROS
- CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE GESTIÓN
2024

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA FINANCIERA COFINCAFE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023 COMPARATIVO
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

	NOTA	SALDO NIIF 2024	%	SALDO NIIF 2023	%	DIFERENCIA ABSOLUTA	RELATIVA
Efectivo y Equivalentes de efectivo	7	$ 20.393.874.285,95	11,68%	$ 9.013.690.296,95	5,18%	$ 11.380.183.989,00	126,25%
Instrumentos Financieros de Inversión	8-9	$ 409.688.008,82	0,23%	$ 8.247.432.962,23	4,74%	$ (7.837.744.953,41)	-95,03%
Cartera de Crédito Neta	10-11	$ 142.242.914.782,56	81,47%	$ 145.016.674.544,17	83,33%	$ (2.773.759.761,61)	-1,91%
Cuentas por cobrar	12	$ 302.799.146,63	0,17%	$ 187.998.102,02	0,11%	$ 114.801.044,61	61,07%
Propiedad Planta y Equipo Neta	13	$ 11.013.558.212,45	6,31%	$ 11.271.432.601,59	6,48%	$ (257.874.389,14)	-2,29%
Otros activos	14	$ 96.721.241,98	0,06%	$ 92.920.530,53	0,05%	$ 3.800.711,45	4,09%
Activos Intangibles		$ 140.066.173,52	0,08%	$ 196.410.826,42	0,11%	$ (56.344.652,90)	-28,69%
TOTAL ACTIVO		**$ 174.599.621.851,91**	**100,00%**	**$ 174.026.559.863,91**	**100,00%**	**$ 573.061.988,00**	**0,33%**
Depósitos	15	$ 102.933.647.290,64	75,51%	$ 93.105.817.654,51	68,70%	$ 9.827.829.636,13	10,56%
Obligaciones Financieras	16	$ 29.040.149.699,90	21,30%	$ 38.833.602.329,53	28,66%	$ (9.793.452.629,63)	-25,22%
Impuestos	17	$ 109.163.796,65	0,08%	$ 217.301.326,04	0,16%	$ (108.137.529,39)	-49,76%
Beneficios a Empleados	18	$ 1.494.079.050,65	1,10%	$ 1.168.306.909,23	0,86%	$ 325.772.141,42	27,88%
Fondos sociales y mutuales	19	$ 14.004.009,86	0,01%	$ 34.419.718,67	0,03%	$ (20.415.708,81)	-59,31%
Otros pasivos	20	$ 2.722.623.761,70	2,00%	$ 2.160.395.791,55	1,59%	$ 562.227.970,15	26,02%
TOTAL PASIVO		**$ 136.313.667.609,40**	**100,00%**	**$ 135.519.843.729,53**	**100,00%**	**$ 793.823.879,87**	**0,59%**
Capital social	21	$ 24.227.916.939,66	63,28%	$ 25.267.907.961,10	65,62%	$ (1.039.991.021,44)	-4,12%
Reservas		$ 12.297.540.256,00	32,12%	$ 11.848.884.174,81	30,77%	$ 448.656.081,19	3,79%
Fondos de destinación especifica	22	$ 105.238.802,73	0,27%	$ 105.238.802,73	0,27%	$ -	0,00%
Superávit del patrimonio		$ 324.293,85	0,00%	$ 324.293,85	0,00%	$ -	0,00%
Resultados del Ejercicio	23	$ 1.638.679.552,62	4,28%	$ 1.266.771.528,64	3,29%	$ 371.908.023,98	29,36%
Resultados acumulados adopción por primera vez	40	$ 16.254.397,65	0,04%	$ 16.254.397,65	0,04%	$ -	0,00%
Resultado de ejercicios anteriores		$ -	0,00%	$ 1.334.975,60	0,00%	$ (1.334.975,60)	-100,00%
TOTAL PATRIMONIO		**$ 38.285.954.242,51**	**100,00%**	**$ 38.506.716.134,38**	**100,00%**	**$ (220.761.891,87)**	**-0,57%**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**$ 174.599.621.851,91**		**$ 174.026.559.863,91**		**$ 573.061.988,00**	**0,33%**

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

DORA CECILIA SUÁREZ AMAYA
Contadora TP 37545-T
Financiera COFINCAFE

CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
T.P. 77600-T
Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA FINANCIERA COFINCAFE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 -2023
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

	NOTAS	Saldo NIIF 2024		Saldo NIIF 2023		VARIACIóN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS Y EGRESOS POR INTERESES							
TOTAL INGRESOS		**$ 41.638.374.289,71**	**100,00%**	**$ 40.550.386.277,55**	**100,00%**	**$ 1.087.988.012,16**	2,68%
Cartera de Crédito	24	$ 32.878.247.938,04	78,96%	$ 30.388.642.537,00	74,94%	$ 2.489.605.401,04	8,19%
Comercial		14.197.314.910,75	34,10%	$ 12.311.247.287,31	30,36%	$ 1.886.067.623,44	15,32%
Consumo		6.270.819.114,74	15,06%	$ 6.334.252.654,99	15,62%	$ (63.433.540,25)	-1,00%
Microcrédito		3.670.860.295,21	8,82%	$ 8.979.710.030,32	22,14%	$ (5.308.849.735,11)	-59,12%
Hipotecario		682.707.349,00	1,64%	$ 610.466.695,57	1,51%	$ 72.240.653,43	11,83%
Crédito Productivo		8.056.546.268,34	19,35%	$ 2.152.965.868,81	5,31%	$ 5.903.580.399,53	274,21%
Instrumentos financieros de inversión	25	1.489.140.381,57	3,58%	$ 1.439.572.541,12	3,55%	$ 49.567.840,45	3,44%
Ingresos por intereses y valoración		**$ 34.367.388.319,61**	**82,54%**	**$ 31.828.215.078,12**	**78,49%**	**$ 2.539.173.241,49**	**7,98%**
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	26	14.005.375.346,51	33,64%	$ 14.438.351.672,86	35,61%	$ (432.976.326,35)	-3,00%
Margen Neto de intereses		***$ 20.362.012.973,10***	**48,90%**	***$ 17.389.863.405,26***	**42,88%**	**$ 2.972.149.567,84**	**17,09%**
Ingresos por comisiones y otros servicios	27	$ 3.938.228.609,02	9,46%	$ 3.053.732.371,92	7,53%	$ 884.496.237,10	28,96%
Egresos por comisiones y otros servicios	28	$ 23.393.999,00	0,06%	$ 79.373.840,33	0,20%	$ (55.979.841,33)	-70,53%
Margen después de Comisiones y otros Servicios		**$ 24.276.847.583,12**	**58,30%**	**$ 20.364.221.936,85**	**50,22%**	**$ 3.912.625.646,27**	**19,21%**
Deterioro de activos financieros	29	$ 8.186.377.280,41	19,66%	$ 8.237.579.848,68	**20,31%**	$ (51.202.568,27)	**-0,62%**
Recuperación del Deterioro		$ 3.102.915.327,69	7,45%	$ 5.207.889.689,72	12,84%	$ (2.104.974.362,03)	-40,42%
Margen financiero Neto		**$ 19.193.385.630,40**	**46,10%**	**$ 17.334.531.777,89**	**42,75%**	**$ 1.858.853.852,51**	**10,72%**
Egresos operacionales							
Gastos de Administración	30	$ 17.047.071.270,84	40,94%	$ 15.843.561.573,67	39,07%	$ 1.203.509.697,17	7,60%
Otros gastos	31	$ 189.488.590,79	0,46%	$ 199.293.229,76	0,49%	$ (9.804.638,97)	-4,92%
Total Egresos Operacionales		**$ 17.236.559.861,63**	41,40%	**$ 16.042.854.803,43**	**39,56%**	**$ 1.193.705.058,20**	**7,44%**
Excedente operacional		**$ 1.956.825.768,77**	4,70%	**$ 1.291.676.974,46**	**3,19%**	**$ 665.148.794,31**	51,49%
Otros ingresos	32	$ 229.842.033,39	0,55%	$ 460.549.137,79	1,14%	$ (230.707.104,40)	-50,09%
Otros egresos	33	$ 547.988.249,54	1,32%	$ 485.454.583,61	1,20%	$ 62.533.665,93	12,88%
Excedente Neto		**$ 1.638.679.552,62**	**3,94%**	**$ 1.266.771.528,64**	**3,12%**	**$ 371.908.023,98**	**29,36%**

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

DORA CECILIA SUÁREZ AMAYA
Contadora TP 37545-T
Financiera COFINCAFE

CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
T.P. 77600-T
Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA FINANCIERA COFINCAFE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 -2023
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

CUENTAS PATRIMONIALES	Notas de Revelación	Capital Social		Reservas	Fondos de Destinación especifica	Superávit	Excedentes o pérdidas retenidas en la aplicación por	Excedentes o pérdidas de Ejercicios	Excedentes o pérdidas del Ejercicio	Total Patrimonio
		APORTES ORDINARIOS	APORTES MINIMOS NO REDUCIBLES							
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022		**$ 5.158.692.054,35**	**$ 19.535.537.796,39**	**$ 11.138.225.401,76**	**$ 102.290.532,92**	**$ 324.293,85**	**$ 17.589.373,24**	**$ -**	**$ 2.005.328.042,44**	**$ 37.961.304.938,71**
Aumentos o disminuciones de los aportes ordinarios	**42**	$ 223.678.110,36								**$ 223.678.110,36**
Traslado a los aportes mínimos no reducibles ordinarios	**43**	$ (167.758.582,77)								**$ (167.758.582,77)**
Disminución en los aportes mínimos no reducibles ordinarios de aportes de asociados			**$ 167.758.582,77**							**$ 167.758.582,77**
Incremento en los aportes amortizados	**44 - 46**		$ 350.000.000,00							**$ 350.000.000,00**
Incremento en las Reservas para protección de aportes	**45**			$ 710.658.773,05						**$ 710.658.773,05**
Incremento o utilización del Fondos sociales Capitalizados					$ 2.948.000,00					**$ 2.948.000,00**
Incrementos en el Fondo para Revalorización de Aportes					$ 269,81					**$ 269,81**
Distribución de excedentes NIIC 2022 efectuados en el 2023	**47**						$ (1.334.975,60)		$ (2.005.328.042,44)	**$ (2.006.663.018,04)**
Excedentes o pérdidas del ejercicio 2023								$ 1.334.975,60	$ 1.266.771.528,64	**$ 1.268.106.504,24**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023		**$ 5.214.611.581,94**	**$ 20.053.296.379,16**	**$ 11.848.884.174,81**	**$ 105.238.802,73**	**$ 324.293,85**	**$ 16.254.397,64**	**$ 1.334.975,60**	**$ 1.266.771.528,64**	**$ 38.506.716.134,37**
Aumentos o disminuciones de los aportes ordinarios	**48**	$ (1.439.991.021,44)								**$ (1.439.991.021,44)**
Traslado a los aportes mínimos no reducibles ordinarios	**49**	$ 280.137.527,10								**$ 280.137.527,10**
Disminución en los aportes mínimos no reducibles ordinarios de aportes de asociados			$ (280.137.527,10)							**$ (280.137.527,10)**
Incremento en los aportes amortizados	**50 - 52**		$ 400.000.000,00							**$ 400.000.000,00**
Incremento en las Reservas para protección de aportes	**51**			$ 448.656.081,19						**$ 448.656.081,19**
Incremento o utilización del Fondos sociales Capitalizados	**52**				$ -					**$ -**
Incrementos en el Fondo para Revalorización de Aportes					$ -					**$ -**
Distribución de excedentes NIIC 2023 efectuados en el 2024	**53**						$ 0,01	$ (1.334.975,60)	$ (1.266.771.528,64)	**$ (1.268.106.504,23)**
Excedentes o pérdidas del ejercicio 2024	**54**								**$ 1.638.679.552,62**	**$ 1.638.679.552,62**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024		**$ 4.054.758.087,60**	**$ 20.173.158.852,06**	**$ 12.297.540.256,00**	**$ 105.238.802,73**	**$ 324.293,85**	**$ 16.254.397,65**	**$ -**	**$ 1.638.679.552,62**	**$ 38.285.954.242,51**

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

DORA CECILIA SUÁREZ AMAYA
Contadora TP 37545-T
Financiera COFINCAFE

CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
T.P. 77600-T
Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA
FINANCIERA COFINCAFE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO MÉTODO INDIRECTO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE 2024-2023
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

	NOTAS		2024		2023		VARIACIÓN
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN							
Más o menos							
Excedente Neto	55	$	1.638.679.552,62	$	1.266.771.528,64	$	371.908.023,98
Depreciaciones			425.223.069,14	$	544.977.947,00	$	(119.754.877,86)
Deterioro Cartera de crédito		$	5.080.908.162,41	$	3.029.064.183,80	$	2.051.843.978,61
Deterioro Cuentas por Cobrar			10.530.619,90	$	(844.140,69)	$	11.374.760,59
Amortizaciones de diferidos		$	312.417.191,09	$	206.495.787,91	$	105.921.403,18
Valoración en Inversiones en Instrumentos de patrimonio		$	-	$	(6.040.912,00)	$	6.040.912,00
Utilidad en Valoración Inversiones Fondo de Liquidez		$	20.713.518,75	$	(8.996.490,58)	$	29.710.009,33
Utilidad en Valoración Inversiones a Costo Amortizado		$	1.942.238,70	$	931.103,15	$	1.011.135,55
Ajuste Valoración Activos y Pasivos a costo Amortizado		$	150.428.111,53	$	132.792.576,24	$	17.635.535,29
Total partidas que no generan movimientos de efectivo		**$**	**6.002.162.911,52**	**$**	**3.898.380.054,83**	**$**	**2.103.782.856,69**
Subtotal		**$**	**7.640.842.464,14**	**$**	**5.165.151.583,47**	**$**	**2.475.690.880,67**
más							
Depósitos de Asociados		$	10.021.070.588,09	$	-	$	10.021.070.588,09
Cuentas por cobrar		$	-	$	2.643.682,18	$	(2.643.682,18)
Cuentas por pagar		$	267.299.064,84	$	510.181.302,48	$	(242.882.237,64)
Ingresos Recibidos por Anticipado		$	10.212.846,70	$	80.473.158,79	$	(70.260.312,09)
Beneficios a Empleados		$	325.772.141,42	$	239.964.364,11	$	85.807.777,31
Total partidas que incrementan el flujo de efectivo por actividades de operación		**$**	**10.624.354.641,05**	**$**	**833.262.507,56**	**$**	**9.791.092.133,49**
menos							
Cuentas por Cobrar		$	130.581.207,81	$	-	$	130.581.207,81
Depósitos de Asociados		$	-	$	364.324.384,48	$	(364.324.384,48)
Cartera de Crédito Asociados		$	2.676.820.373,01	$	11.048.890.436,14	$	(8.372.070.063,13)
Fondos Sociales		$	439.866.131,86	$	-	$	439.866.131,86
Ingresos recibidos para terceros		$	28.927.260,64	$	667.011.065,88	$	(638.083.805,24)
Ingresos recibidos por Anticipado		$	-	$	-	$	-
Bienes y Servicios pagados por anticipado		$	105.093.489,00	$	-	$	105.093.489,00
Cargos Diferidos		$	-	$	101.567.763,00	$	(101.567.763,00)
Total partidas que disminuyen el flujo de efectivo por actividades de operación		**$**	**3.381.288.462,32**	**$**	**12.181.793.649,50**	**$**	**(8.800.505.187,18)**
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIóN		**$**	**14.883.908.642,87**	**$**	**(6.183.379.558,47)**	**$**	**21.067.288.201,34**
ACTIVIDADES DE INVERSIóN							
mas							
Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento		$	82.548.845,69	$	-	$	82.548.845,69
Inversiones Fondo Liquidez		$	7.886.463.364,27	$	-	$	7.886.463.364,27
Venta de Activos Fijos		$	-	$	-	$	-
Total partidas que incrementan el flujo de efectivo de actividades de inversión		**$**	**7.969.012.209,96**	**$**	**-**	**$**	**7.969.012.209,96**
menos							
Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento		$	-	$	69.648.337,09	$	(69.648.337,09)
Inversiones Fondo de Liquidez				$	939.864.453,55	$	(939.864.453,55)
Otras inversiones		$	153.923.014,00	$	21.738.796,00	$	132.184.218,00
Muebles y Equipo de Oficina, Computo y Maquinaria		$	167.348.680,00	$	166.452.634,99	$	896.045,01
Edificaciones				$	6.294.250,00	$	(6.294.250,00)
Activos Intangibles		$	154.779.760,64	$	137.375.000,00	$	17.404.760,64
Total partidas que disminuyen el flujo de efectivo por actividades de inversión		**$**	**476.051.454,64**	**$**	**1.341.373.471,63**	**$**	**(865.322.016,99)**
TOTAL FLUJO DE EFECTIVOACTIVIDADES DE INVERSIóN		**$**	**7.492.960.755,32**	**$**	**(1.341.373.471,63)**	**$**	**8.834.334.226,95**
ACTIVIDADES DE FINANCIACIóN							
más							
Fondos de Destinación Especifica		$	-	$	2.948.269,81	$	(2.948.269,81)
Créditos y Obligaciones Financieras		$	-	$	7.807.035.105,24	$	(7.807.035.105,24)
menos							
Créditos y Obligaciones Financieras		$	9.793.452.629,63				
Aportes Sociales		$	1.439.991.021,44	$	38.900.698,64	$	1.401.090.322,80
Total partidas que incrementan el flujo de efectivo por actividades de financiación		**$**	**11.233.443.651,07**	**$**	**7.771.082.676,41**	**$**	**3.462.360.974,66**
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIóN		**$**	**11.233.443.651,07**	**$**	**7.771.082.676,41**	**$**	**3.462.360.974,66**
TOTAL AUMENTO O DISMINUCIóN DEL EFECTIVO		**$**	**11.143.425.747,11**	**$**	**246.329.646,31**	**$**	**10.897.096.100,80**
DISPONIBLE INICIAL	7	$	9.013.690.296,95	$	8.767.360.650,64	$	246.329.646,31
MAS O MENOS AUMENTO O DISMINUCIóN DEL EFECTIVO		$	11.143.425.747,11	$	246.329.646,31	$	10.897.096.100,80
DISPONIBLE FINAL		**$**	**20.157.116.044,07**	**$**	**9.013.690.296,95**	**$**	**11.143.425.747,11**

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

DORA CECILIA SUÁREZ AMAYA
Contadora TP 37545-T
Financiera COFINCAFE

CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
T.P. 77600-T
Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023 EXPEDIDA CON BASE EN LAS NORMAS DE AUDITORIA Y LA LEY 222 DE 1995

Señora
CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
REVISORA FISCAL
COFINCAFE
Armenia

Nosotros, El Representante Legal y Contadora certificamos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2024 comparativos con el año 2023, con sus correspondientes revelaciones que hacen parte integral de los mismos de acuerdo con el decreto 2420 de 2015, como preparadores de la información para el Grupo 2 NIIF PYMES y sus enmiendas 2015. Para el caso de la Cartera de crédito y su deterioro, así como para el caso de los aportes sociales, se aplica el decreto 2496 de 2015, que determina una exención en la aplicación de NIIF, utilizando para valoración y reconocimiento de estas partidas, la Circular Básica contable y financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con los nuevos marcos normativos.

Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento, las siguientes representaciones:

- El Representante Legal y Contadora, hemos preparado los Estados Financieros y declaramos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en ellos, conforme a la normatividad vigente, y se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la Cooperativa.

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.

- La Cooperativa ha cumplido con las normas relativas a la Seguridad Social de acuerdo con el decreto 1406 de 1999.

- En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.

- En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, la Cooperativa elaboró el manual de políticas y procedimientos de protección de datos.

- Las políticas contables fueron ajustadas conforme a los requerimientos de las enmiendas de la NIIF PYMES 2015, aplicables a partir del 01 de enero de 2017, sin que ello ocasionara ningún cambio en el reconocimiento, medición, presentación de estados financieros, que tuviera efectos retroactivos o re-expresión de cifras contables.

- Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad y de documentos de apoyo, Estatutos Sociales, Actas del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités y Reglamentos, así como los manuales que reglamentan las diferentes actividades de la Cooperativa.

- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.

- La Cooperativa ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de no cumplimiento.

- No ha habido incumplimiento con requerimientos de las entidades que ejercen control y vigilancia que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

- La Cooperativa para el cierre del ejercicio 2024 realizó cambio en el software contable y financiero.

- No existen actuaciones de la administración que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de activos y pasivos reflejados en los Estados Financieros.

- No existen actuaciones de la administración que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de activos y pasivos reflejados en los Estados Financieros.

- La Cooperativa, ha cumplido con la gestión del Sistema Integral de Administración de Riesgos, identifica, evalúa y controla eficientemente los riesgos, permanece dentro de los límites de riesgo y no presenta ningún impacto significativo en los Estados Financieros de la Entidad.

- La entidad tiene constituidas en debida forma las escrituras y otros títulos que acreditan la propiedad sobre todos los activos y no hay gravámenes ni afectaciones sobre los activos de la Entidad.

- Hemos registrado o revelado, según lo apropiado, todos los pasivos, reales y contingentes.

- No ha habido hechos posteriores al final del periodo que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas respectivas.

- En su contra, la cooperativa no presenta procesos jurídicos.

- No hay ninguna restricción en las cuentas de Efectivo por concepto de embargos judiciales.

Dado en Armenia, a los 26 días del mes de febrero de 2025.



JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE



DORA CECILIA SUÁREZ AMAYA
Contadora TP 37545-T
Financiera COFINCAFE



FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

CAPÍTULO 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31
DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

INFORME DE GESTIÓN
2024



NOTA 1. ENTE CONTABLE

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera "FINANCIERA COFINCAFE" fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, mediante resolución No. 1546 de julio 21 de 1989 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP. Hoy SUPERINDENTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. La Cooperativa está autorizada para el ejercicio de la actividad financiera con sus asociados según resolución 169 del 15 de mayo de 2000 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y se encuentra inscrita en Fogacoop desde el 02 de noviembre de 2000.

La Cooperativa actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado. Su duración es indefinida. Tiene su domicilio principal en Armenia en la carrera 14 No 22-09 edificio Torre COFINCAFE.

Cuenta con 16 Agencias a Nivel Nacional
Armenia Centro, Armenia Fundadores, Pereira, Tuluá, Chinchiná, Santa Rosa, Quimbaya, La Tebaida, Cartago, Ibagué, Buga, Cali, La Unión, Zipaquirá, Mosquera, Popayán y 21 corresponsales.

La última reforma estatutaria fue aprobada en Asamblea Ordinaria realizada en marzo de 2023 según Acta No. 044. La Cooperativa tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las cooperativas de ahorro y crédito con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, cerró al 31de diciembre de 2024 con 53.732 asociados y 194 colaboradores.

RED DE OFICINAS

QUINDÍO
- ARMENIA PRINCIPAL
- ARMENIA FUNDADORES
- QUIMBAYA
- LA TEBAIDA

RISARALDA
- PEREIRA
- SANTA ROSA

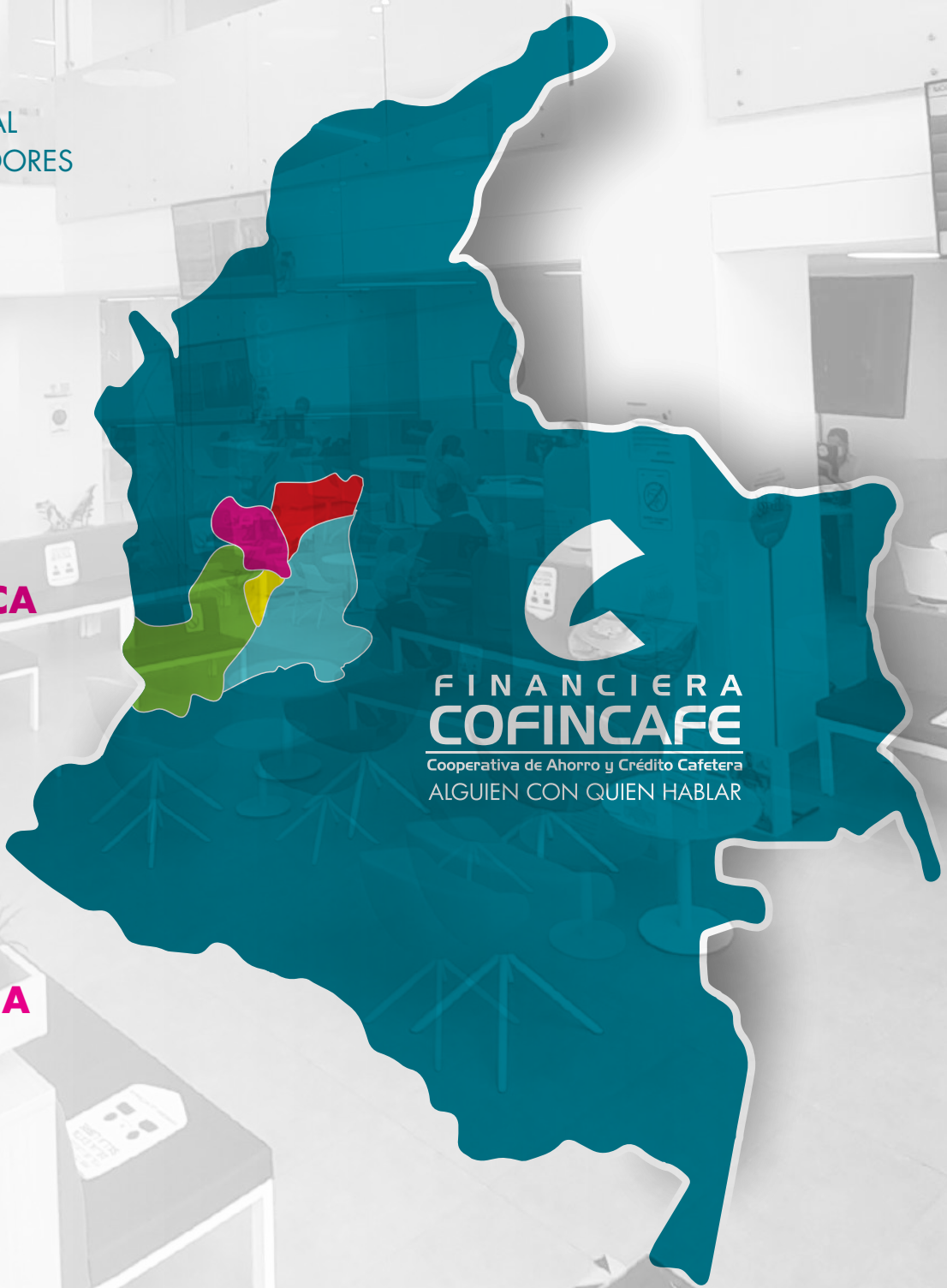
CALDAS
- CHINCHINÁ

VALLE DEL CAUCA
- CALI
- TULUÁ
- BUGA
- CARTAGO
- LA UNIÓN

TOLIMA
- IBAGUÉ

CUNDINAMARCA
- ZIPAQUIRÁ
- MOSQUERA

CAUCA
- POPAYÁN



NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS CONTABLES Y FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA

Aplica NIIF PARA PYMES DECRETO 2420 DE 2015 y sus modificatorios

Además, aplica exención del decreto 2496 de 2015 para la cartera de crédito y aportes sociales cuya medición posterior y deterioro se realiza con la Circular externa 22 de 2020.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros con base en la normatividad contable y financiera aceptada en Colombia; lo cual incluye la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES 2015).

La NIIF para las PYMES incorpora principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a estas entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95% de todas las empresas del mundo.

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.



Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

Enmiendas NIIF PYMES 2015

Aplicables en Colombia a partir del año 2017.

FINANCIERA COFINCAFE no se acoge al modelo de Revaluación para los Activos Fijos

NOTA 3. HECHOS SIGNIFICATIVOS

Para el cierre del año 2024, se presentan como hechos significativos para la Cooperativa principalmente el desarrollo tecnológico de un software propio, lo cual implica la creación de aplicaciones y sistemas diseñados y desarrollados internamente para el mejoramiento de las necesidades de la Cooperativa.

El indicador de calidad de la cartera por días de mora al cierre del año fue del 5,76% y el 7,68% con pérdida esperada y recalificación.

Se continua con las directrices a nivel de la Gerencia General en el fortalecimiento de estrategias ligadas al cumplimiento de metas de colocación, crecimiento de la cartera, la creación de nuevas líneas de crédito y al incremento del patrimonio social con campañas vía aportes de nuestros asociados.



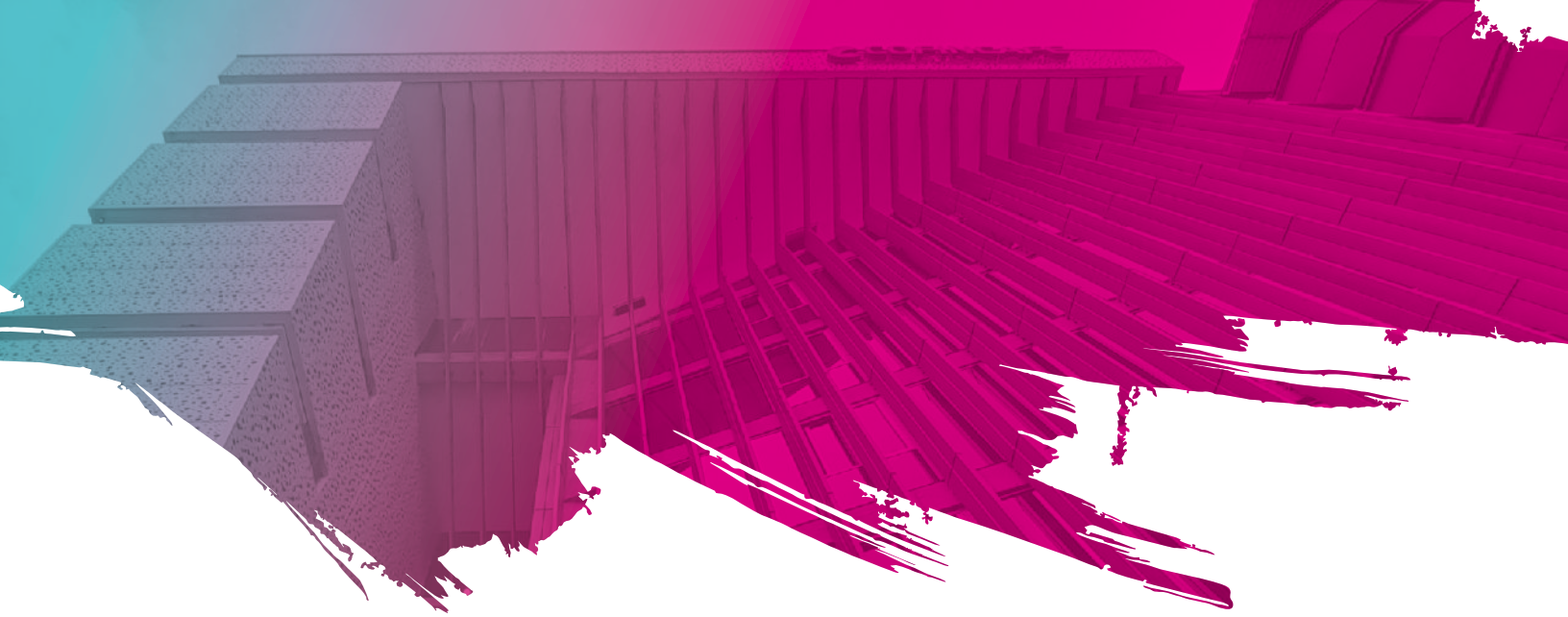
Con el ánimo de incrementar el capital institucional, se ha continuado con la política de aumento de la reserva legal en un porcentaje adicional del 15.38%, la constitución del fondo para amortización de aportes con el cual se han adquirido aportes por la suma de $4.809 millones registrados en la cuenta 311010 aportes amortizados.

Crecimiento de los depósitos en $10.066 millones, un 11.13%

Durante el año 2024 se recuperaron $10.066 millones de los depósitos de captaciones que habían retirado los asociados durante el año 2022 y 2023, lo cual se dio por efectos de incremento en la tasa de intermediación del Banco de la República y plazo límite del cumplimiento del CEFEN para las entidades financieras, quienes durante este periodo de tiempo otorgaron tasas de rentabilidad para los depósitos por encima de las manejadas en Cofincafe. Para el año 2024, con un comportamiento de las tasas de remuneración más estable, se presenta nuevamente un comportamiento positivo de los depósitos en la entidad, con lo cual se permite disminuir el valor de obligaciones financieras, y por lo tanto el costo del fondeo de la entidad.

RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.



A continuación, se relacionan las políticas consideradas para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

Activos: Es un recurso controlado por la Entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y, ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

Pasivos: Es una obligación presente de la Entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además ii) Que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

Patrimonio: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos

Ingresos: La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias. Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: i) Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además ii) El valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Costos y gastos: La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) El costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.



NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se incluye un resumen de las principales políticas contables, las cuales han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados al preparar el estado de situación financiera de apertura para propósitos de transición a las NIIF PARA LAS PYMES, conforme al Decreto 2420 de 2015, excepto a la CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO, Y LOS APORTES SOCIALES, en los cuales se da aplicación a Circular 22 de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y sus modificatorios.

BASES DE MEDICIÓN

Los Estados Financieros de la Cooperativa han sido preparados sobre la base del costo histórico y algunas partidas presentan una metodología de medición especial según sus características de reconocimiento bajo las NIIF PYMES.

PARTIDA	BASE DE MEDICIóN
Activos financieros en instrumentos de deuda, incluidas las otras cuentas por cobrar	Al costo o al costo amortizado, según su plazo, monto y tasa.
La cartera de crédito y su deterioro	Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria
Propiedad planta y equipo	Costo menos depreciación menos deterioro
Las propiedades de inversión	Al valor razonable y al costo menos depreciación menos deterioro
Intangibles	Costo menos depreciación menos deterioro
Otros activos	Al costo
Obligaciones financieras	Al costo amortizado, valor presente de flujos futuros.
Depósitos de ahorro y ahorro contractual	Al valor nominal y sus intereses.
Certificados de Depósito de Ahorro a Término	Al costo amortizado, valor presente de flujos futuros
Pasivos financieros tales como Acuerdos contractuales pactados con terceros como proveedores de bienes y servicios	Al costo o al costo amortizado, según su plazo, monto y tasa.
Beneficios a empleados a corto plazo	Al costo
Otros pasivos	Al costo
Aportes Sociales	Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria

USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CON EFECTO SIGNIFICATIVO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En los Estados Financieros se incluyen gran parte de juicios profesionales y estimaciones contables, que afectan los montos reconocidos en los Estados Financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimaciones son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Cooperativa incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

RESUMEN DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLES P ARA FINANCIERA COFINCAFE

PARTIDA	NORMA APLICABLE PARA RECONOCIMIENTO Y MEDICIóN
Efectivo y equivalentes, Cuentas por cobrar, Inversiones en instrumento de deuda y patrimonio	Sección 11 NIIF PYMES
Cartera de Crédito y su deterioro	Circular 22 de 2020 y sus modificatorios
Activos fijos	Sección 17 NIIF PYMES
Intangibles	Sección 18 NIIF PYMES
Ingresos ordinarios	Sección 23 NIIF PYMES
Costos por préstamos	Sección 25 NIIF PYMES
Deterioro de Activos Fijos e Intangibles	Sección 27 NIIF PYMES
Depósitos de ahorro, Obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos	Sección 11 NIIF PYMES
Fondos sociales , y otras cuentas	Marco conceptual NIIF
Beneficios a Empleados	Sección 28 NIIF PYMES
Aportes sociales	Circular Externa 22 de 2020 y sus modificatorios

MODELO DE NEGOCIO

La Cooperativa aplica juicios significativos para determinar su modelo de negocio, para gestionar los activos financieros y para evaluar si los activos financieros cumplen las condiciones definidas en el modelo de negocio para que puedan ser valorados al costo o a costo amortizado**.**

Los activos financieros clasificados a costo amortizado pueden ser vendidos sólo en limitadas circunstancias, en transacciones infrecuentes e inmateriales en relación con el total del portafolio, en situaciones tales como que el activo deje de cumplir las políticas contables de la COOPERATIVA, ajustes en la estructura de maduración de sus activos y pasivos, necesidad de financiar desembolsos importantes de capital y necesidades estacionarias de liquidez.

LA CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO

El Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece una exención temporal para el tratamiento de la CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO, mediante el cual esta cuenta no sigue los lineamientos de la Sección 11 (Instrumentos Financieros Básicos) de la NIIF PYMES, sino que en su lugar se aplica el Capítulo II de la Circular Externa 22 de 2020 y sus modificatorios, la cual establece los principios, criterios generales y parámetros mínimos que las organizaciones solidarias vigiladas deben tener en cuenta para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y provisión de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.

Las políticas de crédito las definirá el Consejo de Administración, el cual fijará las condiciones y los criterios de otorgamiento, seguimiento y cobranza que se reflejarán en el reglamento de crédito. Los anteriores elementos definirán el perfil de riesgo que la Entidad quiere manejar.





La estructura de la cartera de crédito de FINANCIERA COFINCAFE contempla modalidades como son:

COMERCIAL, CONSUMO, MICROCRÉDITO, CRÉDITOS PRODUCTIVOS Y VIVIENDA.

CRÉDITOS DE CONSUMO

Se entienden como créditos de consumo, las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

MICROCRÉDITO

Para los efectos regulatorios, son operaciones activas de microcrédito las que correspondan a la definición establecida en el artículo 12 del Decreto 222 de 2020, siempre y cuando se hayan originado y desembolsado hasta el 31 de marzo de 2023 y conservarán tal condición hasta el agotamiento de su saldo.

En el marco de la mencionada definición, se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Se tendrá por definición de microempresa aquella consagrada en las disposiciones normativas vigentes.

La cartera de créditos de todas las modalidades previstas, con excepción de los créditos hipotecarios para la financiación de vivienda, deben clasificarse además teniendo en cuenta la naturaleza de las garantías que los amparan (garantía admisible y otras garantías).

Las menciones efectuadas y sus anexos a la modalidad de microcrédito, se entiende que incluyen para todos sus efectos a las modalidades de crédito productivo denominadas: Crédito popular productivo rural, crédito popular productivo urbano, crédito productivo rural, crédito productivo urbano y crédito de mayor monto.

CRÉDITO PRODUCTIVO RURAL

Se define como crédito productivo rural, el otorgado a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas rurales y rurales dispersas cuyo monto sea mayor de seis (6) salarios mínimos legales vigentes y hasta veinticinco (25) salarios mínimos legales vigentes, al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

CRÉDITO PRODUCTIVO URBANO

Se define como crédito productivo urbano el otorgado a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas urbanas cuyo monto sea mayor de seis (6) salarios mínimos legales vigentes y hasta veinticinco (25) salarios mínimos legales vigentes, al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

CRÉDITO PRODUCTIVO DE MA YOR MONTO

Se define como crédito de mayor monto, el otorgado a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica cuyo monto sea mayor a veinticinco (25) salarios mínimos legales vigentes y hasta ciento veinte (120) salarios mínimos legales vigentes, al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.



CRÉDITOS COMERCIALES

Se entienden como créditos comerciales, los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo las modalidades de crédito previstas en el Decreto 455 del 2023 con excepción del crédito de vivienda a que se refiere la ley 546 de 1999.

CRÉDITOS DE VIVIENDA

Se entiende por créditos de vivienda, independiente del monto, los otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual.

Estas operaciones deben cumplir con las características y criterios señaladas en el artículo 17 de la ley 546 de 1999 y las reglas previstas en los literales b) y c) del artículo 1 del Decreto 145 del 2000 y demás normas que los modifiquen, complementen o deroguen.

CRÉDITO DE CONSUMO DE BAJO MONTO

Se define como crédito de consumo de bajo monto, el otorgado a personas naturales que cumplan con las características señaladas en el punto 2 del Capítulo XIII del Título II de la Circular Básica Jurídica.

Dentro de la metodología interna de cada organización solidaria, las anteriores modalidades pueden subdividirse en líneas de crédito (portafolios).

POLÍTICAS DE GARANTÍAS

FINANCIERA COFINCAFE ha definido como márgenes de cobertura de garantía reales los siguientes**:**

VEHÍCULO PÚBLICO

PLAZO MÁXIMO (MESES)	GARANTÍA	% DE COBERTURA
72	PRENDA	**VEHÍCULO NUEVO** Se financia el 80% del valor comercial según Factura Proforma
60	PRENDA	**VEHÍCULO USADO** Se financia el valor comercial según Fasecolda <5 Años = Hasta 70% valor comercial >5 Años = Hasta 60% valor comercial

VEHÍCULO P ARTICULAR

PLAZO MÁXIMO (MESES)	GARANTÍA	% DE COBERTURA
72	PRENDA	**VEHÍCULO NUEVO** Se financia el 80% del valor comercial según Factura Proforma
60	PRENDA	**VEHÍCULO USADO** Se financia el valor comercial según Fasecolda <7 Años = Hasta 70% valor comercial >7 Años = Hasta 60% valor comercial





HIPOTECAS: Se evaluará la capacidad de cubrimiento teniendo en cuenta el avalúo comercial del bien, con esta garantía se podrá financiar hasta el 70% del valor comercial; sin embargo, en los casos que se considere viable y oportuno se podrán recibir garantías en porcentajes mayores. Sólo se aceptarán avalúos de bienes inmuebles realizados por avaluadores certificados y registrados en los órganos competentes.

El valor de las garantías sobre inmuebles al momento del otorgamiento, corresponderá al obtenido mediante avalúo técnico; cuando se trate de inmuebles destinados a vivienda la vigencia del avalúo será máximo de 1 año; este valor se deberá actualizar anualmente teniendo en cuenta que si el inmueble está ubicado en Bogotá se debe aplicar los valores de reajuste anual del índice de valoración inmobiliaria y si está fuera de Bogotá se debe aplicar los valores de reajuste anual del índice de valoración predial (IVP); cuando se trate de inmuebles no destinados a vivienda ubicados fuera de Bogotá el avalúo técnico inicial tendrá una vigencia máxima de 3 años. Al cabo de este periodo se deberá realizar un nuevo avalúo técnico por lo menos cada 3 años para mantener actualizado el valor de la garantía.

GARANTÍAS EMITIDAS POR FONDOS DE GARANTÍAS:

La cobertura se determina de acuerdo con el porcentaje amparado por el Fondo y tan sólo respaldará el capital de las obligaciones.

OTRAS CONSIDERACIONES

Las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación se deben clasificar en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

La cartera de créditos comerciales, de consumo, microcréditos y vivienda, es clasificada, según la naturaleza de las garantías que las amparan (garantía admisible y otras garantías), acogiéndose a lo dispuesto sobre el particular en el Decreto 2360 de noviembre de 1993 y las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR NIVEL DE RIESGO

FINANCIERA COFINCAFE, para efectos de provisión calificará los créditos en las siguientes categorías:

Categoría A o "riesgo normal"

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los Estados Financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

Categoría C o "riesgo apreciable"

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.



Categoría D o "riesgo significativo"

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

POR EDAD DE VENCIMIENTO

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	VIVIENDA	MICROCRÉDITO	COMERCIAL PERSONA JURÍDICA
A	0-60 días	0-30 días	0-30 días
B	61-150 días	31-60 días	31-90 días
C	151-360 días	61-90 días	91-120 días
D	361-540 días	91-120 días	121-150 días
E	>540 días	>120 días	>150 días

Las condiciones señaladas en el cuadro anterior, de edad de vencimiento y clase de cartera de créditos, son condiciones objetivas suficientes para adquirir la calificación respectiva.

Los créditos de consumo y comercial, serán calificados de acuerdo con los modelos de referencia para pérdida esperada con base en los puntajes arrojados por cada uno de los modelos, se busca determinar la calificación de cada deudor en la nueva escala establecida así:

CALIFICACIÓN	LIBRANZA	SIN LIBRANZA	COMERCIAL PN
A	0,1648	0,0732	0,0208
B	0,2481	0,2017	0,1768
C	0,3677	0,3849	0,5441
D	0,5230	0,5931	0,7626
E	1	1	1

Se deberán calificar a los deudores en las categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgos adicionales que sustenten dichos cambios.

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

El objetivo es identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones.



Para tal efecto, el Consejo de Administración, ha establecido metodologías y técnicas analíticas que permitan medir el riesgo ante futuros cambios potenciales en las condiciones iniciales de la cartera de crédito vigente, creando un Comité de Evaluación de Cartera de Créditos, quien evalúa por lo menos dos veces al año (mayo – noviembre) la cartera de créditos conforme a dichas metodologías y sus resultados se reflejarán en los Estados Financieros del mes siguiente a su aplicación.

Dicha evaluación no consiste en la revisión física de las carpetas del crédito, sino en el establecimiento de metodologías estadísticas y analíticas que permitan conocer los potenciales riesgos futuros y el estado de calidad de esta.

Tales metodologías y técnicas se fundamentan, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la organización solidaria, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera

REGLA DE ARRASTRE

Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando la Cooperativa califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E, deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor-asociado. Este tratamiento se podrá realizar, siempre y cuando la Cooperativa no registre pérdidas acumuladas en el ejercicio en curso y esté cumpliendo la relación de solvencia exigida según sea el caso.



En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

EVALUACIÓN Y RECALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS.

Se evalúa permanentemente el riesgo de la cartera de créditos, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifiquen dichos cambios y que genere señal de alerta en cuanto el deudor pueda afectar su capacidad de pago, atendiendo las políticas establecidas por la Cooperativa, a través del comité de evaluación de cartera designado por el Consejo de Administración. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación se considera el comportamiento crediticio del deudor con otras entidades y particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o cualquier otra fuente. Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad realiza la evolución y recalificación de su cartera de crédito en los siguientes casos: Cuando los créditos incurren en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual se recalificarán inmediatamente, en los meses de mayo y noviembre, en cumplimiento de lo señalado en la norma legal, la evaluación será realizada por el Comité de Evaluación y Calificación de Cartera y los resultados se registrarán al cierre del mes siguiente.

DETERIORO

La cooperativa constituye las provisiones con cargo al estado de resultados, así:

DETERIORO GENERAL

La Cooperativa constituye como mínimo una provisión general el uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración, en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito o las secciones de ahorro y crédito de las multiactivas o integrales, cuando la calidad de la cartera vencida exceda dos desviaciones estándar a la del promedio del sector, la provisión general se deberá incrementar 0,2% por cada desviación estándar. Para tal efecto, se revisará la información dispuesta por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su página web, con respecto a la información estadística que sirva de base para estos parámetros.

DETERIORO INDIVIDUAL

Sin perjuicio de la provisión general a que se refiere anteriormente, La Cooperativa mantiene en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos, mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

Cuando se trate de créditos otorgados para actividades cíclicas en su generación de flujo de caja (para el caso de las actividades agropecuarias incluye la postcosecha) o créditos a una sola cuota, deberán ser provisionados al 100% a partir del primer día de mora, cuando lleguen a presentar incumplimiento en su pago.

En el evento que la organización solidaria registre operaciones activas de crédito con personas jurídicas que no cumplan las condiciones establecidas en el artículo 21 de la Ley 79 de 1988, la Superintendencia expedirá una reglamentación para el proceso de desmonte de estas operaciones. Lo anterior sin perjuicio de las instrucciones que en forma particular puedan impartir los Superintendentes delegados con esta finalidad.

Para el cálculo de la provisión los porcentajes utilizados por FINANCIERA COFINCAFE son los siguientes:

	VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
CATEGORÍA	**DÍAS MORA**	**DETERIORO**	**DÍAS MORA**	**DETERIORO**
A	0-60	0%	0-30	1.5%
B	61-150	1%	31-60	30%
C	151-360	10%	61-90	50%
D	361-540	20%	91-120	90%
E	541-720	30%	>120	100%
	721-1080	60%		
	>1080	100%		
Deterioro General sin Libranza		1%		1%
Deterioro General con Libranza		1%		1%



El Consejo de administración de la cooperativa ha decidido incrementar el deterioro general para lograr una mayor cobertura y lograr ubicarlo en los indicadores que históricamente ha manejado la entidad.

Para las líneas Consumo y Comercial, se aplicará la metodología de los modelos de referencia que trata el capítulo II de la Circular Básica Contable y financiera 022 de 2020, la pérdida esperada en el marco de los modelos de referencia resulta de la aplicación de la fórmula:

Pérdida Esperada= (Probabilidad de incumplimiento) x (Valor expuesto de activo) x (pérdida dado el incumplimiento)

Donde la probabilidad de incumplimiento corresponde a la probabilidad de que en un lapso de 12 meses, los deudores, según la modalidad de cartera y la calificación, incurran en incumplimiento, en los términos señalados en el punto 1 del numeral 5.3 del capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera; el valor expuesto del activo corresponde al saldo de la obligación al momento del cálculo incluyendo los intereses y los pagos relacionados con el crédito, descontando el valor de los aportes y del ahorro permanente; la pérdida dado el incumplimiento se define como el deterioro económico en que incurriría la Cooperativa en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento.

EFECTO DE LAS GARANTÍAS SOBRE EL DETERIORO

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en créditos de vivienda y microcrédito, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles definidas en los artículos 3 y 4 del Decreto 2360 de noviembre de 1993 se provisionarán en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Para los créditos comerciales y de consumo, la pérdida dado el incumplimiento por tipo de garantía será la siguiente:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDONEAS					
PRENDARIAS (Vehículos, Maquinaria)	50%	270	70%	540	100%
CONTRATOS DE FIDUCIA	50%	270	70%	540	100%
PIGNORACIÓN DE RENTAS	0%				
DEPOSITOPS DE DINERO EN GARANTÍA	0%				
CARTAS STAND BY	0%				
TÍTULOS VALORES ENDOSADOS EN GARANTÍA EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS	12%				
GARANTÍA SOBERANA DE LA NACIÓN (LEY 617 DE 2000)	0%				
GARANTÍAS EMITIDAS POR FONDOS DE GARANTÍAS QUE ADMINISTRAN RECURSOS PÚBLICOS (FAG, FNG)	12%				
DERECHOS DE COBRO	45%	360	80%	720	100%
OTRAS GARANTÍAS IDÓNEAS*	50%	270	70%	540	100%
HIPOTECARIA	40%	360	70%	720	100%
FIDUCIA SOBRE BIENES INMUEBLES	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA ** Avalistas, Codeudores y Garantías que no cumplen con características de idoneidad	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTÍA ** Firma personal	75%	30	85%	90	100%

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR DERIVADAS DE OPERACIONES DE CRÉDITO

En todos los casos, cuando un crédito se califique en C para la línea comercial y consumo y B para la línea microcrédito o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá provisionar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.



Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

En las cuentas por cobrar derivadas de la cartera de créditos deberán observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y provisión descritas en la circular básica contable y financiera de la Supersolidaria.



POLÍTICAS DE CASTIGOS

Un crédito moroso podrá ser susceptible de castigo, cuando el proceso de cobro jurídico demuestre su irrecuperabilidad. Agotados los trámites necesarios y corroborada esta situación se procederá, por consideraciones del monto, antigüedad, desmejoramiento o dificultad en la efectividad de la garantía, a solicitar el castigo respectivo. Así mismo, se puede castigar por la incapacidad de pago comprobada por deudor y codeudores.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta, se deberá, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la cooperativa. En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en el Capítulo III de la circular básica contable y financiera y luego castigar el saldo insoluto de la obligación y se encuentre provisionados al 100% en capital, intereses y otros conceptos. Con las obligaciones castigadas se debe continuar con la gestión de cobro hasta su recaudo para su extinción. Cuando el castigo recaiga en obligaciones al cobro judicial, se continuarán con los procesos hasta obtención de sentencias para que posteriormente pueda hacerse efectiva la deuda, en caso de que el deudor adquiera solvencia o se encuentren bienes en su nombre. Una vez aprobados los castigos se informa a la Superintendencia de la Economía Solidaria, de acuerdo con la normatividad existente para el efecto.

VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste. Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros clasificada por niveles, usando datos observables para los niveles 1 y 2 y no observables para el nivel 3. La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Cooperativa.

La Cooperativa considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

La Cooperativa no posee al corte anual 2022 y 2023 ningún instrumento financiero con medición a valor razonable, al no contar con inversiones u otros instrumentos con cotización en un mercado activo. Dentro del grupo de instrumentos financieros, las mediciones se realizan al costo o al costo amortizado, valor presente de flujos futuros según sus condiciones de monto, plazo y tasa del instrumento.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La tributación de la Cooperativa para el año gravable 2023 se efectuó con base en lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016, art 19-4 del Estatuto Tributario, sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del 20% y que este impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

EVALUACIÓN POR DETERIORO

La Gerencia de la Cooperativa efectúa la evaluación de deterioro, anualmente y cuando existen indicios de que alguno de los grupos de unidades generadoras de efectivo podría haberse deteriorado, con base en estudios realizados para tal efecto con la utilización de metodologías matemáticas y estadísticas, así como la aplicación del Valor razonable conforme a la NIIF 13 para tal fin y de acuerdo con la Sección 27 - Deterioro de Activos.

Al cierre la Entidad presenta dos bienes recibidos en dación de pago, a corte 2019 deterioró en un 100% las propiedades que fueron recibidas, para el bien recibido en el año 2024 no se establece deterioro debido a su proceso de negociación.

ESTIMACIONES PARA PROCESOS LEGALES

Las estimaciones para procesos legales dependen de la probabilidad de incurrir en pérdidas en los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros, según las circunstancias que, con base en la opinión de la gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual, las diferencias entre el monto real de los desembolsos efectivamente realizados y los montos estimados y provisionados inicialmente son reconocidas en el período en el que son identificados.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales son medidas al producto de la liquidación de conformidad con la aplicación de la normatividad laboral respectiva en nuestro país. La Cooperativa posee beneficios a largo plazo o por terminación específicamente pactada que implican valoraciones especiales por unidad de crédito proyectadas o cálculos actuariales.

La Cooperativa presenta beneficios a empleados por salarios y prestaciones sociales en el corto plazo y beneficios a largo plazo



MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La administración de la Cooperativa considera que el peso colombiano es la moneda que representa fielmente los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Entidad y por esta razón los Estados Financieros y las revelaciones que se acompañan son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

SECCIÓN 4 NIIF PYMES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, por considerar que, para una Cooperativa de Ahorro y Crédito, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante. Para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera se presentan en los activos, las partidas de efectivo y equivalentes, inversiones, cartera de crédito, otras cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, activos intangibles y otros activos.

En el pasivo se presentan los depósitos, obligaciones financieras, impuestos por pagar, otras cuentas por pagar, beneficios a empleados y otros pasivos. En el patrimonio por su parte se muestran las cuentas de aportes sociales, reservas, fondos de destinación específica, superávit, resultados de ejercicio, resultados y ejercicios anteriores, y resultados por efecto de la conversión.

SECCIÓN 5 NIIF PYMES

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Se presenta un sólo Resultado Integral. Así mismo, el estado de resultados se presenta por función, modelo que proporciona información fiable y más relevante.

En este estado financiero se incluyen las partidas de ingresos ordinarios, los costos financieros, deterioro de valor, o sus reversiones, los ingresos por operaciones discontinuas, los gastos de administración, y otros gastos.

SECCIÓN 6 NIIF PYMES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, además de las variaciones por distribuciones de excedentes de ejercicios anteriores, el movimiento de las cuentas de ganancias retenidas y las de fondos especiales.

SECCIÓN 7 NIIF PYMES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se presenta el estado de flujo de efectivo por el método Indirecto, el cual muestra los flujos de efectivo durante los años comparados, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.



SECCIÓN 8 NIIF PYMES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Comprende los principios inherentes a la información financiera, y contienen información adicional que proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS APLICABLES A LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos a tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo debe: mantenerse para cumplir los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión o similares, poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

ACTIVOS FINANCIEROS

La Cooperativa reconoce sus activos y pasivos financieros, cuando este se convierte en una de las partes dentro del contrato que genera el activo o pasivo financiero. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más o menos, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento, por su valor de transacción en el caso de inversiones o por su valor nominal.

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA Y EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones de la Cooperativa consisten en recursos dispuestos para adquisición de títulos en instrumentos de deuda o de patrimonio de acuerdo con el modelo de negocio, y al cumplimiento de la normatividad del Sector.

Instrumentos de deuda: Inversiones en CDT del Fondo de Liquidez, medidas al costo amortizado

Instrumentos de patrimonio, en aportes de Sociedades Cooperativas y otras instituciones, medidos al costo o al valor razonable.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Cooperativa, un activo financiero se clasifica como medido al costo amortizado si se cumplen las dos siguientes condiciones:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones que posee la Cooperativa al corte de diciembre de 2023 y 2024, no son cotizadas en un mercado activo se valoran al costo en su medición inicial y posterior.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

ANTICIPOS, CONVENIOS, ANTICIPOS DE IMPUESTOS, DEUDORES PATRONALES Y OTRAS

Las otras cuentas por cobrar de la Cooperativa, son consideradas como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 de NIIF para pymes, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.



RIESGO	ACCIONES
a. Incumplimientos a los plazos de pago.	Los porcentajes serán aquellos que la entidad decida de acuerdo con la tabla de antigüedad que para el efecto construya.
b. Dificultades financieras del cliente.	Cuando el cliente esté reportado en centrales de riesgo, la entidad **podrá** deteriorar el 100% de las cuentas por cobrar, sí así lo considera, independiente de la antigüedad.
c. Solicitud u otorgamiento de concesiones o ventajas al cliente que no se hubieren otorgado en condiciones normales.	Cuando un cliente tenga una cartera vencida y solicite plazos adicionales a los establecidos en el contrato, se entenderá como una alerta de no pago y **se deberá** deteriorar al menos el veinte por ciento (20%) del saldo de las respectivas cuentas por cobrar. Si vencido el plazo adicional concedido, no se obtiene el pago, se deberá provisionar el ochenta por ciento (80%) restante.
d. Probabilidad de quiebra del cliente u otra forma de reorganización financiera.	Cuando el cliente sea aceptado en procesos de reestructuración, insolvencia, liquidación, quiebras , concordatos o similares, se **deberá deteriorar** al menos el cincuenta por ciento (50%) de la cuenta por cobrar. Si la entidad no sale del proceso en un término de dieciocho (18) meses se deberá deteriorar el restante cincuenta por ciento (50%) del saldo por cobrar
e. Desaparición de un mercado activo debido a dificultades financieras	Cuando se considere que existe riesgo de no pago o de pago inoportuno por desaparición de mercados o dificultades financieras en un determinado sector económico, según la información de que se disponga, se **podrá** provisionar el 100% de la cuenta por cobrar.
f. Descuento al valor presente	Cuando el pago se aplace más allá del término normal de crédito y no se haya provisionado el ciento por ciento (100%) de la cuenta por cobrar, se deberá calcular el deterioro como la diferencia entre el saldo de la respectiva cartera y su valor presente (descontando los cobros futuros esperados con la tasa de interés bancario corriente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia



Las cuentas por cobrar de la Cooperativa, serán valoradas inicialmente a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el precio de la transacción y sus costos incrementales directamente atribuibles. Se incorporan en la medición inicial los descuentos, comisiones, cobros por diversos conceptos que realice la Cooperativa con motivo del desembolso. La medición posterior de las otras cuentas por cobrar se realiza a su valor presente utilizando la tasa de interés efectivo si estas involucran tasa y plazo definido para la transacción y de acuerdo con criterios de materialidad. Se aplicará tasa implícita para cuentas por cobrar que por sus montos y periodos mayores a un año requieran expresar el efecto financiero.

El deterioro de las cuentas por cobrar se realizará aplicando la Sección 11 de la NIIF PYMES, estableciendo el periodo y el porcentaje de acuerdo con los indicios encontrados y criterios de irrecuperabilidad.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo incluyen los activos propios o recibidos bajo arrendamiento financiero, que la Cooperativa mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un año.

Se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable (deterioro).

La Cooperativa establece un monto mínimo de reconocimiento individual de dos (2) SMMLV.

Se podrán reconocer activos con valor inferior a los 2 SMMLV en el caso de lotes de acuerdo con la naturaleza de estos y a la materialidad de los valores por lote.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de los activos, menos su valor residual. Los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

VIDAS ÚTILES	FISCAL	NIIF
Edificaciones	45 años	80 años
Muebles y enseres	10 años	2-18 años
Equipo de computación	5 años	2-7 años
Equipo de transporte	10 años	5-7 años
Maquinaria	10 años	8-13 años

La vida útil y valor residual de estos activos se basa en evaluaciones independientes, principalmente para edificios, o en conceptos de personal especializado en los eventos donde se detecte que ha habido un cambio sustancial.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida otros gastos.

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo, el cual incluye:

El precio de compra, incluyendo los costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales.

Cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para su correcta y adecuada operación.



Costos de desmantelamiento: corresponde a la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Costos por préstamos: Los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados como un gasto en el periodo en que se incurre en ellos.

BAJA EN CUENTAS

El valor en libros de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados.

Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

DETERIORO DE ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

De acuerdo con la Sección 27, la Cooperativa evalúa al final de cada periodo del que se informa, si existe evidencia objetiva de indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.





De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Cooperativa estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en los resultados del periodo, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubiera reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión para aquellos inmuebles entregados en arrendamiento operativo y para aquellos terrenos adquiridos para la futura expansión o donados sin destinaciones específicas y que no están dispuestos para la venta. Para la Entidad la información del valor razonable de las propiedades de inversión, y de los cambios en su valor razonable, es muy relevante para los usuarios de Estados Financieros con propósito de información general. Por lo tanto, si el cálculo del valor razonable de las propiedades de inversión se puede determinar con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, se contabilizará mediante el modelo de valor razonable. De lo contrario, la propiedad de inversión se contabiliza a través del modelo de costo- depreciación-deterioro del valor conforme a lo contemplado a la Sección 17 de la NIIF PYMES.

BIENES ENTREGADOS EN ARRENDAMIENTO

Los bienes entregados en arrendamiento por parte de la Cooperativa, son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades, planta y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO

Los bienes recibidos en arrendamiento, en su reconocimiento inicial, son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento, descritos en el párrafo anterior.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades, planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión, según sea aplicable y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés contractual de lo contrario la implícita. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden principalmente a programas de computador y licencias, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos se miden bajo el modelo del costo y son amortizados durante su vida útil estimada, la cual, para programas de computador es de 3 a 10 años. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas.

DETERIORO DE INTANGIBLES

En cada cierre contable, la Cooperativa analiza si existen indicios, tanto externos como internos, y para estos casos, se sigue la política contable de propiedades, planta y equipo, para determinar si aplica el reconocimiento de alguna pérdida por deterioro. Cualquier pérdida de deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

BIENES RECIBIDOS EN PAGO

Los activos que recibe la Entidad como resultado de procesos de cobro jurídico originados por cartera no recuperable, que implican la apropiación de garantías reales, tales como inmuebles, vehículos, maquinaria y otros, se reconocen según su uso o utilización en la Cooperativa, ya sea como propiedad planta y equipo o propiedades de inversión y su medición se realiza con política contable aplicable en cada caso.

PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Cooperativa para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Cooperativa o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros medidos al costo amortizado que califican como costos incrementales y se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período.

Los pasivos financieros de la Cooperativa incluyen depósitos y obligaciones financieras, instrumentos financieros derivados, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Después del reconocimiento inicial, los depósitos y obligaciones financieras que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El resultado de la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

BAJA EN CUENTAS

Un pasivo financiero se da de baja, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

FONDOS SOCIALES

La Cooperativa, reconocerá como Pasivos los Fondos Sociales que posee la Entidad los que cumplan con las siguientes condiciones:

Que la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

Que sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación.

Que el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de lo anterior, la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

FONDOS SOCIALES FINANCIERA COFINCAFE

FONDO DE EDUCACIÓN, FONDO DE SOLIDARIDAD, FONDO DE BIENESTAR SOCIAL.

Fondos sociales de solidaridad y educación tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

Los fondos sociales diferentes a los anteriores y los fondos mutuales podrán optar por aplicar metodologías de medición que incorporen tasas implícitas, que refleje el valor del dinero en el tiempo de acuerdo con criterios de materialidad y relevancia de la información financiera.

Si la Cooperativa opta por no establecer mediciones con tasas implícitas medirá estos fondos sociales a valor en libros.



BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la Sección 28 “Beneficios a los Empleados”, la Cooperativa reconoce contablemente todas las formas de contraprestación concedidas a los empleados a cambio de los servicios prestados por éstos. Estos beneficios se dividen en tres clases:

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales que se cancelan antes de los doce (12) meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados.

BENEFICIOS POST-EMPLEO

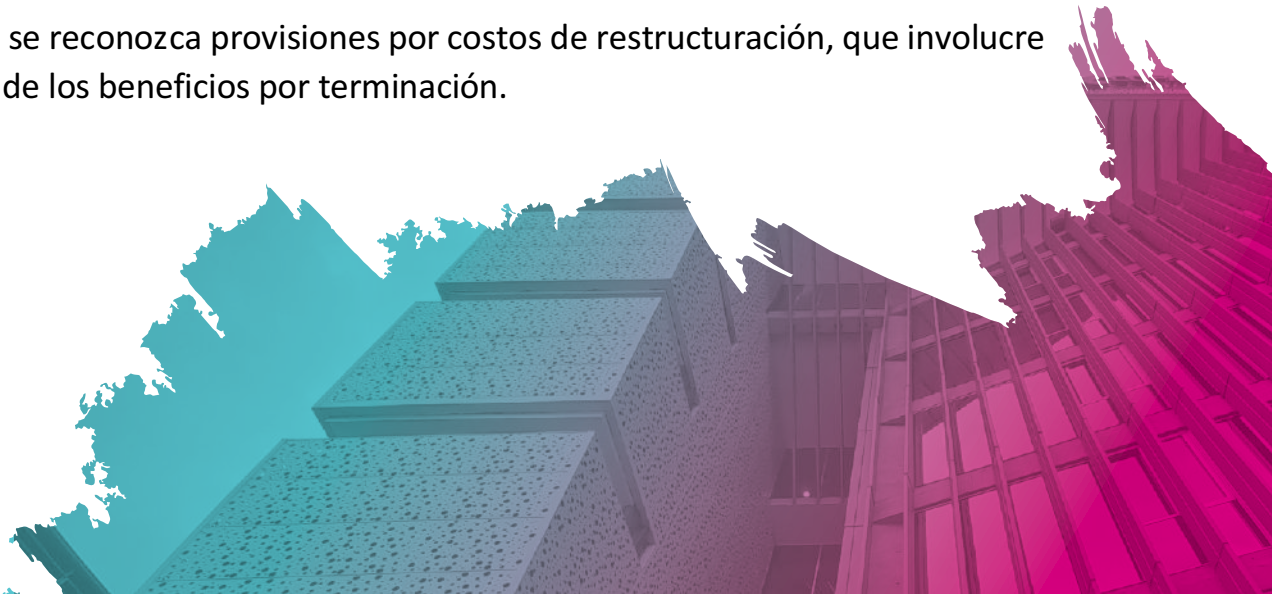
Son beneficios que la Cooperativa paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones.

BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL CONTRATO LABORAL CON LOS EMPLEADOS

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la Cooperativa procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Cooperativa a cambio de la finalización del contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

Cuando la entidad comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.

Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración, que involucre el pago de los beneficios por terminación.



PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Una provisión se reconoce si: es el resultado de un suceso pasado, la Cooperativa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que puede ser estimada en forma fiable y es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA DISPONIBLE	PROVISIóN	PASIVO CONTINGENTE
Probabilidad de existencia de la obligación actual > 50%	Si la estimación es fiable, se dotará provisión	Si la estimación no es fiable, se informará en las Revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual < 50%	No se dotará provisión	Se informará en las Revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se dotará Provisión	No se informará en las revelaciones

El valor de la provisión se determina mediante la mejor estimación y cuando se espera su liquidación en el largo plazo, se descuenta a su valor presente; cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida. Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los Estados Financieros, como provisiones. Las provisiones se actualizan periódicamente al menos a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión. En caso de existir cambio en las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva como cambios en la estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 “Políticas Contables, Estimaciones y Errores” .

APORTES SOCIALES

Bajo las directrices del gobierno nacional, el Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece la aplicación normativa para los preparadores de la información financiera del Grupo 2 con base en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Supersolidaria, y sus modificatorios, para el caso de los aportes sociales en lugar del marco normativo del Decreto 3022 de diciembre de 2013, y 2420 de diciembre de 2015, creando una exención para este caso.

PROGRAMA DE APORTES MENSUALES

Desde el año 2018, se inició la campaña de aportes mensuales voluntarios aprobada mediante Acta de Asamblea 039 de marzo 22 de 2018. El objetivo del programa es incrementar los aportes sociales para fortalecer patrimonialmente la Entidad, se continúan con campañas para fortalecer patrimonialmente la Cooperativa y buscando que todos los asociados incrementen sus aportes sociales. Para el año 2025 se estarán desarrollando campañas intensas para lograr recuperar los aportes que han sido retirados por los asociados y así volver a la tendencia creciente de los mismos.

PATRIMONIO

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

APORTE SOCIAL

Es la participación que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa mediante una única cuota en dinero. Los aportes sociales constituyen el capital social de la Cooperativa y su monto y periodicidad de pago están definidos en los estatutos sociales.

La Cooperativa reconocerá un aporte social en la fecha en la cual se otorgue el documento o se perfeccione el pago según sea el caso.

Los aportes sociales individuales deben estar debidamente pagados a la Cooperativa, quien no podrá otorgar préstamos para financiarlos, ni exigirle capitalización adicional al asociado para que sea sujeto de crédito.

Los aportes de la Cooperativa estarán conformados por:

APORTES SOCIALES ORDINARIOS

Compuesto por los aportes individuales obligatorios mínimos que han sido recibidos de los asociados de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, los cuales pueden ser únicos o periódicos.

APORTES SOCIALES EXTRAORDINARIOS

Son los aportes efectivamente pagados por los asociados de manera extraordinaria en la forma que prevea los Estatutos Sociales cuyo objetivo es el de incrementar el aporte social y son de obligatorio cumplimiento para todos los asociados.

APORTES SOCIALES AMORTIZADOS

Está compuesto por los aportes que la Cooperativa readquiere en igualdad de condiciones para todos sus asociados, con recursos del fondo para amortización de aportes.

CAPITAL MÍNIMO IRREDUCTIBLE

Es el valor del aporte social según señalamiento estatutario, que tiene como fin proteger el patrimonio ante retiros masivos de asociados susceptible de incremento, pero no de disminución durante la existencia de la Cooperativa.

MEDICIÓN

Los aportes sociales de la Cooperativa serán medidos al valor nominal, constituido por el valor pagado efectivamente por el asociado.

La medición posterior al reconocimiento inicial de los aportes sociales se realiza al valor en libros.

Los aportes sociales podrán ser afectados por la revalorización, la cual es una forma de reconocer la pérdida de su poder adquisitivo constante por cuanto estos valores no tienen ningún rendimiento. La Cooperativa realizará anualmente la revalorización de aportes con base en el índice de precios al consumidor para el año inmediatamente anterior con cargo al fondo patrimonial destinado para tal fin de acuerdo con los Estatutos Sociales.

BAJA EN CUENTAS

Los aportes sociales se darán de baja en el momento en que el asociado se retire de la Cooperativa.

Los asociados de la Cooperativa podrán retirarse de manera voluntaria bajo el principio de libre asociación y retiro. Este retiro carecerá de condicionamientos y se realizará mediante petición escrita del asociado, con el fin de dar trámite dentro de los plazos establecidos por la Entidad.

INGRESOS

La Cooperativa reconoce ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

Rendimientos financieros por intereses generados en cartera de crédito, inversiones y otros instrumentos financieros.

Prestación de servicios a los asociados

Debe reconocer los ingresos en sus Estados Financieros si sus valores son estimados confiablemente y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

a. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

b. Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

NOTA 5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL

El IASB ha publicado las enmiendas realizadas a las NIIF para las Pymes, que incluyen cambios en 21 de sus 35 secciones, los cuales serán efectivos a partir del 1° de enero del 2017, en su momento contó con la posibilidad de aplicación anticipada.

NOTA 6. GESTIÓN DEL RIESGO "SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS" SIAR

El Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Cooperativa se encuentra alineado con las regulaciones expedidas por la Supersolidaria.

Las calificaciones consolidadas durante el año 2024 tuvieron un comportamiento estable por motivo de los avances en los procesos de mejora continua a través del cumplimiento de las acciones de tratamiento que fueron gestionadas a través de los lideres de cada proceso, afinamiento de metodologías de medición y monitoreo; así mismo fueron definidos los perfiles y apetito de riesgo por cada sistema y consolidado.



SIAR	Ponderación %	Calificación Inherente		Calificación Residual	
		Calificación	Ponderado	Calificación	Ponderado
SARLAFT	20	15,71	3,14	4,74	0,95
SARL	20	19,43	3,89	4,86	0,97
SARM	10	18,67	1,87	4,5	0,45
SARC	25	18,25	4,56	5,72	1,43
SARO	15	17,87	2,68	6,74	1,01
SARS	10	20	2	5,5	0,55
Nivel de Riesgo	**100%**	**18,32**	**18,14**	**5,34**	**5,36**

Calificación Inherente: La calificación inherente promedio es de 18,32, reflejando un nivel de riesgo moderado antes de aplicar controles. Destacan el SARL (19,43) y el SARS (20) como los sistemas con mayor exposición inherente, indicando una alta susceptibilidad al riesgo legal y estratégico.

Calificación Residual: La calificación residual promedio se redujo significativamente a 5,34, demostrando la efectividad de los controles implementados. No obstante, el SARO (6,74) y el SARC (5,72) presentan las mayores calificaciones residuales, señalando la necesidad de fortalecer aún más los controles en riesgo operativo y de crédito.

Efectividad de Controles: La reducción notable en las calificaciones residuales indica un manejo adecuado de los riesgos, destacándose la gestión efectiva en SARLAFT (4,74 a 0,95) y SARM (4,5 a 0,45).

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL



Durante el año 2024 el indicador de riesgo de liquidez para la segunda banda oscilo entre 1.06 y 1.39 con exposición moderada.

COMPORTAMIENTO DE LOS ACTIVOS LIQUIDOS NETOS

Los ALN tuvieron su comportamiento entre $16.135 millones y $21.463 millones.

El comportamiento del ALN (Activos Líquidos Netos) de enero a diciembre de 2024 muestra una tendencia fluctuante, reflejando variaciones significativas a lo largo del año.

A partir de septiembre, se observa una tendencia hacia la estabilización con cifras cercanas a los $20,000 mensuales, el valor de diciembre ($20,136) es 9.18% mayor que el de enero ($18,288), evidenciando una recuperación en la disponibilidad de activos líquidos hacia el cierre del año.



El índice de renovación de CDAT de la Cooperativa mostró una tendencia positiva y estable a lo largo de 2024, aunque sin alcanzar la meta interna del 70%.

Se observa un inicio bajo en enero (66.15%) y febrero (65.95%), a partir de marzo, el indicador muestra un crecimiento continuo, alcanzando su pico máximo en octubre (68.60%), reflejando una mayor confianza y disposición a renovar las inversiones.



Estabilidad en la segunda mitad del año: Entre agosto y noviembre, el índice se mantiene cerca del 68%, mostrando estabilidad en las decisiones de renovación. Cierre del año: En diciembre (67.42%), se observa una ligera disminución posiblemente influenciada por las necesidades de liquidez propias de la temporada de fin de año.

MES	INDICE DE RENOV 2024	INDICE DE RENOV 2023	Comparación Anual
ENE	66,15%	66,02%	
FEB	65,95%	65,84%	
MZO	66,96%	65,71%	
ABR	66,78%	64,62%	
MAY	67,64%	64,58%	
JUN	67,70%	64,09%	
JUL	67,83%	63,93%	
AGT	68,05%	63,99%	
SEPT	67,95%	64,36%	
OCT	67,92%	65,50%	
NOV	68,60%	66,57%	
DIC	67,42%	66,25%	



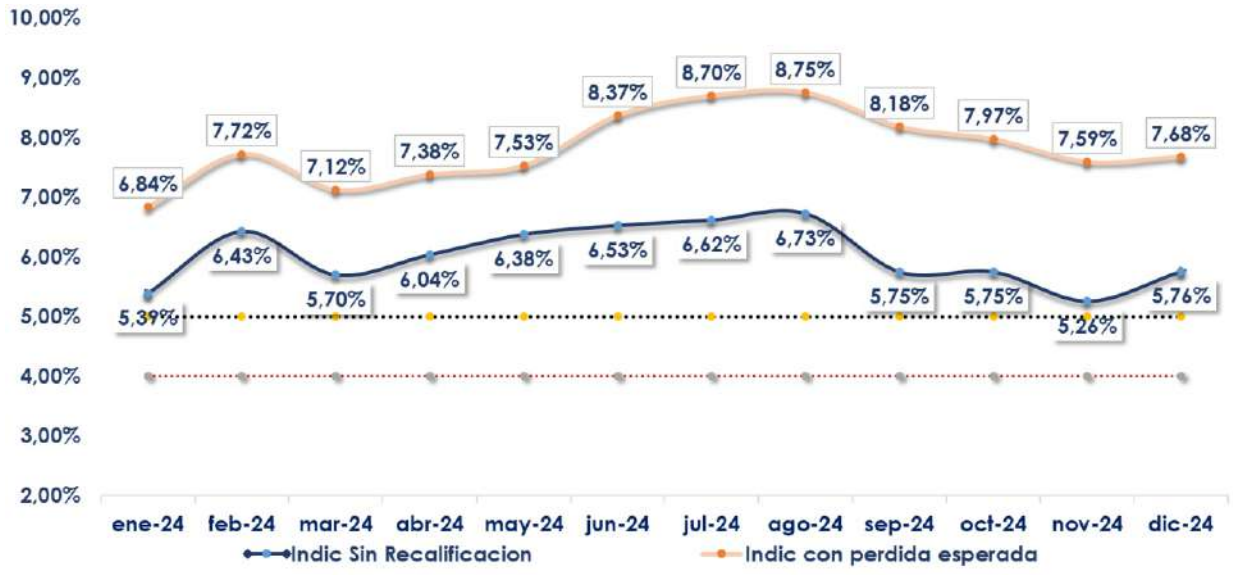
La Cooperativa enfoca actividades y estrategias que nos lleven a incrementar el indicador en la tercera y cuarta banda.

También se realiza la Evaluación de back testing del modelo IRL con lo cual se establecen posibles exposiciones que se salen de la metodología.

El Plan de contingencia de liquidez para el cierre 2024 fue validado y revisado para ofrecer la tranquilidad de tener herramientas de gestión que son necesarias al momento de una exposición al riesgo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO-SARC

Durante el año 2024, la Cooperativa gestionó el riesgo de crédito mediante el monitoreo continuo del indicador de calidad de la cartera por días de mora. A lo largo de este período, se observaron fluctuaciones, siendo el punto más alto en el mes de agosto, con un 6.73%. Sin embargo, se logró una recuperación progresiva, y al cierre del año, el indicador se ubicó en un 5.76%, lo que representa un incremento del 0.37% en comparación con el valor inicial registrado a comienzos de 2024.

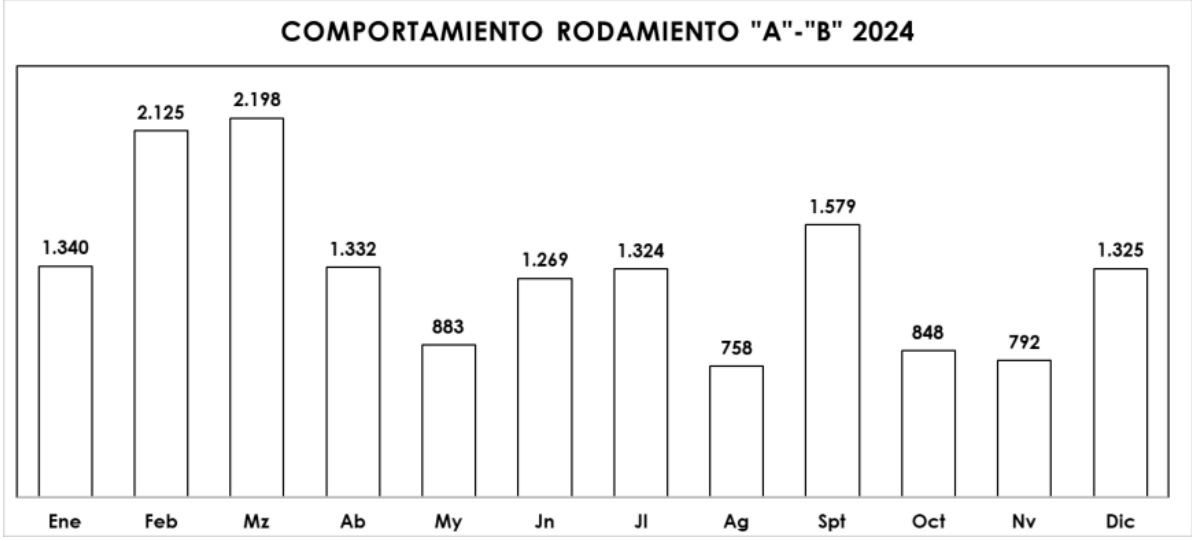


Así se apoyó en metodologías como la matriz de transacción y cosechas, dado que sus resultados insumos que permiten tomar decisiones efectivas en la colocación y recuperación de los recursos.

La Cooperativa gestionó durante el 2024 el riesgo de crédito con metodologías como la matriz de transacción y cosechas, dado que sus resultados insumos que permiten tomar decisiones efectivas en la colocación y recuperación de los recursos.

Con respecto a la matriz de transición se monitoreó especialmente el rodamiento de los créditos que pasaban de categoría “A” a “B” mensualmente, dado su alta probabilidad de continuar rodando a categorías mayores, la meta interna como control a este rodamiento se estableció en el 0,5% de la totalidad de la cartera en A.

La recuperación de ese rodamiento se monitoreo igualmente a la luz de la meta interna mínima del 50%.



Los meses de mayor rodamiento durante el 2024 fueron febrero y marzo, seguidos por septiembre, los meses con menor rodamiento fueron mayor, agosto, octubre y noviembre.

El resultado de la matriz de transición y de cosechas permitió establecer y ejecutar planes de mejora en las agencias, asesores y productos con mayores indicadores, con el fin de mitigar los impactos en la cartera de crédito de la Cooperativa, especialmente en la línea de microcrédito, dado que fue la de mayor rodamiento con un promedio de $645 millones y fallo de colocación al corte de diciembre del 3.18% lo que supera la meta del 2%, la línea de comercial tuvo un fallo del 0.37% y la de consumo 1.48% para el mismo periodo.

Otra metodología utilizada durante el 2024 fue la de segmentación de la cartera a la luz de variables sociodemográficas y jurisdicciones de mayor riesgo por temas de conflictos de orden público fueron otro insumo para implementar controles para mitigar la exposición de la cartera.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO - SARO

Durante el 2024 se realizaron las evaluaciones de las matrices de riesgo por parte de los líderes de las áreas, revisando las acciones de tratamiento cumplidas y gestionando las actividades aplazadas acorde a los planes de acción de las áreas involucradas.

Se crearon algunos nuevos riesgos identificados de conformidad con eventos de materialización o revisión de procesos.



El mayor impacto en el riesgo operativo de la organización estuvo marcado por el desarrollo e implementación del nuevo core bancario, afectando significativamente procesos críticos como Gestión de la Información, Gestión Financiera, Operaciones, Gestión Comercial, recaudo y Cobranza. Este cambio estructural incrementó la exposición al riesgo operativo debido a los desafíos en la integración tecnológica, la migración de datos, la adaptación de procesos y la estabilidad de la plataforma.

Gestión de la Información presentó una calificación inherente de 20.17 y una residual de 10.50, reflejando retos importantes para la organización.

En Gestión Financiera, el nuevo core bancario estuvo acompañada de planes de acción con el fin de asegurar los reportes financieros y la conciliación contable, resultando en una calificación residual de 10.15. Esto evidencia la necesidad de fortalecer controles en la verificación de datos financieros y la integridad de la información contable.

Operaciones registró una calificación residual de 10.44, mostrando dificultades en la continuidad del servicio y en la adaptación de flujos operativos al nuevo sistema, lo cual afectó la eficiencia y eficacia en la ejecución de procesos operativos.

Gestión Comercial y Cobranza experimentaron ajustes operativos debido a cambios en la funcionalidad del nuevo core bancario, afectando estrategias comerciales y procesos de manejo de productos, vinculación y recaudo. A pesar de esto, la calificación residual en Gestión Comercial se redujo a 6.74 gracias a la implementación de 513 controles y 159 acciones de tratamiento.



Proceso	#Riesgo	Promedio-Calificación-inherente	Promedio-Calificación-residual	#Controles	#Acciones De Tratamiento
GESTIÓN FINANCIERA	13	17.38	10.15	38	22
GESTION SOCIAL	12	17.00	5.08	25	3
GESTIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	10	17.70	7.00	30	9
GESTIÓN DE OPERACIONES	9	18.33	10.44	26	18
GESTIÓN COMERCIAL	42	18.19	7.00	149	43
GESTIÓN ESTRATÉGICA	11	17.82	7.64	35	23
GESTIÓN JURÍDICA	10	17.20	6.40	24	5
SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	15	17.07	4.00	33	3
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	24	20.17	10.50	61	26
CONTROL INTERNO	6	18.83	4.00	18	2
GESTIÓN DEL RIESGO	5	16.60	4.20	19	0
GESTIÓN HUMANA	18	18.17	4.44	55	5
Totales	**175**	**17.87**	**6.74**	**513**	**159**

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO-SARM

En el primer y segundo semestres de 2024 la gestión del riesgo de mercado se consolida con importantes aportes a la administración, ofreciendo información para la toma de decisiones en el manejo de las tasas de captación y colocación dadas las condiciones del mercado.

TASAS PONDERADAS 2024

	dic-23	dic-24	Variación
INVERSIONES	13,54%	9,67%	-3,87%
COLOCACIóN	**25,10%**	**25,60%**	0,50%
CONSUMO	24,63%	22,95%	-1,67%
COMERCIAL	22,31%	21,94%	-0,36%
MICROCREDITO	30,95%	35,19%	4,24%
VIVIENDA	15,32%	15,14%	-0,18%
CAPTACION	**10,86%**	**9,01%**	-1,85%
AHORRO A LA VISTA	2,82%	3,94%	1,12%
CDAT	13,33%	10,59%	-2,75%
CONTRACTUAL	5,85%	6,34%	0,49%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	16,01%	10,97%	-5,04%

TASAS ACTIVAS:

La tasa de colocación aumentó l de 25,10% a 25,60% (+0,50%), lo que contribuye a una mayor rentabilidad en la cartera de créditos.

Se observa un incremento significativo en la tasa de microcrédito, pasando de 30,95% a 35,19% (+4,24%), reflejando un mayor riesgo percibido en este segmento, pero también un potencial de rentabilidad superior.

Sin embargo, las tasas en consumo y comercial disminuyeron en 1,67% y 0,36% respectivamente, lo que puede reducir el ingreso por intereses en estos portafolios.

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



TASAS PASIVAS:

La tasa de captación disminuyó de 10,86% a 9,01% (-1,85%), lo cual reduce el costo de los recursos para la Cooperativa, favoreciendo el margen financiero.
De manera similar, las obligaciones financieras bajaron de 16,01% a 10,97% (-5,04%), reflejando menores costos de endeudamiento.

No obstante, el ahorro a la vista aumentó en 1,12%, lo cual podría incrementar el costo de captación en el corto plazo.

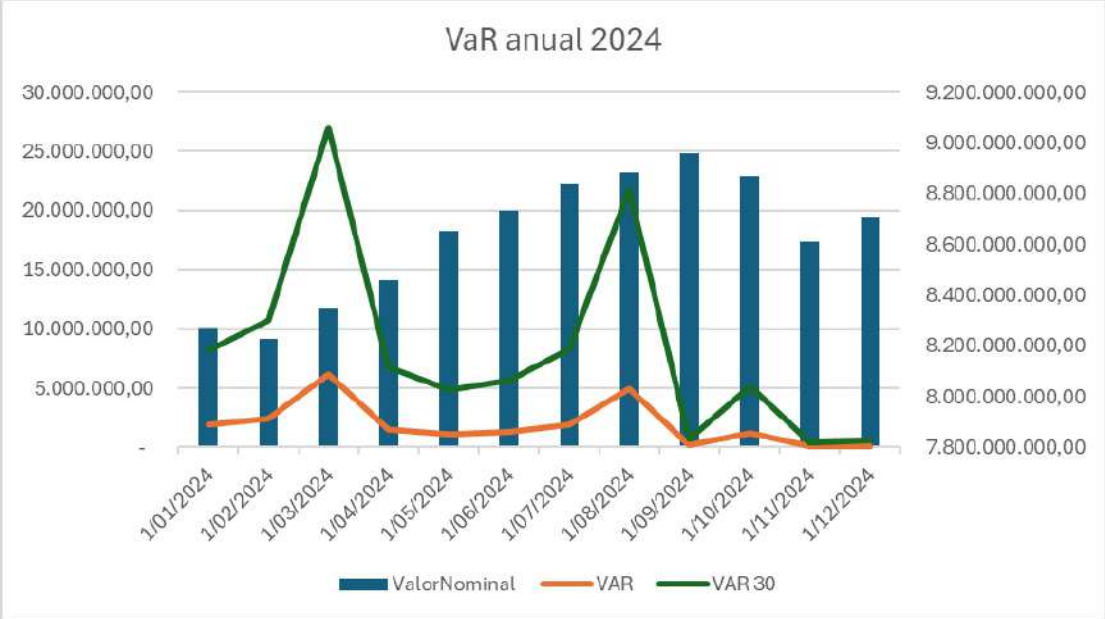
IMPACTO EN EL MARGEN FINANCIERO:

La combinación de un aumento en las tasas activas (especialmente en microcrédito) y la reducción de las tasas pasivas genera una ampliación del margen de intermediación financiera, mejorando la rentabilidad bruta de la Cooperativa. Sin embargo, el comportamiento diferenciado en las tasas activas por línea de crédito sugiere estrategias de colocación ajustadas al riesgo y competencia en ciertos segmentos, lo cual debe monitorearse para optimizar la rentabilidad.

Mediante la metodologia de riesgo de tasa, la Cooperatica pudo proyectar los impactos en los excedentes y la solvencia, de acuerdo a los movimientos de las tasas activas y pasivas utilizando las simulaciones y resultados que han permitido anticiparse y tomar acciones oportunas para evitar impactos negativos en la rentabilidad o en la solvencia de la entidad.

COMPORTAMIENTO DEL VAR:

El VaR mostró fluctuaciones significativas a lo largo del año. Se observan picos importantes en marzo (6.186.776) y agosto (4.995.246), indicando un aumento en la exposición al riesgo en estos meses, debido a cambios en las condiciones del mercado financiero y variaciones en las tasas de interés.



En contraste, los valores más bajos del VaR se registraron en noviembre (98.565) y diciembre (136.390), lo que sugiere una menor exposición al riesgo hacia el cierre del año, influenciado por una mayor estabilidad económica y ajustes en el portafolio de inversiones.

COMPORTAMIENTO DEL VAR A 30 DÍAS (VAR 30):

El VaR a 30 días sigue una tendencia similar al VaR diario, mostrando picos pronunciados en marzo (26.967.531) y agosto (21.773.772), indicando periodos de alta volatilidad y mayores niveles de incertidumbre en el mercado.

Los valores más bajos se presentan en noviembre (429.634) y diciembre (594.510), alineados con la reducción en el riesgo diario, lo que puede indicar una gestión activa del riesgo para minimizar pérdidas potenciales.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

SARLAFT						
Factor de Riesgo	**# Riesgos Corte 2023**	**# Riesgos Corte 2024**	**# De Controles Corte 2023**	**# De Controles Corte 2024**	**# De Acciones de Tratamiento Corte 2023**	**# De Acciones de Tratamiento Corte 2024**
Asociado/Cliente	9	9	22	25	4	4
Producto	3	3	13	12	0	1
Canal Transaccional	6	6	21	20	1	6
Jurisdicción	3	3	12	12	0	1
Total	**21**	**21**	**68**	**69**	**5**	**12**

La Cooperativa a lo largo del año 2024 reforzó la cultura de riesgo LA/FT mediante el apoyo, la comunicación, las retroalimentaciones oportunas y efectivas a las áreas en el desarrollo de sus actividades, así mismo monitoreó el proceso de asociación y de actualización de datos que realiza la primera línea de defensa para asegurar una adecuada calidad de la información de los asociados.

La calificación del sistema al corte del 2024 se sitúa en riesgo aceptable, dado que su calificación fue de 4,74.

Con el objetivo de mejorar el sistema, las acciones de tratamiento al cierre de este periodo se incrementaron en 7 en comparación con el 2023 alcanzando un total de 12, este aumento busca asegurar la efectividad de los controles y el monitoreo de los riesgos.

Con el propósito de identificar y prevenir riesgos de carácter LA/FT, además de fortalecer los controles, se establecen los segmentos de asociados de mayor riesgo, que posteriormente se analizan a través de otras metodologías, como las señales de alerta.

A través del monitoreo de los procesos, los informes de la revisoría fiscal y el área de control interno, se identifican eventos que son clasificados de acuerdo con el tipo, periodicidad e impacto, para llevar a cabo las acciones adecuadas con los colabores comprometidos.

Como mecanismo de prevención, la Cooperativa ha establecido un control que permite analizar eventos relacionados con el riesgo de LA/FT mediante procesos de consulta más exhaustivos. Para este corte, se reportaron un total de 55 casos, de los cuales 38 fueron justificados y explicados de manera satisfactoria, 13 se clasificaron como inusuales, y 5 como inusuales/ROS, los cuales fueron reportados a la UIAF como operaciones sospechosas.

La segmentación por factores de riesgo se realiza de manera periódica y presentó para el segundo semestre un ajuste en cuanto a las variables que son tenidas en cuenta para la caracterización de los segmentos, con el fin que se clasifiquen en grupos más pequeños y con caracterizaciones más específicas, es así como se pasó de 3 segmentos a 8, los cuales son analizados a través de las señales de alerta que realiza la Cooperativa, basados en las transacciones realizadas por los asociados activos en un periodo de un año, utilizando los diferentes productos canales y jurisdicciones. El nivel de riesgo de estos segmentos fue de 2 lo que se considera bajo.

Durante el año y basados en revisiones internas, se llevó a cabo una actualización al Manual del SARLAFT en el mes de marzo de 2024, las cuales fueron puestas a consideración y aprobación del Consejo de Administración y socializada oportunamente con las partes interesadas de la Cooperativa.

Las mejoras en el módulo de SARLAFT en el software de riesgos se enfocaron principalmente en los ajustes de la segmentación por factores de riesgo y señales de alerta mencionados anteriormente.

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre es:

CUENTA		2024		2023
Caja	$	813.272.811,29	$	881.960.341,75
Bancos y otras entidades financieras	$	8.638.200.343,39	$	6.207.476.037,82
Efectivo restringido	$	10.942.401.131,27	$	1.924.253.917,38
Total	**$**	**20.393.874.285,95**	**$**	**9.013.690.296,95**



El efectivo restringido estaba compuesto de la siguiente manera:

CUENTA		2024		2023
Bogotá Renta-ya Fondo Liquidez	$	157.238.930,63	$	43.583.693,63
Cooperativa Financiera De Antioquia Fondo de Liquidez 05401000283	$	1.715.616,00	$	1.676.788,00
Financiera Juriscoop Fondo de Liquidez 58500047857	$	2.584.351,51	$	2.533.538,51
Banco Mundo Mujer Fondo de Liquidez 70012556534101	$	1.341.676.978,21	$	1.239.607.104,62
Banco Coopcentral Fondo de Liquidez 428000964	$	3.342.715,00	$	3.184.537,00
Banco WWB Fondo de Liquidez no 0001200019696800001	$	667.329.873,46	$	619.130.414,12
Bancoomeva Fondo de Liquidez cta 60202364401	$	14.666.339,50	$	14.537.841,50
Títulos Fondo de Liquidez Banco de Bogotá	$	1.822.008.768,32	$	-
Títulos Fondo de Liquidez Banco de Occidente	$	1.477.747.872,09	$	-
Títulos Fondo de Liquidez Financiera Juriscoop	$	565.722.186,45	$	-
Títulos Fondo de Liquidez Bancoomeva	$	1.541.265.061,51	$	-
Títulos Fondo de Liquidez Coopcentral	$	926.080.858,12	$	-
Títulos Fondo de Liquidez Banco Mundo Mujer	$	383.789.256,70	$	-
Títulos Fondo de Liquidez Banco W	$	558.460.548,55	$	-
Títulos Fondo de Liquidez Banco GNB Sudameris	$	1.061.242.316,34	$	-
Títulos Fondo de Liquidez Banco Itaú	$	417.529.458,88	$	-
TOTAL	**$**	**10.942.401.131,27**	**$**	**1.924.253.917,38**

Cabe anotar que durante el año 2024 se reclasificaron a la cuenta 112007 los títulos de Fondo de Liquidez, al estar todos constituidos a un plazo de 90 días o menos, los cuales para el año anterior se encontraban en la cuenta 1203.

Las inversiones del Fondo de Liquidez al corte de diciembre 31 de 2024 estaban constituidas en las siguientes Entidades Financieras y fueron valoradas con la metodología del valor presente:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA % E.A.	PLAZO DIAS	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ACTUAL TIR	INTERESES
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	$ 379.226.882,92	9,65%	90	9/10/2024	9/01/2025	$ 387.169.430,31	$ 7.942.547,39
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	$ 392.551.826,00	9,65%	90	11/10/2024	11/01/2025	$ 400.568.389,90	$ 8.016.563,90
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	$ 396.637.152,00	9,65%	90	15/10/2024	15/01/2025	$ 404.323.071,29	$ 7.685.919,29
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	$ 348.342.640,00	9,30%	90	20/12/2024	20/03/2025	$ 349.204.170,03	$ 861.530,03
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	$ 466.241.750,00	9,00%	90	12/12/2024	12/03/2025	$ 468.255.066,45	$ 2.013.316,45
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	$ 457.067.423,00	8,90%	90	23/12/2024	23/03/2025	$ 457.825.791,67	$ 758.368,67
BANCO DE BOGOTA	$ 318.315.142,00	9,70%	90	20/11/2024	18/02/2025	$ 321.771.867,72	$ 3.456.725,72
BANCO DE BOGOTA	$ 391.770.436,00	9,70%	90	25/11/2024	23/02/2025	$ 395.515.955,23	$ 3.745.519,23
BANCO DE BOGOTA	$ 377.271.126,00	9,78%	90	27/11/2024	25/02/2025	$ 380.709.160,14	$ 3.438.034,14
BANCO DE BOGOTA	$ 400.729.145,00	9,78%	90	4/12/2024	4/03/2025	$ 403.438.747,86	$ 2.709.602,86
BANCO DE BOGOTA	$ 320.330.684,00	9,50%	90	27/12/2024	27/03/2025	$ 320.573.037,36	$ 242.353,36
BANCO DE OCCIDENTE	$ 322.866.259,00	9,80%	90	18/10/2024	18/01/2025	$ 328.960.027,74	$ 6.093.768,74
BANCO DE OCCIDENTE	$ 396.299.011,00	9,10%	90	15/11/2024	15/02/2025	$ 400.637.025,06	$ 4.338.014,06
BANCO DE OCCIDENTE	$ 423.735.834,00	9,75%	90	11/12/2024	13/03/2025	$ 425.601.533,50	$ 1.865.699,50
BANCO DE OCCIDENTE	$ 321.135.334,00	9,75%	90	13/12/2024	13/03/2025	$ 322.549.285,77	$ 1.413.951,77
BANCO GNB SUDAMERIS S A	$ 329.358.615,00	9,20%	88	15/10/2024	13/01/2025	$ 335.453.306,80	$ 6.094.691,80
BANCO GNB SUDAMERIS S A	$ 297.820.893,00	11,74%	90	9/12/2024	9/03/2025	$ 299.755.619,64	$ 1.934.726,64
BANCO GNB SUDAMERIS S A	$ 425.223.553,00	10,28%	90	23/12/2024	23/03/2025	$ 426.033.389,90	$ 809.836,90
BANCO MUNDO MUJER S.A.	$ 379.880.857,36	9,65%	90	20/11/2024	20/02/2025	$ 383.789.256,71	$ 3.908.399,35
BANCO WWB	$ 549.176.099,00	10,40%	90	29/10/2024	29/01/2025	$ 558.460.548,55	$ 9.284.449,55
FINANCIERA JURISCOOP SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	565.152.010,00	9,50%	90	26/12/2024	26/03/2025	$ 565.722.186,44	$ 570.176,44
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S A	$ 416.383.694,00	9,41%	90	19/12/2024	19/03/2025	$ 417.529.458,89	$ 1.145.764,89
Total Inversiones Fondo Liquidez	**$ 8.675.516.366,28**					**$ 8.753.846.326,96**	**$ 78.329.960,68**

No se detectaron indicios de deterioro sobre estas inversiones

El Decreto 704 de abril de 2019, modificó el artículo 2.11.7.2.1 del Decreto 1068 de 2015, en el cual las Cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, fondos de empleados y asociaciones mutuales" deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) de los depósitos en las siguientes entidades:

1. Establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el efecto, los recursos se deberán mantener en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término, certificados de ahorro a término o bonos ordinarios, emitidos por la Entidad.

2. En fondos de inversión colectiva administrados por sociedades fiduciarias o sociedades comisionistas de bolsa vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos fondos deben corresponder exclusivamente a fondos de inversión colectiva del mercado monetario o fondos de inversión colectiva abiertos sin pacto de permanencia cuya política de inversión y/o composición se asimilen a los fondos de inversión colectiva del mercado monetario. En ambos casos los recursos deben mantenerse en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad.

Para la valoración del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utiliza la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Todas las partidas fueron debidamente conciliadas y sus saldos corresponden a cifras cuyos beneficios económicos están disponibles para el corto plazo.

Las consignaciones pendientes de identificación se reconocieron como parte del efectivo y equivalentes en las cuentas bancarias correspondientes, bajo los criterios de beneficios económicos, control y medición fiables

Los cheques girados y no entregados se reversaron contra la partida correspondiente afectando en el débito la cuenta bancaria, por no haberse formalizado la transferencia del riesgo o beneficio al tercero a través del título valor.

No existen cheques de más de 30 días que generen un riesgo para la Entidad.

No existen embargos sobre las cuentas de ahorro o corriente de la Entidad.



NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN (INVERSIONES EN EL FONDO DE LIQUIDEZ Y MEDIDAS AL COSTO AMORTIZADO)

Presentan un saldo al 31 de diciembre de:

CUENTA		2024		2023
Fondo de liquidez	$	-	$	7.907.176.883,02
Inversiones Medidas al costo amortizado	$	36.392.225,82	$	120.883.310,21
TOTAL	**$**	**36.392.225,82**	**$**	**8.028.060.193,23**

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN (INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO VALORADAS AL COSTO)

CUENTA		2024		2023
Instrumentos Financieros de Inversión	$	373.295.783,00	$	219.372.769,00

Las inversiones al corte diciembre 31 de 2024 estaban constituidas en las siguientes Entidades y fueron valoradas con la metodología del costo por no tener elementos que permitan su medición en un mercado activo, al valor razonable.

EMISOR		VALOR NOMINAL 2024		VALOR NOMINAL 2023
Coopcentral	$	252.129.013,00	$	111.360.000,00
Emprender	$	46.089.848,00	$	42.733.831,00
Seguros la equidad	$	69.931.995,00	$	60.831.995,00
Quindío solidario	$	1.983.949,00	$	1.652.585,00
Fecolfin	$	3.160.978,00	$	2.794.358,00
TOTAL	**$**	**373.295.783,00**	**$**	**219.372.769,00**

No se detectaron indicios de deterioro sobre estas inversiones

NOTA 10. CARTERA DE CRÉDITOS

Para el reconocimiento y medición de la cartera de crédito y su deterioro, la Cooperativa aplica el Decreto 2496 de diciembre de 2015 que establece una exención para esta cuenta, con base en los criterios de la Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria y sus modificatorios, en lugar de la aplicación de la NIIF PYMES.

Se realiza el traslado de partidas relacionadas con la cartera de crédito que en la norma local estaban en las otras cuentas por cobrar.

Los saldos de los créditos desembolsados a los asociados al 31 de diciembre son:



CUENTA		2024		2023		VARIACIÓN	%
Créditos de Consumo	$	28.381.172.358,72	$	31.196.849.554,40	$	(2.815.677.195,68)	-9,03%
Intereses Consumo	$	1.002.201.221,68	$	1.058.326.040,45	$	(56.124.818,77)	-5,30%
Pagos por cuenta asociados consumo	$	33.684.933,58	$	21.107.167,34	$	12.577.766,24	59,59%
Deterioro Individual Consumo	$	1.449.611.886,60	$	1.316.257.708,16	$	133.354.178,44	10,13%
Deterioro General Consumo	$	612.550.327,40	$	311.968.495,54	$	300.581.831,86	96,35%
Subtotal Consumo	**$**	**27.354.896.299,98**	**$**	**30.648.056.558,49**	**$**	**(3.293.160.258,51)**	**-10,75%**
Créditos Comercial	$	72.808.412.109,44	$	70.461.622.064,34	$	2.346.790.045,10	3,33%
Intereses Comercial	$	2.627.552.527,54	$	2.379.546.587,21	$	248.005.940,33	10,42%
Pagos por cuenta asociados comercial	$	122.182.722,49	$	199.303.262,47	$	(77.120.539,98)	-38,70%
Deterioro Individual Comercial	$	3.696.693.193,96	$	3.631.417.594,96	$	65.275.599,00	1,80%
Deterioro General Comercial	$	1.024.063.941,75	$	704.616.220,64	$	319.447.721,11	45,34%
Subtotal Comercial	**$**	**70.837.390.223,76**	**$**	**68.704.438.098,42**	**$**	**2.132.952.125,34**	**3,10%**
Créditos Microcrédito	$	7.826.500.336,15	$	25.203.784.163,54	$	(17.377.283.827,39)	-68,95%
Intereses Microcrédito	$	240.094.754,63	$	559.525.832,11	$	(319.431.077,48)	-57,09%
Pagos por cuenta asociados Microcrédito	$	6.584.955,16	$	5.838.200,84	$	746.754,32	12,79%
Deterioro Individual Microcrédito	$	809.655.853,32	$	2.365.126.721,27	$	(1.555.470.867,95)	-65,77%
Deterioro General Microcrédito	$	351.649.795,13	$	641.113.818,79	$	(289.464.023,66)	-45,15%
Subtotal Microcrédito	**$**	**6.911.874.397,49**	**$**	**22.762.907.656,43**	**$**	**(15.851.033.258,94)**	**-69,64%**
Créditos Vivienda	$	4.658.500.801,60	$	4.641.085.098,30	$	17.415.703,30	0,38%
Intereses Vivienda	$	63.521.308,12	$	34.056.145,95	$	29.465.162,17	86,52%
Pagos por cuenta asociados Vivienda	$	1.334.175,47	$	76.269,86	$	1.257.905,61	1649,28%
Deterioro Individual Vivienda	$	17.263.392,30	$	1.058.260,62	$	16.205.131,68	1531,30%
Deterioro General Vivienda	$	46.769.509,86	$	46.410.850,97	$	358.658,89	0,77%
Subtotal Vivienda	**$**	**4.659.323.383,03**	**$**	**4.627.748.402,52**	**$**	**31.574.980,51**	**0,68%**
Convenios	$	12.070.893,95	$	12.365.862,95	$	(294.969,00)	-2,39%
Deterioro convenios	$	10.762.349,07	$	11.172.848,95	$	(410.499,88)	-3,67%
Subtotal convenios	**$**	**1.308.544,88**	**$**	**1.193.014,00**	**$**	**115.530,88**	**9,68%**
Créditos Productivos	**$**	**32.805.299.972,38**	**$**	**18.635.621.958,39**	**$**	**14.169.678.013,99**	76,04%
Intereses Créditos Productivos	$	865.522.990,45	$	399.967.387,94	$	465.555.602,51	116,40%
Pagos por cuenta asociados Créditos Productivos	$	3.680.846,90	$	762.836,37	$	2.918.010,53	382,52%
Deterioro Individual Créditos Productivos	$	868.328.876,59	$	577.665.148,81	$	290.663.727,78	50,32%
Deterioro General Créditos Productivos	$	328.052.999,72	$	186.356.219,58	$	141.696.780,14	76,04%
Subtotal Créditos Productivos	**$**	**32.478.121.933,42**	**$**	**18.272.330.814,31**	**$**	**14.205.791.119,11**	**77,74%**
Créditos a empleados	**$**	**-**	**$**	**-**	**$**	**-**	**0%**
Total Cartera	**$**	**142.242.914.782,56**	**$**	**145.016.674.544,17**	**$**	**(2.773.759.761,60)**	**-1,91%**

CARTERA BRUTA POR AGENCIA

Agencia	Cartera de Crédito Dic de 2024	Cartera de Crédito Dic de 2023
ARMENIA	$ 57.286.950.995,84	$ 57.563.913.465,35
PEREIRA	$ 18.623.600.809,79	$ 18.932.413.204,76
TULUA	$ 7.493.045.530,22	$ 8.605.055.093,63
QUIMBAYA	$ 7.946.891.994,06	$ 7.192.311.444,86
CHINCHINA	$ 6.310.824.730,78	$ 5.883.734.472,86
SANTA ROSA	$ 4.865.903.712,80	$ 5.241.357.158,05
FUNDADORES	$ 5.669.196.243,54	$ 6.654.236.776,19
TEBAIDA	$ 4.737.932.514,89	$ 4.078.518.268,96
BUGA	$ 7.509.593.408,64	$ 8.132.425.352,96
IBAGUE	$ 5.386.010.561,37	$ 10.300.986.063,49
LA UNION	$ 4.907.142.582,44	$ 4.729.943.139,02
CARTAGO	$ 4.233.777.586,24	$ 4.729.305.204,23
CALI	$ 5.389.136.864,28	$ 8.094.763.194,61
MOSQUERA	$ 1.047.678.148,10	$ -
ZIPAQUIRÁ	$ 2.114.917.906,96	$ -
POPAYÁN	$ 2.957.281.988,34	$ -
Total general	**$ 146.479.885.578,29**	**$ 150.138.962.838,97**



Durante el año 2024 tres corresponsales especializados se convirtieron en agencia, tal como lo fueron Zipaquirá y Mosquera, carteras que estaban ligadas a la agencia de Ibagué y fueron reclasificadas, así como Popayán que se encontraba dentro de la cartera de la agencia de Cali.

CARTERA POR LÍNEAS, POR CATEGORÍA

CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA- COMERCIAL	2024	2023
CRÉDITOS COMERCIALES - GARANTÍA ADMISIBLE	**$ -**	**$ -**
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$ -	$ -
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$ -	$ -
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	$ -	$ -
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	$ -	$ -
CATEGORIA E RIESGO INCOBRABILIDAD	$ -	$ -
CRÉDITOS COMERCIALES	**$ 72.808.412.109,44**	**$ 70.461.622.064,34**
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$ 67.598.092.997,22	$ 66.518.293.138,18
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$ 1.358.800.788,13	$ 747.644.187,27
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	$ 735.458.678,85	$ 698.334.236,72
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	$ 188.931.004,41	$ 98.936.635,42
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	$ 2.927.128.640,83	$ 2.398.413.866,75
TOTAL	**$ 72.808.412.109,44**	**$ 70.461.622.064,34**

CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA- CONSUMO	2024	2023
CRÉDITOS DE CONSUMO, GARANTÍA ADMISIBLE - CON LIBRANZA	**$ -**	**$ -**
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$ -	$ -
CATEGORIA E RIESGO INCOBRABILIDAD	$ -	$ -
CRÉDITOS DE CONSUMO, GARANTÍA ADMISIBLE - SIN LIBRANZA	**$ -**	**$ -**
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$ -	$ -
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$ -	$ -
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	$ -	$ -
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	$ -	$ -
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	$ -	$ -
CRÉDITOS DE CONSUMO - CON LIBRANZA	**$ 1.812.537.161,24**	**$ 723.876.175,69**
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$ 1.803.881.161,24	$ 723.876.175,69
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$ 8.656.000,00	$ -
CRÉDITOS DE CONSUMO - SIN LIBRANZA	**$ 26.568.635.197,48**	**$ 30.472.973.378,71**
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$ 23.915.285.818,86	$ 28.629.249.387,62
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$ 686.359.703,34	$ 369.016.212,06
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	$ 282.280.492,89	$ 473.771.329,65
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	$ 213.035.043,97	$ 158.106.292,06
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	$ 1.471.674.138,42	$ 842.830.157,32
TOTAL	**$ 28.381.172.358,72**	**31.196.849.554,40**

CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA- MICROCRÉDITO		2024		2023
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL - GARANTIA ADMISIBLE	**$**	**-**	**$**	**-**
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$	-	$	-
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$	-	$	-
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	$	-	$	-
CATEGORIA D ADMISIBLE SIN LIBRANZA	$	-	$	-
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	$	-	$	-
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL - OTRAS GARANTIAS	**$**	**7.826.500.336,15**	**$**	**25.203.784.163,54**
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$	6.444.090.485,01	$	22.363.772.885,17
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$	357.833.266,13	$	709.946.161,06
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	$	117.370.076,38	$	438.166.929,01
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	$	51.596.864,34	$	521.773.724,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	$	855.609.644,29	$	1.170.124.464,30
TOTAL	**$**	**7.826.500.336,15**	**$**	**25.203.784.163,54**

CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA- VIVIENDA		2024		2023
CREDITOS DE VIVIENDA - CON LIBRANZA	**$**	**-**	**$**	**-**
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$	-	$	-
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$	-	$	-
CREDITOS DE VIVIENDA - SIN LIBRANZA	**$**	**4.658.500.801,60**	**$**	**4.641.085.098,30**
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$	4.658.500.801,60	$	4.641.085.098,30
TOTAL	**$**	**4.658.500.801,60**	**$**	**4.641.085.098,30**

CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA- CRÉDITOS PRODUCTIVOS		2024		2023
CREDITO PRODUCTIVO	**$**	**32.805.299.972,38**	**$**	**18.635.621.958,39**
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	$	30.812.644.536,20		17.639.684.820,72
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	$	776.069.529,01		629.728.622,58
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	$	190.215.782,94		160.785.470,23
CATEGORIA D ADMISIBLE SIN LIBRANZA	$	356.481.563,17		116.168.730,32
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	$	669.888.561,06		89.254.314,54
TOTAL	**$**	**32.805.299.972,38**	**$**	**18.635.621.958,39**

CARTERA POR CALIFICACIÓN E INDICADOR DE MOROSIDAD

Respecto al riesgo de crédito, el indicador por calificación de acuerdo a modelo de pérdida esperada durante el último año cerró en el 7.68%. Gran parte del portafolio de colocaciones corresponde a obligaciones que tienen un nivel de riesgo bajo y medio y asociados que cuentan con buena calificación crediticia; y el monitoreo es permanente para tomar las medidas necesarias y las estrategias encaminadas a mejorar el recaudo de la cartera de crédito.

INDICADORES CON RECALIFICACION	
LINEA COMERCIAL	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	67.598.092.997,22
B	1.358.800.788,13
C	735.458.678,85
D	188.931.004,41
E	2.927.128.640,83
Total general	72.808.412.109,44

TOTAL CARTERA EN MORA	5.210.319.112,22
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	7,16%

INDICADORES SIN RECALIFICACION	
LINEA	COMERCIAL
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	69.644.395.935,11
B	247.493.406,92
C	4.387.227,68
D	154.112.886,88
E	2.758.022.652,85
Total general	72.808.412.109,44

TOTAL CARTERA EN MORA	3.164.016.174,33
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	4,35%

INDICADORES CON RECALIFICACION	
LINEA CONSUMO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	25.719.166.980,10
B	695.015.703,34
C	282.280.492,89
D	213.035.043,97
E	1.471.674.138,42
Total general	28.381.172.358,72

TOTAL CARTERA EN MORA	2.662.005.378,62
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	9,38%

INDICADORES SIN RECALIFICACION	
LINEA	CONSUMO
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	26.482.404.039,57
B	257.380.061,13
C	125.508.109,56
D	181.181.142,13
E	1.334.699.006,33
Total general	28.381.172.358,72

TOTAL CARTERA EN MORA	1.898.768.319,15
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	6,69%

INDICADORES CON RECALIFICACION	
LINEA MICROCRÉDITO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	37.256.735.021,21
B	1.133.902.795,14
C	307.585.859,32
D	408.078.427,51
E	1.525.498.205,35
Total general	40.631.800.308,53

TOTAL CARTERA EN MORA	3.375.065.287,32
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	8,31%

INDICADORES SIN RECALIFICACION	
LINEA	MICROCRÉDITO
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	37.256.735.021,21
B	1.133.902.795,14
C	307.585.859,32
D	408.078.427,51
E	1.525.498.205,35
Total general	40.631.800.308,53

TOTAL CARTERA EN MORA	3.375.065.287,32
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	8,31%

INDICADORES CON RECALIFICACION	
LINEA VIVIENDA	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	4.658.500.801,60
Total general	4.658.500.801,60

TOTAL CARTERA EN MORA	-
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	0,00%

INDICADORES SIN RECALIFICACION	
LINEA	VIVIENDA
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	4.658.500.801,60
Total general	4.658.500.801,60

TOTAL CARTERA EN MORA	-
INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	0,00%

CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	135.232.495.800,13
B	3.187.719.286,61
C	1.325.325.031,06
D	810.044.475,89
E	5.924.300.984,60
Total general	146.479.885.578,29

TOTAL CARTERA	146.479.885.578,29
TOTAL CARTERA EN MORA	11.247.389.778,16
INDICADOR CALIDAD CARTE.	7,68%

CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	138.042.035.797,49
B	1.638.776.263,19
C	437.481.196,56
D	743.372.456,52
E	5.618.219.864,53
Total general	146.479.885.578,29

TOTAL CARTERA	146.479.885.578,29
TOTAL CARTERA EN MORA	8.437.849.780,80
INDICADOR CALIDAD CARTE.	5,76%



CRÉDITOS REESTRUCTURADOS

A 31 de diciembre, la Entidad cuenta con 67 créditos reestructurados.

AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MORA	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
ARMENIA	29/01/2019	7.540.434	CONSUMO	$ 26.216.818	Garantia Real	1.625	E	128
ARMENIA	24/04/2020	7.558.192	COMERCIAL	$ 131.795.087	Garantia Real	1.655	E	120
ARMENIA	24/04/2020	7.558.192	CONSUMO	$ 1.214.276	Garantia Real	1.655	E	120
ARMENIA	24/04/2020	7.558.192	COMERCIAL	$ 270.498.793	Garantia Real	1.594	E	40
ARMENIA	3/07/2020	15.988.027	COMERCIAL	$ 305.881.310	Garantia Real	-	C	43
ARMENIA	21/08/2020	89.001.907	CONSUMO	$ 67.858.323	Garantia Real	107	C	25
ARMENIA	28/01/2021	24.675.316	COMERCIAL	$ 1.561.269	Garantia Real	204	E	21
ARMENIA	31/03/2021	4.465.579	CONSUMO	$ 21.386.722	Garantia Real	575	A	122
ARMENIA	28/10/2022	1.094.896.240	CONSUMO	$ 140.500.000	Garantia Real	874	E	122
ARMENIA	20/02/2023	9.731.526	MICROCRÉDITO	$ 133.614.758	Garantia Personal	-	E	26
ARMENIA	13/10/2023	79.462.145	COMERCIAL	$ 356.633	Garantia Personal	112	E	39
BUGA	27/08/2020	42.112.022	MICROCRÉDITO	$ 1.251.535	Garantia Personal	174	E	58
BUGA	27/07/2022	43.405.779	CONSUMO	$ 9.182.187	Garantia Personal	26	C	38
BUGA	7/03/2023	31.641.052	MICROCRÉDITO	$ 4.913.196	Garantia Personal	26	E	39
CALI	19/06/2021	20.618.389	MICROCRÉDITO	$ 34.818.118	Garantia Personal	-	C	38
CALI	24/10/2022	31.523.305	MICROCRÉDITO	$ 7.966.026	Garantia Personal	478	E	26
CALI	24/01/2023	7.532.251	COMERCIAL	$ 370.741	Garantia Real	22	E	74
CALI	31/03/2023	1.116.256.404	MICROCRÉDITO	$ 4.422.183	Garantia Personal	107	E	51
CALI	29/04/2023	29.683.342	MICROCRÉDITO	$ 19.704.393	Garantia Personal	11	C	93
CARTAGO	28/10/2021	16.838.244	COMERCIAL	$ 2.142.977	Garantia Real	143	B	50
CARTAGO	28/10/2021	16.838.244	COMERCIAL	$ 4.845.647	Garantia Real	174	B	50
CARTAGO	29/06/2022	1.112.760.149	MICROCRÉDITO	$ 70.992.107	Garantia Personal	138	D	32
CARTAGO	28/01/2023	1.112.760.149	MICROCRÉDITO	$ 2.995.727	Garantia Personal	178	D	26
CARTAGO	26/05/2023	1.112.771.801	MICROCRÉDITO	$ 4.543.687	Garantia Personal	302	E	37
CARTAGO	30/11/2023	1.112.769.927	MICROCRÉDITO	$ 3.091.985	Garantia Personal	220	C	74
CARTAGO	30/11/2023	29.394.832	MICROCRÉDITO	$ 2.416.317	Garantia Personal	143	D	74
CARTAGO	30/11/2023	29.394.832	MICROCRÉDITO	$ 5.528.117	Garantia Personal	174	D	74
CARTAGO	30/11/2023	29.394.832	MICROCRÉDITO	$ 9.641.344	Garantia Personal	148	D	74
CHINCHINA	28/05/2022	15.931.455	MICROCRÉDITO	$ 2.605.761	Garantia Real	77	E	37
CHINCHINA	11/11/2022	1.054.988.912	MICROCRÉDITO	$ 17.705.209	Garantia Personal	230	E	39
CHINCHINA	19/12/2022	1.023.904.860	MICROCRÉDITO	$ 12.764.868	Garantia Personal	143	E	39
CHINCHINA	16/03/2023	35.426.711	MICROCRÉDITO	$ 4.475.573	Garantia Personal	-	E	39
CHINCHINA	21/03/2023	1.001.056.857	MICROCRÉDITO	$ 3.406.815	Garantia Personal	-	D	25
CHINCHINA	30/05/2023	24.853.443	MICROCRÉDITO	$ 4.737.550	Garantia Personal	235	C	39
CHINCHINA	28/07/2023	1.023.904.860	MICROCRÉDITO	$ 4.101.797	Garantia Personal	265	E	39
CHINCHINA	30/11/2023	75.144.811	MICROCRÉDITO	$ 174.762.518	Garantia Personal	327	E	78
CHINCHINA	30/11/2023	75.144.811	MICROCRÉDITO	$ 6.579.432	Garantia Personal	199	E	78
FUNDADORES	10/04/2023	1.094.900.354	MICROCRÉDITO	$ 6.608.124	Garantia Personal	138	E	26
FUNDADORES	14/12/2023	1.094.900.354	MICROCRÉDITO	$ 4.004.318	Garantia Personal	256	E	38
IBAGUE	19/10/2020	93.388.885	COMERCIAL	$ 14.352.885	Garantia Personal	265	E	48
IBAGUE	3/03/2022	1.090.386.691	COMERCIAL	$ 43.352.465	Garantia Real	-	C	75
IBAGUE	14/12/2022	1.090.386.691	COMERCIAL	$ 158.935.624	Garantia Real	417	C	39
IBAGUE	24/01/2023	1.110.580.652	COMERCIAL	$ 2.136.795	Garantia Real	117	E	73
IBAGUE	8/04/2024	1.090.386.691	CONSUMO	$ 14.106.495	Garantia Real	201	D	13
LA UNION	25/10/2022	16.803.009	CONSUMO	$ 7.034.572	Garantia Personal	194	E	50
MOSQUERA	27/09/2022	1.069.750.636	CONSUMO	$ 6.539.849	Garantia Personal	166	E	38
PEREIRA	9/12/2021	10.010.100	CONSUMO	$ 4.601.638	Garantia Personal	198	C	39
PEREIRA	23/03/2022	9.761.478	MICROCRÉDITO	$ 3.415.164	Garantia Personal	-	E	37
PEREIRA	14/06/2022	42.057.128	MICROCRÉDITO	$ 17.678.637	Garantia Personal	240	E	39
PEREIRA	29/09/2022	1.088.256.873	MICROCRÉDITO	$ 651.788	Garantia Personal	143	C	39
PEREIRA	13/02/2023	25.234.668	MICROCRÉDITO	$ 10.660.066	Garantia Personal	319	D	39
POPAYAN	5/07/2022	34.557.564	MICROCRÉDITO	$ 11.542.421	Garantia Personal	112	D	51
POPAYAN	28/12/2022	1.080.262.821	MICROCRÉDITO	$ 5.212.268	Garantia Personal	204	E	39
POPAYAN	2/05/2023	76.329.099	MICROCRÉDITO	$ 18.830.677	Garantia Personal	333	E	26
QUIMBAYA	22/01/2022	2.681.046	MICROCRÉDITO	$ 16.522.873	Garantia Personal	174	D	38
SANTA ROSA	24/04/2023	18.503.850	MICROCRÉDITO	$ 6.333.040	Garantia Personal	-	E	45
SANTA ROSA	12/05/2023	18.510.254	COMERCIAL	$ 6.112.205	Garantia Personal	118	E	50
TEBAIDA	25/01/2022	1.005.367.855	COMERCIAL	$ 14.066.224	Garantia Real	244	C	62
TULUA	14/09/2021	94.154.339	MICROCRÉDITO	$ 17.222.200	Garantia Personal	232	E	39
TULUA	29/10/2021	31.189.281	COMERCIAL	$ 17.750.026	Garantia Real	23	D	96
TULUA	7/12/2021	6.498.637	MICROCRÉDITO	$ 12.252.119	Garantia Personal	21	E	31
TULUA	27/01/2022	66.773.530	MICROCRÉDITO	$ 3.475.624	Garantia Personal	23	D	51
TULUA	28/01/2022	94.154.339	MICROCRÉDITO	$ 3.738.699	Garantia Personal	21	E	39
TULUA	1/07/2022	1.006.219.905	MICROCRÉDITO	$ 6.053.033	Garantia Personal	169	E	41
TULUA	8/09/2022	66.773.530	MICROCRÉDITO	$ 18.461.957	Garantia Personal	179	D	41
TULUA	17/05/2023	6.550.148	MICROCRÉDITO	$ 6.199.788	Garantia Personal	170	E	39
ZIPAQUIRA	7/09/2022	35.424.709	MICROCRÉDITO	$ 3.154.362	Garantia Personal	138	E	50

Y de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera Titulo IV Capítulo II, las organizaciones de economía solidaria podrán modificar a solicitud del deudor o por iniciativa de la organización solidaria que otorgó el crédito, previo acuerdo con el deudor las condiciones inicialmente pactadas de los créditos, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación, cumpliendo con algunos requisitos específicos; Si el deudor incumple con el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (mayor a 30 días de mora), se debe reconocer como una reestructuración. Al cierre de 31 de diciembre, se cuenta con 60 préstamos modificados.



AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MORA	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
ARMENIA	15/11/2019	16.682.432	COMERCIAL	$ 294.754.642	Garantía real	21	A	128
ARMENIA	29/11/2021	89.002.911	CONSUMO	$ 35.644.678	Garantía real	31	A	124
ARMENIA	12/07/2021	89.002.911	CONSUMO	$ 114.210.379	Garantía real	20	A	126
ARMENIA	6/10/2021	10.023.690	COMERCIAL	$ 67.927.999	Garantía real	21	B	79
ARMENIA	3/06/2020	29.328.783	COMERCIAL	$ 110.444.986	Garantía real	23	A	122
ARMENIA	19/06/2020	41.937.590	COMERCIAL	$ 82.083.129	Garantía real	-	A	125
ARMENIA	9/06/2021	12.200.248	CONSUMO	$ 76.690.882	Garantía real	16	A	122
ARMENIA	28/05/2020	17.082.979	COMERCIAL	$ 27.456.850	Garantía real	16	A	73
ARMENIA	29/09/2023	16.989.718	COMERCIAL	$ 484.418.794	Garantía real	26	A	121
ARMENIA	19/04/2024	9.777.996	CONSUMO	$ 6.367.129	Garantía real	-	A	14
ARMENIA	4/08/2023	18.466.110	MICROCREDITO	$ 4.583.333	Garantía personal	16	A	25
ARMENIA	31/08/2022	18.466.110	MICROCREDITO	$ 6.666.667	Garantía personal	29	A	37
Armenia	19/03/2022	41.902.368	COMERCIAL	$ 5.895.273	Garantía real	21	A	37
Armenia	29/09/2022	41.940.226	MICROCREDITO	$ 14.191.526	Garantía personal	1	A	40
ARMENIA	30/12/2021	1.094.958.143	COMERCIAL	$ 465.839.082	Garantía real	-	A	22
ARMENIA	30/12/2021	1.094.958.143	COMERCIAL	$ 114.596.414	Garantía real	-	A	22
Armenia	10/02/2023	9.733.093	COMERCIAL	$ 20.791.677	Garantía real	16	B	63
Armenia	29/03/2022	9.777.996	COMERCIAL	$ 56.268.434	Garantía real	-	A	62
BUGA	18/02/2022	94.266.156	MICROCREDITO	$ 7.444.444	Garantía personal	32	A	39
BUGA	14/10/2022	94.471.869	MICROCREDITO	$ 14.928.719	Garantía personal	31	A	70
BUGA	7/06/2023	94.269.383	MICROCREDITO	$ 6.747.726	Garantía personal	1	B	39
BUGA	31/05/2023	94.266.156	MICROCREDITO	$ 14.055.556	Garantía personal	26	A	39
BUGA	24/12/2020	94.477.405	MICROCREDITO	$ 931.281	Garantía personal	-	B	52
BUGA	28/01/2022	94.481.805	MICROCREDITO	$ 5.246.090	Garantía personal	-	B	70
BUGA	27/10/2022	14.886.826	CONSUMO	$ 4.574.441	Garantía personal	30	B	38
BUGA	20/02/2023	94.471.674	CONSUMO	$ 7.742.693	Garantía personal	21	C	51
CALI	14/12/2020	66.987.566	MICROCREDITO	$ 7.579.917	Garantía personal	26	A	62
CALI	30/05/2023	1.061.781.944	COMERCIAL	$ 81.077.975	Garantía real	-	A	73
CALI	10/05/2022	6.446.546	COMERCIAL	$ 107.545.786	Garantía real	26	A	73
CHINCHINA	6/08/2020	10.243.101	CONSUMO	$ 164.995.428	Garantía real	-	A	31
CHINCHINA	6/08/2020	10.282.604	CONSUMO	$ 164.995.428	Garantía real	-	A	31
CHINCHINA	22/01/2020	10.279.685	CONSUMO	$ 164.985.628	Garantía real	-	A	34
FUNDADORES	25/04/2023	18.532.291	COMERCIAL	$ 14.899.323	Garantía personal	-	A	51
FUNDADORES	30/04/2020	9.727.486	COMERCIAL	$ 55.861.691	Garantía real	-	A	91
IBAGUE	3/07/2020	41.569.300	CONSUMO	$ 22.295.499	Garantía real	-	C	70
IBAGUE	28/10/2022	93.341.379	COMERCIAL	$ 90.489.157	Garantía real	21	A	74
IBAGUE	30/11/2022	39.770.103	MICROCREDITO	$ 1.019.940	Garantía personal	31	C	27
IBAGUE	5/04/2023	28.577.113	MICROCREDITO	$ 4.563.062	Garantía personal	-	C	39
PEREIRA	27/04/2022	1.088.322.422	MICROCREDITO	$ 4.393.829	Garantía personal	31	B	41
PEREIRA	10/05/2022	1.088.333.304	MICROCREDITO	$ 4.124.267	Garantía personal	26	A	41
PEREIRA	27/04/2022	1.088.322.422	MICROCREDITO	$ 4.393.829	Garantía personal	31	B	41
PEREIRA	10/05/2022	1.088.333.304	MICROCREDITO	$ 4.124.267	Garantía personal	26	A	41
PEREIRA	28/03/2023	1.233.893.399	COMERCIAL	$ 5.326.665	Garantía personal	21	A	51
PEREIRA	14/01/2023	1.087.491.672	CONSUMO	$ 7.836.343	Garantía personal	-	A	84
PEREIRA	14/01/2023	1.087.491.672	CONSUMO	$ 7.836.343	Garantía personal	-	A	84
PEREIRA	28/03/2023	1.087.491.672	CONSUMO	$ 8.569.514	Garantía personal	-	A	81
PEREIRA	28/03/2023	1.087.491.672	CONSUMO	$ 8.569.514	Garantía personal	-	A	81
PEREIRA	31/08/2022	10.023.690	COMERCIAL	$ 3.370.073	Garantía real	21	B	54
PEREIRA	6/10/2021	10.023.690	COMERCIAL	$ 67.927.999	Garantía real	21	B	79
PEREIRA	31/08/2022	10.023.690	COMERCIAL	$ 3.370.073	Garantía real	21	B	54
PEREIRA	6/10/2021	10.023.690	COMERCIAL	$ 67.927.999	Garantía real	21	B	79
PEREIRA	30/08/2023	10.132.500	COMERCIAL	$ 119.302.643	Garantía real	-	B	73
POPAYAN	24/08/2022	76.304.066	MICROCREDITO	$ 14.230.949	Garantía personal	-	A	40
QUIMBAYA	28/09/2022	1.004.826.503	COMERCIAL	$ 9.419.668	Garantía personal	31	B	50
SANTA ROSA	2/06/2022	15.404.723	MICROCREDITO	$ 7.849.427	Garantía personal	33	A	38
SANTA ROSA	25/04/2022	1.093.227.666	CONSUMO	$ 7.584.431	Garantía personal	21	C	51
SANTA ROSA	25/04/2022	1.093.227.666	CONSUMO	$ 7.584.431	Garantía personal	21	C	51
TULUA	23/07/2021	66.710.519	MICROCREDITO	$ 4.718.210	Garantía personal	26	B	50
TULUA	28/12/2022	93.394.208	COMERCIAL	$ 152.545.155	Garantía real	34	A	74
TULUA	18/11/2022	14.800.252	MICROCREDITO	$ 5.879.480	Garantía personal	-	A	50



MOVIMIENTO DEL DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITO

CONCEPTO	CONSUMO	COMERCIAL	MICROCRÉDITO	CREDITO PRODUCTIVO	GENERAL	TOTAL
Saldo Deterioro diciembre de 2023	**$ 1.080.948.841,27**	**$ 2.791.586.169,88**	**$ 2.174.614.531,54**	**$ 534.530.294,76**	**$ 1.890.465.605,52**	**$ 8.472.145.442,97**
Mas						
Deterioro cargada a gasto	$ 931.596.038,23	$ 1.524.413.154,31	$ 1.833.633.900,02	$ 2.182.165.821,84	$ 1.030.750.840,14	$ 7.502.559.754,54
Reclasificación a pérdida esperada	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Menos						
Préstamos castigados	$ 581.037.782,52	$ 1.185.046.596,48	$ 2.875.166.170,41	$ 794.982.511,77	$ -	$ 5.436.233.061,18
Reintegro deterioro	$ 223.711.236,32	$ 406.524.200,24	$ 412.349.700,05	$ 1.116.366.851,72	$ 558.129.871,80	$ 2.717.081.860,13
Saldo Deterioro diciembre de 2024	**$ 1.207.795.860,66**	**$ 2.724.428.527,47**	**$ 720.732.561,10**	**$ 805.346.753,11**	**$ 2.363.086.573,86**	**$ 7.821.390.276,20**

EL MOVIMIENTO DE LOS DETERIOROS DE INTERESES Y OTROS CONCEPTOS

CONCEPTO	CONSUMO	COMERCIAL	MICROCRÉDITO	CREDITO PRODUCTIVO	CRÉDITO VIVIENDA	TOTAL
Saldo de Deterioro diciembre 2023	**$ 235.308.866,89**	**$ 839.831.425,08**	**$ 190.512.189,73**	**$ 43.134.854,05**	**$ -**	**$ 1.308.787.335,75**
Mas						$ -
Deterioro Cargada a gasto	$ 631.955,62	$ 8.208.028,70	$ 89.702.919,98	$ 77.442.487,67	$ -	$ 175.985.391,97
Deterioro Cargada a otras costas	$ 33.961.230,46	$ 376.435.649,64	$ 22.274.354,46	$ 37.616.664,07	$ 17.263.391,59	$ 487.551.290,22
Menos						
Reclasificación a pérdida esperada	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Préstamos Castigados	$ 6.366.805,92	$ 75.137.196,05	$ 90.436.680,17	$ 51.626.163,02	$ -	$ 223.566.845,16
Reintegro deterioro	$ 21.719.221,11	$ 177.073.240,88	$ 123.129.491,78	$ 43.585.719,29	$ -	$ 365.507.673,06
Saldo Deterioro diciembre de 2024	**$ 241.816.025,94**	**$ 972.264.666,49**	**$ 88.923.292,22**	**$ 62.982.123,48**	**$ 17.263.391,59**	**$ 1.383.249.499,72**

EL MOVIMIENTO DE LOS DETERIOROS DE CONVENIOS

CUENTA	SALDO FINAL 2023	GASTO PROVISION	CASTIGOS/O REVERSIONES	SALDO FINAL 2024
Deterioro Convenios por Cobrar	$ 11.172.848,95	$ -	$ 410.499,88	$ 10.762.349,07
Total Deterioro Convenios	**$ 11.172.848,95**	**$ -**	**$ 410.499,88**	$ 10.762.349,07



Durante el año 2024 se realizaron castigos de obligaciones en los meses de marzo, abril, junio, septiembre y noviembre.

CONCEPTO	CONSUMO	COMERCIAL	MICROCRÉDITO	TOTAL
Préstamos castigados incluidos intereses	$ 587.404.588,44	$ 1.260.183.792,53	$ 3.812.211.525,37	**$ 5.659.799.906,34**

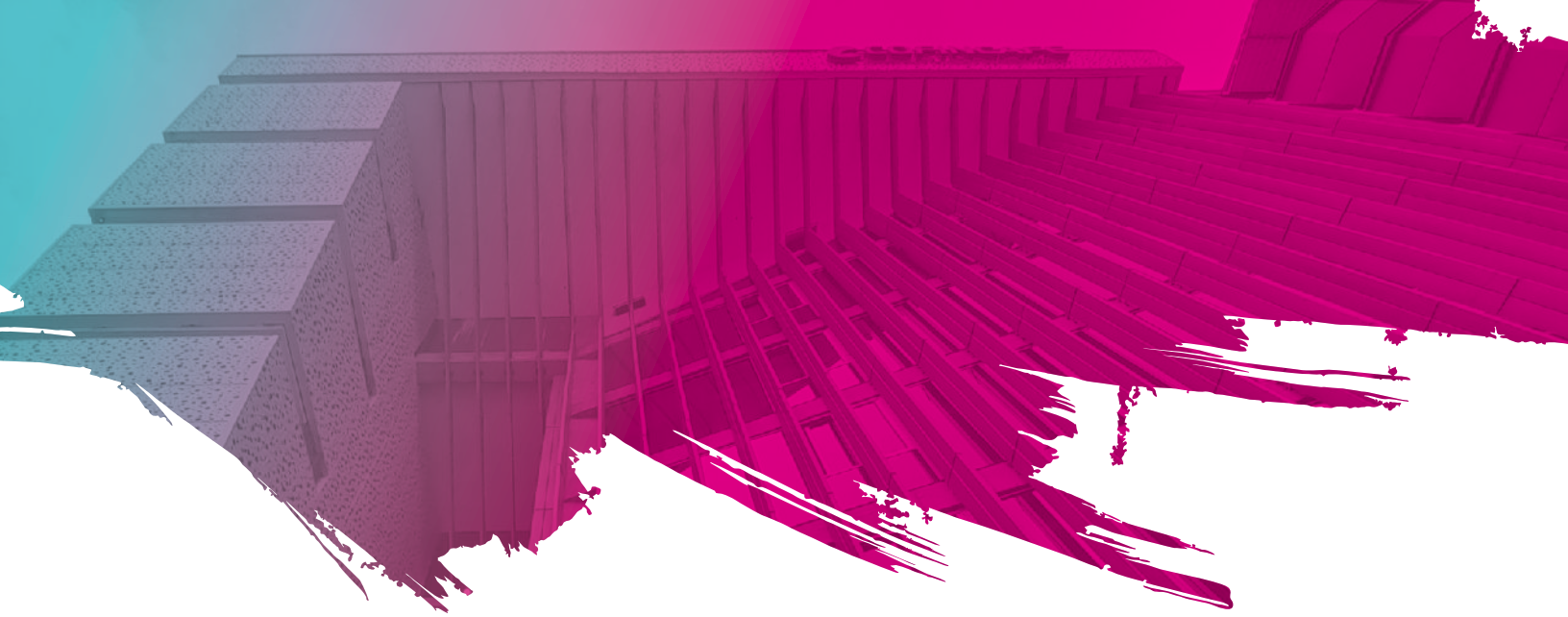
En la actualidad Financiera COFINCAFE presenta cuentas por cobrar correspondientes a los alivios otorgados bajo las circulares externas 011, 017 y 018 de 2020 y continúa trabajando en su recuperación, dichos alivios fueron otorgados hasta el mes de junio del año 2021, posteriormente y bajo los criterios establecidos en el numeral 5.2.3.3, Título IV capítulo II, algunos créditos fueron modificados con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación, presentando al cierre los siguientes saldos y número de operaciones:

	Número de Asociados	Valor Cuenta por cobrar
Saldo diciembre 2023	**354**	**1.170.750.235,23**
Saldo diciembre 2024	**295**	**1.229.308.223,32**

COBERTURA DE LA CARTERA

TIPO PRESTAMO	CARTERA VENCIDA	TOTAL PROVISION	% COBERTURA
Comercial	$ 5.210.319.112,22	$ 4.720.757.135,71	91%
Consumo	$ 2.662.005.378,62	$ 2.062.162.214,00	77%
Hipotecario	$ -	$ 64.032.902,16	100%
Microcrédit	$ 3.375.065.287,32	$ 2.357.687.524,76	70%
TOTAL	**$ 11.247.389.778,16**	**$ 9.204.639.776,63**	**82%**

La cooperativa para el año 2024 cerró en una cobertura total de la cartera del 82%



DETERIORO DE CARTERA

La Cooperativa durante el año 2024, ha trabajado en la implementación del sistema de riesgo de crédito SARC, de acuerdo con los establecido en el Titulo IV Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, realizando el cálculo del deterioro por medio de los modelos de referencia para las modalidades de consumo y comercial, y así determinar la pérdida esperada.

Al cierre de 2024 se obtuvieron los siguientes resultados.

TIPO DE PRESTAMO	DETERIORO MODELOS DE REFERENCIA	DETERIORO INDIVIDUAL CONSTITUIDO	DETERIORO ADICIONAL CONSTITUIDO	TOTAL DETERIORO
Comercial	$ 2.724.428.527,47	$ 2.724.428.527,47	$ 1.024.063.941,75	$ 3.748.492.469,22
Consumo	$ 1.207.795.860,66	$ 1.207.795.860,66	$ 612.550.327,40	$ 1.820.346.188,06
Hipotecario	$ -	$ -	$ 46.769.509,86	$ 46.769.509,86
Microcrédito	$ 1.526.079.314,21	$ 1.526.079.314,21	$ 679.702.794,85	$ 2.205.782.109,06
Total	**$ 5.458.303.702,34**	**$ 5.458.303.702,34**	**$ 2.363.086.573,86**	**$ 7.821.390.276,20**

La Cooperativa no ha realizado venta de cartera de crédito

Se contaban a 31 de diciembre con 15 asociados con procesos de insolvencia con un monto de $877.805.414,90

NOMBRE	IDENTIFICACIóN	SALDO CAPITAL	COMENTARIO
Julián Antonio Gordillo	7558192	$ 403.508.156,41	ACTIVA
Costruinversiones A&M SAS – Rep. Leg. Jamid Andrés Alzate Alzate	801.002.806 - 79600980	$ 77.389.931,56	ACTIVA
Albert Ricardo Muñoz	79753805	$ 119.560.365,05	ACTIVA
Leonel Uribe López	7560499	$ 172.112.761,81	ACTIVA
Luz Angela Chavarro Moreno	55176030	$ 6.351.102,00	CARTERA CASTIGADA
Sofia Lorena Nieto Garay	52409930	$ 3.627.325,68	ACTIVA
Paula Daniela Culchac Guerra	1061702903	$ 1.858.466,00	CARTERA CASTIGADA
Luz Amparo Luna Cedeño	65779442	$ 16.031.755,18	ACTIVA
Juan Carlos Giraldo Dávila	1088304775	$ 14.928.449,00	CARTERA CASTIGADA
Lina María Montoya López	1094919381	$ 2.137.988,00	CARTERA CASTIGADA
Luz Dary Zuluaga Buriticá	30328707	$ 18.432.122,00	CARTERA CASTIGADA
John Alejandro Castañeda Cano	1088028791	$ 14.038.111,00	CASTIGADO CODEUDOR
Edwer Mendoza Cuellar	16187468	$ 2.507.432,00	CARTERA CASTIGADA
Derly Llanira García Álvarez	24731725	$ 17.181.596,00	CARTERA CASTIGADA
Blanca Edilia Díaz Ordoñez	29700354	$ 8.139.853,21	ACTIVA

NOTA 11. INTERESES, OTROS PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS Y SU DETERIORO

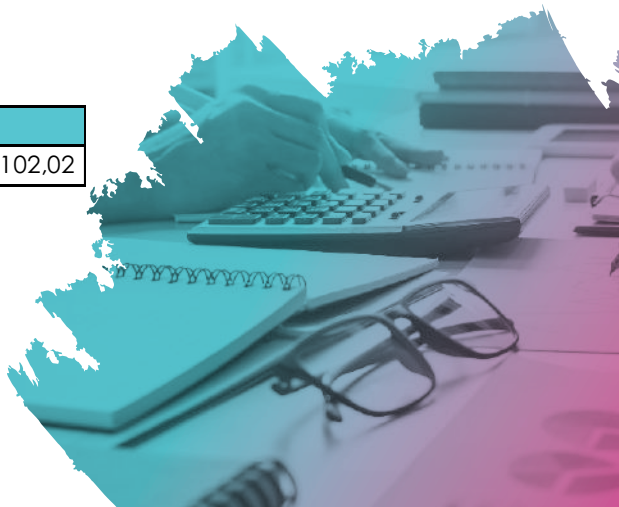
Al 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2024	Deterioro	2023	Deterioro
Intereses Consumo	$ 1.002.201.221,68	$ 230.491.783,36	$ 1.058.326.040,45	$ 227.071.550,55
Intereses Microcrédito	$ 240.094.754,63	$ 82.694.121,40	$ 559.525.832,11	$ 184.673.988,89
Intereses Comercial	$ 2.627.552.527,54	$ 913.787.583,00	$ 2.379.546.587,21	$ 787.604.542,61
Intereses Vivienda	$ 63.521.308,12	$ 15.929.216,12	$ 34.056.145,95	$ 981.990,76
Intereses Crédito Productivo	$ 865.522.990,45	$ 61.412.937,81	$ 399.967.387,94	$ 42.372.017,68
Pagos por cuenta de Asociados	$ 167.467.633,60	$ 78.933.858,03	$ 227.087.736,88	$ 67.141.505,88
Totales	**$ 4.966.360.436,02**	**$ 1.383.249.499,72**	**$ 4.658.509.730,54**	**$ 1.309.845.596,37**

NOTA 12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2024	2023
Saldo en la cuenta	$ 302.799.146,63	$ 187.998.102,02



Discriminado así:

CUENTA	2024	2023
Anticipos laborales	$ 1.408.673,80	$ 26.394,70
Anticipo arrendamientos	$ 32.700.000,01	$ 8.116.054,04
Anticipos de Impuestos	$ 26.810.797,42	$ 11.124.018,22
Otras cuentas por cobrar	$ 241.879.675,40	$ 168.731.635,06
Total otras cuentas por cobrar	**$ 302.799.146,63**	**$ 187.998.102,02**

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la Cooperativa sin cobro de intereses serán medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

El deterioro de las cuentas por cobrar está dado por los periodos de morosidad mayores a 180 días o por evaluación de riesgo, registrándose gasto por deterioró en el período en la suma de $20.098.851,22.

CUENTA	2024	2023
Deterioro otras cuentas por cobrar	$ 24.098.851,22	$ 15.395.217,24
Total otras cuentas por cobrar	**$ 24.098.851,22**	**$ 15.395.217,24**

Los principales rubros de las cuentas por cobrar son:

Arrendamientos Cofiwork $38.173.000,01; Cuenta por cobrar a EPS por valor de $24.532.399,00; Comisiones por seguros $165.653.622,16.



NOTA 13. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades planta y equipo a 31 de diciembre son:

CUENTA	2024	2023
Terrenos	1.331.025.260,00	1.331.025.260,00
Edificaciones	8.740.287.791,12	8.904.205.619,12
Muebles y Equipos de oficina	361.919.173,21	472.073.027,66
Equipo de Cómputo y comunicación	390.625.789,93	434.662.220,36
Equipo de Transporte	137.350.515,00	22.039.663,00
Maquinaria y Equipo	35.808.505,00	44.178.490,26
Bienes fondos sociales	16.541.109,00	22.508.252,00
Mejora en bienes ajenos	69,19	69,19
Bienes recibidos en dación de pago		$ 40.740.000,00
Total Propiedades Planta y Equipo	**$ 11.013.558.212,45**	**$ 11.271.432.601,59**

Sobre la propiedad planta y equipo de la Cooperativa no existen hipotecas ni pignoraciones.

Se reconoce dentro del equipo de transporte vehículo adquirido mediante leasing con el banco de Bogotá. Sus intereses se llevan directamente a resultados.

El método de depreciación para todos los elementos de propiedad planta y equipo utilizado es por línea recta. Los terrenos no se deprecian ni las construcciones en curso.

Los terrenos que fueron recibidos en pago en el año 2019 se deterioraron al 100%, el vehículo que fue recibido en el año 2024 no presenta deterioro debido a su negociación.

Todas las propiedades y equipos de la Cooperativa, así como los bienes recibidos en leasing se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes.

El saldo de la depreciación acumulada a 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2024	2023
Depreciación Edificio	818.927.748,00	$ 655.009.920,00
Depreciación Muebles Y Enseres	799.239.110,67	$ 674.006.956,22
Depreciación Equipo De Computación	1.404.170.390,75	$ 1.180.951.720,32
Depreciación Vehículos	13.371.725,00	$ 114.854.437,00
Depreciación Planta Eléctrica	41.766.675,00	$ 33.396.689,74
Dep. Bienes Fondos Sociales	19.159.067,00	$ 13.191.924,00
Dep. Mejora en Bienes Ajenos	91.977.300,81	$ 91.977.300,81
Total Depreciación Acumulada	**$ 3.188.612.017,23**	**$ 2.763.388.948,09**

Se establecieron nuevas vidas útiles de la propiedad planta y equipo de la Cooperativa. Su estimación se realizó para el ESFA, con base en métodos de tasación y mediante avalúo técnico realizado por perito valuador.

La depreciación correspondiente a la torre Financiera COFINCAFE, se está realizando por componentes de acuerdo con la materialidad y a las vidas útiles de cada uno.

Propiedad Planta y Equipo	Valor razonable o costo atribuido	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	1.331.025.260,00	-	1.331.025.260,00
Edificaciones	9.559.215.539,12	818.927.748,00	8.740.287.791,12
Muebles y Equipos de oficina	1.161.158.283,88	799.239.110,67	361.919.173,21
Equipo de Cómputo y comunicación	1.794.796.180,68	1.404.170.390,75	390.625.789,93
Equipo de Transporte	150.722.240,00	13.371.725,00	137.350.515,00
Maquinaria y Equipo	77.575.180,00	41.766.675,00	35.808.505,00
Bienes fondos sociales	35.700.176,00	19.159.067,00	16.541.109,00
Mejora en bienes ajenos	91.977.370,00	91.977.300,81	69,19
TOTAL	**$ 14.202.170.229,68**	**3.188.612.017,23**	**11.013.558.212,45**



ADQUISICIONES Y BAJA DE ACTIVOS

Durante el año 2024 la Cooperativa adquirió nuevos activos fijos, muebles y equipos de cómputo.

Para el cierre anual 2024 se realizó inventario físico de todas las agencias de la Cooperativa incluida la oficina principal.

MOVIMIENTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 2024

ACTIVO	SALDO DICIEMBRE 2023	COMPRAS 2024	BAJAS 2024	SALDO DICIEMBRE 2024
Terrenos	$ 1.331.025.260,00	-	-	1.331.025.260,00
Edificaciones	$ 9.559.215.539,12	-	-	9.559.215.539,12
Muebles y Enseres	$ 1.146.079.983,88	15.078.300,00	-	1.161.158.283,88
Equipo de Computo	$ 1.615.613.940,68	179.182.240,00	-	**1.794.796.180,68**
Equipo de Transporte	$ 136.894.100,00	145.828.140,00	132.000.000,00	150.722.240,00
Maquinaria y Equipo	$ 77.575.180,00	-	-	**77.575.180,00**
Bienes fondos sociales	$ 35.700.176,00	-	-	35.700.176,00
Mejora en bienes ajenos	$ 91.977.370,00	-	-	91.977.370,00
TOTAL	**$ 13.994.081.549,68**	**340.088.680,00**	**132.000.000,00**	**14.202.170.229,68**

MOVIMIENTO DEPRECIACIÓN 2024

DEPRECIACIÓN	SALDO 2023	GASTO 2024	BAJAS 2024	SALDO 2024
Depreciación Edificaciones	$ 655.009.920,00	$ 163.917.828,00	$ -	$ 818.927.748,00
Depreciación Muebles y enseres	$ 674.006.956,22	$ 125.232.154,45		$ 799.239.110,67
Depreciación Equipo de computación	$ 1.180.951.720,32	$ 223.218.670,43		$ 1.404.170.390,75
Depreciación Vehículos	$ 114.854.437,00	$ 26.117.288,00	$ 127.600.000,00	$ 13.371.725,00
Depreciación maquinaria y equipo	$ 33.396.689,74	$ 8.369.985,26		$ 41.766.675,00
Depreciación Bienes Fondos Sociales	$ 13.191.924,00	$ 5.967.143,00		$ 19.159.067,00
Depreciación Mejora en bienes ajenos	$ 91.977.300,81	$ -	$ -	$ 91.977.300,81
TOTAL	**$ 2.763.388.948,09**	**$ 552.823.069,14**	**$ 127.600.000,00**	**$ 3.188.612.017,23**

Al cierre anual la Cooperativa realiza los test que permiten detectar si existen indicios de deterioro, como son el desgaste normal, obsolescencia, y otros aspectos que impiden que el uso del activo continúe en forma regular. La Entidad encontró en sus activos recibidos en pago indicios de deterioro, por lo tanto, se realizó cálculo por este concepto.

ACTIVOS EN LEASING

ACTIVO	SALDO DICIEMBRE 2023	COMPRAS 2024	BAJAS 2024	DEPRECIACION ACTIVOS LEASING 2024	SALDO DICIEMBRE 2024
Equipo de Computo	$ 2.131.562,44	$ -	-	2.131.562,44	$ -
Equipo de Transporte	$ 19.800.000,00	145.828.140,00	132.000.000,00	9.721.876,00	$ 23.906.264,00
TOTAL	**$ 21.931.562,44**	**$ 145.828.140,00**	**$ 132.000.000,00**	**$ 11.853.438,44**	**$ 23.906.264,00**

Se continúa con la amortización:

Leasing camioneta CAMIONETA TOYOTA YARIS PLACA LXZ857 , con el Banco de Bogotá por un término de 5 años, la opción de compra se estableció en 1%

.

PROPIEDADES RECIBIDAS EN DACIÓN EN PAGO

CUENTA	2024	2023
Terrenos	$ 118.762.754,00	$ 118.762.754,00
Vehículos	$ -	$ 40.740.000,00
Deterioro Propiedades	$ (118.762.754,00)	$ (118.762.754,00)
Total Bienes Recibidos en pago	**$ -**	**$ 40.740.000,00**

El terreno corresponde a un bien recibido en dación en pago a través de sentencia judicial de obligaciones castigadas y sobre los cuales se determinó deterioro de valor una vez analizada la falta de viabilidad para su disposición o venta a valor de mercado. Por su condición y ubicación no ha sido posible su venta.

DESCRIPCION BIENES RECIBIDOS EN DACION EN PAGO	VALOR
LOTE LA TENERIA CL 10 N 1 72	$ 118.762.754,00
FURGON PLACA WHU418	$ 40.740.000,00

NOTA 14. OTROS ACTIVOS Y ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre comprende:

CUENTA		2024		2023
Seguros	$	96.721.241,96	$	92.920.530,51
Total otros activos	**$**	**96.721.241,96**	**$**	**92.920.530,51**

CUENTA		2024		2023
Programas y aplicaciones informáticas	$	140.066.173,52	$	196.410.826,42
Total Activos Intangibles	**$**	**140.066.173,52**	**$**	**196.410.826,42**

CUENTA		SALDO INICIAL		ADICIONES AMORTIZACION		AMORTIZACION ACUMULADA		VALOR TOTAL
Amortización de programas y aplicaciones informáticas	$	196.410.826,42	$	154.779.760,64	$	211.124.413,54	$	140.066.173,52
Total Activos Intangibles	**$**	**196.410.826,42**	**$**	**154.779.760,64**	**$**	**211.124.413,54**	**$**	**140.066.173,52**

Los intangibles se amortizan por línea recta de acuerdo con los beneficios económicos estimados para la Entidad.

Las pólizas se amortizan a 1 año dentro de los parámetros pactados con la Aseguradora

Durante el 2024 se continuó con la implementación del software financiero y contable para la entidad.

No se tienen compromisos de compra, restricciones de titularidad.





NOTA 15. DEPÓSITOS

La Cooperativa medirá los depósitos de asociados así:

DEPÓSITOS DE AHORRO A LA VISTA: Se medirán al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance; es decir, a su valor en libros.

LOS CDAT: son medidos al valor presente de los títulos utilizando la tasa de interés efectiva. Bajo NIIF los intereses son contabilizados en el mismo grupo de cuentas y contra resultados del ejercicio.

LOS AHORROS CONTRACTUALES: se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, sus intereses se contabilizan en el mismo grupo de cuentas contra resultados del ejercicio.

Los depósitos de asociados al 31 de diciembre son:

CONCEPTO	2024	2023
Depósitos de ahorro	$ 23.112.622.939,60	$ 20.345.288.231,08
Certificados de depósito de ahorro a término	$ 78.529.053.766,93	$ 71.383.495.873,48
Depósitos de ahorro contractual	$ 1.291.970.584,11	$ 1.377.033.549,95
Total Depósitos Asociados	**$ 102.933.647.290,64**	**$ 93.105.817.654,51**

Los CDAT presentan una tasa promedio 10.59% E.A.

Los depósitos de ahorro tienen una tasa efectiva promedio de 3.94% E.A.

La modalidad de depósito de ahorro contractual entre los cuales se encuentran Cofiahorro y Cofiahorrito presentan una tasa efectiva promedio del 6.34 % E.A y el costo promedio del total del depósito es del 9.01% E.A.

Depósitos de ahorro detallado:

CONCEPTO	CAPITAL E INTERESES 2024	CAPITAL E INTERESES 2023
Ordinarios Activas	$ 17.217.458.762,60	$ 14.483.098.917,74
Ordinarios Inactivas	$ 5.895.162.768,49	$ 5.862.085.238,20
Intereses por pagar depósito de ahorro	$ 1.408,51	$ 104.075,14
TOTAL	**$ 23.112.622.939,60**	**$ 20.345.288.231,08**

Certificados depósitos de ahorro a término:

CONCEPTO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Certificados de Depósito de ahorro a término	$ 68.166.842.875,70	$ 2.639.049.303,35	$ 70.805.892.179,05
CDAT a la vista	$ 552.044.314,75	$ 17.520.158,74	$ 569.564.473,49
CDAT Semilla	$ 6.887.631,03	$ 1.151.589,91	$ 8.039.220,94
CDAT Semilla a la vista	$ -	$ -	$ -
TOTAL SALDO 2023	**$ 68.725.774.821,48**	**$ 2.657.721.052,00**	**$ 71.383.495.873,48**
Certificados de Depósito de ahorro a término	$ 75.300.449.093,17	$ 2.402.183.380,72	$ 77.702.632.473,89
CDAT a la vista	$ 782.920.711,67	$ 35.065.127,81	$ 817.985.839,48
CDAT Semilla	$ 7.207.896,73	$ 1.227.556,83	$ 8.435.453,56
CDAT Semilla a la vista	$ -	$ -	$ -
TOTAL SALDO 2024	**$ 76.090.577.701,57**	**$ 2.438.476.065,36**	**$ 78.529.053.766,93**





El ahorro contractual tiene la siguiente composición:

CONCEPTO		CAPITAL		INTERESES		TOTAL
Ahorro contractual y Cofiahorro	$	966.280.682,40	$	27.205.045,42	$	993.485.727,82
Cofiahorrito	$	350.967.423,61	$	18.238.218,65	$	369.205.642,26
Cofiahorro Semilla	$	8.566.724,24	$	512.039,62	$	9.078.763,86
Cofiahorrito Semilla	$	4.683.481,60	$	579.934,41	$	5.263.416,01
TOTAL SALDO 2023	**$**	**1.330.498.311,85**	**$**	**46.535.238,10**	**$**	**1.377.033.549,95**
Ahorro contractual y Cofiahorro	$	887.105.735,67	$	28.876.057,56	$	915.981.793,23
Cofiahorrito	$	344.260.448,46	$	19.072.794,58	$	363.333.243,04
Cofiahorro Semilla	$	8.339.724,24	$	204.537,76	$	8.544.262,00
Cofiahorrito Semilla	$	3.424.481,60	$	686.804,24	$	4.111.285,84
TOTAL SALDO 2024	**$**	**1.243.130.389,97**	**$**	**48.840.194,14**	**$**	**1.291.970.584,11**

Financiera COFINCAFE con el fin de ofrecer seguridad y respaldo a sus Ahorradores, se encuentra inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas FOGACOOP, organismo gubernamental que tiene por objeto garantizar a los Ahorradores, que en caso de que la Cooperativa se vea enfrentada a problemas de iliquidez o liquidación, no pierdan la totalidad de sus ahorros.

El valor asegurado a nombre de un ahorrador es de máximo veinticinco millones de pesos ($25.000.000) por persona. Los aportes sociales no cuentan con el respaldo del Seguro de Ahorro de FOGACOOP, debido a que éstos hacen parte del patrimonio de la Cooperativa y no corresponden a un ahorro o depósito.

NOTA 16 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre son:

CONCEPTO	31/12/2024		31/12/2023	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Créditos Ordinarios	$ 4.591.660.344,34	$ 2.118.811.920,00	$ 8.742.746.162,58	$ 7.173.939.072,01
Bancoldex	$ 2.427.945.146,17	$ 2.794.582.734,62	$ 3.409.487.121,65	$ 3.986.417.425,85
Finagro	$ 1.026.317.596,00	$ 15.942.538.102,99	$ 920.135.470,01	$ 14.565.871.157,99
Infider	$ -	$ -	$ -	$ -
Leasing Banco de Bogotá	$ 138.293.855,78	$ -	$ 23.892.604,00	$ -
Leasing Equipos Telefónica	$ -	$ -	$ 11.113.315,44	$ -
TOTAL	**$ 8.184.216.942,29**	**$ 20.855.932.757,61**	**$ 13.107.374.673,68**	**$ 25.726.227.655,85**

El detalle de las obligaciones financieras:

CONCEPTO	2024	2023
CRÉDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO		
Banco de Bogotá	$ 1.830.716.412,78	$ 2.982.688.095,29
Bancolombia	$ -	$ -
Coomeva	$ -	$ 2.263.683.588,30
Tarjeta de Crédito Banco Bogotá	$ -	$ 2.902.278,34
Tarjeta de Crédito Banco Coopcentral	$ 313.903,00	$ -
Tarjeta de Crédito Bancolombia	$ 2.024.460,54	$ 581.806,00
Coopcentral	$ 2.743.039.831,00	$ 3.406.310.336,40
Intereses Corto Plazo	$ 15.565.737,02	$ 86.632.613,97
CRÉDITOS ORDINARIOS A LARGO PLAZO		
Coomeva	$ -	$ 1.936.010.409,70
Coopcentral	$ 2.020.848.681,00	$ 3.665.911.923,60
Banco de Bogotá	$ 97.963.239,00	$ 1.572.016.738,71
FINAGRO		
Finagro Corto Plazo	$ 936.056.530,00	$ 801.091.183,00
Finagro Largo Plazo	$ 15.942.538.102,99	$ 14.565.871.157,99
Intereses Corto Plazo	$ 90.261.066,00	$ 119.044.287,01
BANCOLDEX		
Bancoldex Corto Plazo	$ 2.408.750.638,05	$ 3.380.249.277,15
Bancoldex Largo Plazo	$ 2.794.582.734,62	$ 3.986.417.425,85
Intereses Corto Plazo	$ 19.194.508,12	$ 29.237.844,50
INFIDER		
Infider Corto Plazo	$ -	$ -
Intereses Infider	$ -	$ -
LEASING		
Banco de Bogotá Corto plazo	$ 138.293.855,78	$ 23.840.048,28
Banco de Bogotá Largo Plazo	$ -	$ -
Leasing Equipos Telefónica	$ -	$ 11.113.315,44
Leasing Tecnisoftware	$ -	$ -
TOTAL	**$ 29.040.149.699,90**	**$ 38.833.602.329,53**

Condiciones pactadas de las obligaciones financieras:

ENTIDAD	PLAZO	PERIODO	TASA E.A.	VALOR NOMINAL	VR MEDICIÓN
Banco de Bogotá	36 Meses	MEN	IBR + 3,75	$ 4.000.000.000,00	$ 1.335.919.193,16
Banco de Bogotá	18 Meses	MEN	IBR + 3,00	$ 2.000.000.000,00	$ 551.705.301,63
Banco de Bogotá	1 Mes	MEN	TASA VARIABLE	$ 44.070.980,78	$ 44.070.980,78
Banco de Bogotá Leasing	60 Meses	MEN	IBR + 2,75	$ 143.500.000,00	$ 138.293.855,78
Bancoldex	60 Meses	MEN	IBR + 7,60	$ 4.000.000.000,00	$ 2.342.454.728,40
Bancoldex	60 Meses	MEN	IBR + 6,10	$ 2.000.000.000,00	$ 1.000.914.939,18
Bancoldex	60 Meses	MEN	IBR + 6,90	$ 1.900.000.000,00	$ 1.212.270.487,94
Bancoldex	36 Meses	MEN	IBR + 1,85	$ 600.000.000,00	$ 300.111.410,54
Bancoldex	36 Meses	MEN	IBR + 0,00	$ 400.000.000,00	$ 366.776.317,39
Bancolombia	1 Mes	MEN	TASA VARIABLE	$ 2.024.460,54	$ 2.024.460,54
Coopcentral	36 Meses	MEN	IBR + 4,10	$ 4.000.000.000,00	$ 1.564.088.701,43
Coopcentral	36 Meses	MEN	DTF + 1,00	$ 1.000.000.000,00	$ 917.587.795,62
Coopcentral	36 Meses	MEN	DTF + 3,00	$ 2.500.000.000,00	$ 2.294.761.925,52
Coopcentral	1 Mes	MEN	TASA VARIABLE	$ 313.903,00	$ 313.903,00
Finagro	Plazo variable	MEN	TASA VARIABLE	$ 16.968.855.699,00	$ 16.968.855.699,00
	TOTALES			**$ 39.558.765.043,32**	**$ 29.040.149.699,90**

El monto de los cupos aprobados no desembolsados corresponde a $64.762.919.870 en las siguientes entidades financieras: Emprender, Bancóldex, Juriscoop, Banco de Bogotá, Coomeva, Cooperativa Financiera de Antioquia CFA, Confiar, Coopcentral, Finagro, Banco de Occidente, Davivienda y Bancolombia.

Las garantías son endosos de pagarés al 110% para los créditos con Bancoldex por valor $5.203.333.333, Banco de Bogotá son endosos de pagarés al 130% por valor de $2.027.182.742 y para Finagro los créditos que hayan sido desembolsados por dichas líneas sus pagarés serán endosados como garantía al cierre del 31 de diciembre presentaban un valor de $16.878.594.633; las demás entidades son firma de pagarés.

Las obligaciones financieras fueron autorizadas por el Consejo de Administración para el desarrollo de actividades de colocación.

Se presentó una disminución durante el año de las obligaciones financieras, lo cual corresponde a pagos extraordinarios realizados debido a la recuperación de recursos de captación.

NOTA 17. IMPUESTOS

El reconocimiento de los impuestos por pagar está determinado por las cifras resultantes de la aplicación normativa tributaria y corresponden a capital.

La Cooperativa no tiene dentro de estos pasivos incluidas cifras resultantes de aplicación de intereses moratorios o sanciones.

Al 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	2024	2023
Impuestos, Gravámenes Y Tasas Por Pagar	$ 109.163.796,65	$ 217.301.326,04
Total	**$ 109.163.796,65**	**$ 217.301.326,04**

Los impuestos gravámenes corresponden a valores pendientes por pagar al corte anual por concepto de IVA $88.6 millones, Impuesto de Industria y Comercio $20.5 millones.



NOTA 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

El saldo a 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	2024	2023
Salarios por pagar		
Cesantías Consolidadas	$ 495.335.182,00	$ 449.047.683,00
Intereses Sobre Cesantías	$ 55.512.845,00	$ 51.064.328,00
Prima de Servicios		
Vacaciones Consolidadas	$ 293.194.065,00	$ 282.527.288,00
Bonificación por Retiro	$ 650.036.958,65	$ 385.667.610,23
Total	**$ 1.494.079.050,65**	**$ 1.168.306.909,23**

Los beneficios a los empleados de corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo y, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

Los beneficios a largo plazo fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes.

• Tablas de ingreso y retiro de empleados a la Cooperativa en los últimos tres años

• % Incremento Salarial Futuro de Empresa: según política esperada de incremento del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV).

• Tasa de Descuento: DTF efectivo Anual.

• Años de antigüedad en la Cooperativa calculada como la diferencia entre la fecha de corte y la fecha de ingreso del empleado.

• Valor de Salario: Para trabajadores equivalente al sueldo reportado para el año.

• Vigencia del Incremento salarial: A partir de enero 1 de 2024, con incrementos sucesivos en enero 1 de cada uno de los siguientes años.

• Reconocimiento económico de beneficio por retiro: Único pago en el monto del retiro voluntario del empleado.

A partir del año 2019, la Cooperativa se acogió a la exoneración de aportes parafiscales a favor del SENA, ICBF y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

NOTA 19. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El saldo a 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO		2024		2023
Fondo Social de Educación	$	-	$	-
Fondo Social de Solidaridad	$	11.619.597,61	$	8.254.096,19
Fondo de Bienestar Social	$	2.384.412,25	$	26.165.622,48
TOTAL	**$**	**14.004.009,86**	**$**	**34.419.718,67**

El movimiento de las cuentas de fondos fue la siguiente durante el año 2024:

CONCEPTO		Saldo 2023		Adiciones		Ejecutado		Saldo 2024
Fondo Social De Educación	$	-	$	253.621.300,85	$	253.621.300,85	$	-
Fondo Social De Solidaridad	$	8.254.096,19	$	126.810.650,43	$	123.445.149,01	$	11.619.597,61
Fondo De Bienestar Social	$	26.165.622,48	$	39.018.471,77	$	62.799.682,00	$	2.384.412,25
TOTAL	**$**	**34.419.718,67**		**419.450.423**	**$**	**439.866.131,86**	**$**	**14.004.009,86**

Las adiciones de los fondos sociales de Educación, Solidaridad y Bienestar corresponden a la distribución de excedentes del año 2023.

Dando cumplimiento de la ley tributaria, la Cooperativa en el año 2024 realizó el pago a la DIAN por impuesto de renta el 20%.



PAGO DIAN		2024		2023
Fondo Social De Educación	$	190.215.750,00	$	300.000.000,00
Fondo Social De Solidaridad	$	63.405.250,00	$	101.729.000,00
TOTAL	**$**	**253.621.000,00**	**$**	**401.729.000,00**

La medición, para los fondos de Solidaridad, Educación, corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de delegados en cumplimiento normativo, y para los fondos de Bienestar, mutuales y otros fondos dispuestos para fines especiales la Cooperativa los medirá al valor nominal de su asignación por Asamblea y/o adición, o por el porcentaje de recaudo de asociados conforme a los procedimientos establecidos para tal fin.

El tiempo estimado de ejecución de los Fondos Sociales se establece en un (1) año, sin embargo, si quedan recursos pendientes al corte anual se solicita a la Asamblea la autorización para la ejecución de estos en el año inmediatamente siguiente, dentro de su destinación originalmente prevista.

NOTA 20. OTROS PASIVOS

Los costos y gastos por pagar corresponden a valores que la Cooperativa adeuda a terceros. Los montos principales son: prima de Fogacoop $78.209.000, Media Commerce $27.922.920, Experian $16.608.050, Fondo Nacional de Garantías $24.640.202, Sercofun Ltda Funerales los Olivos $16.857.079, Empresa de Energía del Quindío $9.488.396, Banco Coopcentral $8.539.066 y Solución laboral temporal $7.463.869.

CONCEPTO		2024		2023
Costos y Gastos Por Pagar	$	716.350.771,50	$	264.118.019,50
Gravamen de Los Movimientos Financieros	$	4.082.773,19	$	9.065.626,82
Retención en La Fuente	$	80.046.914,31	$	84.963.912,60
Valores por Reintegrar	$	933.115.152,23	$	830.703.433,82
Remanentes por Pagar	$	155.470.696,98	$	155.216.631,38
Ingresos Anticipados-Diferidos	$	465.747.814,45	$	455.534.967,75
Ingresos Recibidos para Terceros	$	192.515.539,04	$	221.442.799,68
Retenciones y aportes laborales	$	149.326.700,00	$	139.350.400,00
TOTAL	**$**	**2.722.623.761,70**	**$**	**2.160.395.791,55**

Las cuentas por pagar valores por reintegrar, corresponden entre otros conceptos a consignaciones pendientes por identificar $337.525.168,42, las cuales al momento del cierre anual se contabilizan en la cuenta bancaria correspondiente para su reconocimiento, mientras se adelantan las gestiones para poder efectuar su aplicación respectiva; abonos por aplicar a obligaciones por valor de $556.620.605; que corresponde a pagos efectuados por la aseguradora, devolución de comisión de Fondo Nacional de Garantías, cheques girados que no fueron cobrados dentro de los 180 días siguientes a la expedición

Los remanentes por pagar están compuestos por dinero pendiente por pagar por aportes a ex asociados por valor de $155.470.696,98.

Los intereses anticipados corresponden a valores recaudados por pago anticipado de cuotas que se van reconociendo en el ingreso en la medida en que se da la ocurrencia del hecho económico del acuerdo contractual por valor de $82.428.654 y los aportes sociales pendientes por aplicar corresponden al monto sujeto a amortización contra el ingreso financiero por cada cuota pagada de los créditos por valor de $383.319.160,36



Los ingresos recibidos para terceros corresponden a dineros recaudados por la Cooperativa para ser trasladados a terceros en el corto plazo en el cumplimiento de acuerdo contractual. Dentro de estas cifras citamos las de mayor relevancia: Afiancol $7.020.458,30, Fondo de garantías FAG $22.052.355,39, Fondo Nacional de Garantías $74.333.915,93, Seguros la Equidad $39.155.455,41, Fondo de Garantías Quindío Solidario $10.094.147.

NOTA 21. CAPITAL SOCIAL

La Cooperativa aplica la exención del Decreto 2496 de diciembre de 2015, frente al tratamiento de los aportes sociales, realizando el reconocimiento y medición tal como lo establece la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, y sus modificatorios, en lugar del tratamiento que establece la NIIF PYMES.

CONCEPTO	2024	2023
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		
Aportes ordinarios mensuales	$ 4.054.758.087,60	$ 5.214.611.581,94
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		
Aportes Ordinarios	$ 15.363.697.218,71	$ 15.643.834.745,81
Aportes Amortizados	$ 4.809.461.633,35	$ 4.409.461.633,35
TOTAL APORTES SOCIALES	**$ 24.227.916.939,66**	**$ 25.267.907.961,10**

Los aportes sociales ordinarios se reclasifican por el monto vigente estatutariamente del capital mínimo irreductible, a la subcuenta correspondiente, mostrándose en el patrimonio de forma separada dentro del capital. El capital mínimo irreductible a 31 diciembre 2024 asciende a la suma de $ 20.173.158.852,06

El capital mínimo irreductible se incrementó a el 75% del saldo de la cuenta de aportes sociales, calculado mensualmente sin que sea inferior a 10.000 SMMLV, en la Asamblea de Delegados realizada en el mes de marzo de 2022.

Los aportes amortizados de la Entidad se incrementan por la ejecución de Fondo para Amortización de Aportes.

Durante el 2024 se capitalizó la suma de $400.000.000 del Fondo para amortización de Aportes.

No se efectuó revalorización de aportes de los asociados en la vigencia de 2024

NOTA 22. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES

CONCEPTO		2024		2023
RESERVAS				
Reserva Protección de Aportes	$	12.297.540.256,00	$	11.848.884.174,81
TOTAL Reservas	**$**	**12.297.540.256,00**	**$**	**11.848.884.174,81**
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA				
Fondo Para Revalorización de Aportes	$	5.925.085,99	$	5.925.085,99
Fondo Especial	$	46.895.051,74	$	46.895.051,74
Fondo Sociales Capitalizados	$	52.418.665,00	$	52.418.665,00
TOTAL FONDOS PATRIMONIALES	**$**	**105.238.802,73**	**$**	**105.238.802,73**

Los incrementos en las cuentas de reserva y fondos sociales se presentan por la distribución de los excedentes del año 2023.

NOTA 23 EXCEDENTES

Los excedentes comparados con diciembre de 2023 y 2024 incrementaron en $371.9 millones llegando a $1.638,7 millones; mostrando una variación positiva del 29,36%.

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

NOTA 24. INGRESOS POR CRÉDITOS

El saldo a 31 de diciembre es:

INGRESOS POR INTERESES CORRIENTES Y DE MORA

CONCEPTO		2024		2023
Intereses de Créditos Comerciales	$	14.096.153.550,75	$	12.185.207.882,16
Intereses Moratorios Cartera Comercial	$	101.161.360,00	$	126.039.405,15
Intereses de Créditos Consumo	$	6.212.325.363,07	$	6.245.665.303,77
Intereses Moratorios Cartera Consumo	$	58.493.751,67	$	88.587.351,22
Intereses de Microcrédito Empresarial	$	3.457.869.399,68	$	8.729.182.716,91
Intereses Moratorios Cartera Microcrédito	$	212.990.895,53	$	250.527.313,41
Intereses de Créditos Vivienda	$	681.933.517,66	$	609.920.215,14
Intereses Moratorios Cartera Vivienda	$	773.831,34	$	546.480,43
Intereses de Créditos Productivos	$	7.974.367.198,89	$	2.144.798.760,07
Intereses Moratorios Cartera Créditos Productivos	$	82.179.069,45	$	8.167.108,74
TOTAL	**$**	**32.878.247.938,04**	**$**	**30.388.642.537,00**

Corresponde a los rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito, inversiones y otros instrumentos financieros. La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir cuya medición se realiza con los parámetros establecidos para la cartera de crédito (Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria). De conformidad con la circular se identificaron los intereses de la cartera de crédito que fue objeto de periodos de gracia.



NOTA 25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

CONCEPTO		2024		2023
Ingresos por valoración de inversiones y otros	$	955.607.029,87	$	1.145.690.198,29
Dividendos participaciones y retornos	$	-	$	6.040.912,00
TOTAL	**$**	**955.607.029,87**	**$**	**1.151.731.110,29**

CONCEPTO		2024	2023
Intereses de otros bancos y entidades con actividad financiera	$	529.273.351,70	287.841.430,83

Los ingresos por valoración de inversiones corresponden al resultado de la medición de las inversiones al costo amortizado, valor presente de los flujos futuros utilizando la metodología de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos y participaciones obedecen a las sumas certificadas anuales de las inversiones que la Cooperativa posee en las Entidades del Sector Solidario.

NOTA 26. EGRESOS POR INTERESES DE PASIVOS A COSTO AMORTIZADO (COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA)

El saldo a 31 de diciembre es:

CONCEPTO		2024		2023
Intereses Depósitos de Ahorro Ordinario	$	723.002.551,58	$	403.483.616,08
Intereses Depósitos de Ahorro a Término	$	8.971.712.695,98	$	8.376.788.000,95
Costo Cdat a la Vista	$	47.891.775,50	$	54.096.259,89
Cofiahorro	$	46.634.975,60	$	38.506.390,57
Cofiahorrito	$	14.980.919,12	$	12.630.792,91
Cofiahorrito Semilla	$	-	$	5.634,89
Intereses de Créditos de Bancos	$	4.201.152.428,73	$	5.552.840.977,57
TOTAL	**$**	**14.005.375.346,51**	**$**	**14.438.351.672,86**

El costo promedio de la captación en la Cooperativa fue del 9,01% E.A.



NOTA 27. INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS

CONCEPTO		2024		2023
Comisiones y Honorarios	$	2.313.959.881,27	$	2.157.572.075,09
Administrativos y sociales	$	77.507.613,28	$	71.874.022,75
Recuperaciones de Activos Castigados	$	1.546.761.114,47	$	824.286.274,08
TOTAL	**$**	**3.938.228.609,02**	**$**	**3.053.732.371,92**

Los ingresos por comisiones que se registran en el Balance, los montos más representativos corresponden a retornos de seguros $966 millones, comisiones Ley MiPyme por $1.348 millones.

CONCEPTO		2024		2023
Comisiones por seguros	$	965.610.964,27	$	971.480.490,46
Comisiones Ley Mipymes	$	1.348.348.917,00	$	1.185.253.198,21
Comisiones Cofiactiva	$	-	$	838.386,42
TOTAL	**$**	**2.313.959.881,27**	**$**	**2.157.572.075,09**

Se presentaron recuperaciones de activos castigados por valor de:

CONCEPTO		2024		2023
Capital	$	1.322.425.024,60	$	718.347.203,86
Intereses	$	69.467.911,41	$	57.514.889,88
Otros Conceptos	$	154.868.178,46	$	48.424.180,34
TOTAL	**$**	**1.546.761.114,47**	**$**	**824.286.274,08**

NOTA 28. EGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS

CONCEPTO		2024		2023
Comisiones	$	23.393.999,00	$	79.373.840,33
TOTAL	**$**	**23.393.999,00**	**$**	**79.373.840,33**

Los egresos por comisiones y otros servicios que se registran corresponden a: comisiones programas de expansión y comisiones por colocación de créditos equivalentes a $23 millones.

NOTA 29. GASTO DETERIORO Y RECUPERACIÓN DE DETERIORO

Durante el año 2024, el gasto por concepto de deterioro de cartera y cuentas por cobrar fue el siguiente:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIONES
Créditos de Consumo	$ 931.596.038,23	$ 975.696.290,89	$ (44.100.252,66)
Intereses Créditos de Consumo	$ 631.955,62	$ 21.697.880,96	$ (21.065.925,34)
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Consumo	$ 205.421,77	$ 3.598.210,00	$ (3.392.788,23)
Microcrédito Empresarial	$ 1.833.633.900,02	$ 3.269.952.571,95	$ (1.436.318.671,93)
Intereses Microcrédito Empresarial	$ 89.702.919,98	$ 119.260.679,21	$ (29.557.759,23)
Pagos por Cuenta de Asociados - Microcrédito Empresarial	$ 7.131.641,25	$ 5.001.006,12	$ 2.130.635,13
Créditos Comerciales	$ 1.524.413.154,31	$ 2.344.982.724,76	$ (820.569.570,45)
Intereses Créditos Comerciales	$ 8.208.028,70	$ 27.663.854,28	$ (19.455.825,58)
Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Comerciales	$ -	$ 33.161.978,00	$ (33.161.978,00)
Deterioro General de Cartera de Créditos	$ 1.030.750.840,14	$ 523.042.927,10	$ 507.707.913,04
Otras Cuentas por Cobrar	$ 20.149.126,86	$ 625.975,16	$ 19.523.151,70
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Consumo	$ 33.755.808,69	$ 47.515.764,90	$ (13.759.956,21)
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Microcrédito	$ 16.493.742,81	$ 42.647.038,81	$ (26.153.296,00)
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Comercial	$ 351.057.188,02	$ 215.112.072,52	$ 135.945.115,50
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Consumo	$ 3.582.321,51	$ 2.395.204,78	$ 1.187.116,73
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Microcrédito	$ (1.351.029,60)	$ 3.244.435,89	$ (4.595.465,49)
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Comercial	$ 25.378.461,62	$ 23.257.823,82	$ 2.120.637,80
Otros Conceptos causados de Créditos de Vivienda por Periodos de Gracia	$ 1.317.001,44	$ 76.269,86	$ 1.240.731,58
Intereses De Créditos De Vivienda Con Periodos De Gracia	$ 12.495.785,46	$ 981.990,76	$ 11.513.794,70
Créditos Productivos	$ 2.182.165.821,84	$ 534.530.294,76	$ 1.647.635.527,08
Intereses Créditos Productivos	$ 77.442.487,67	$ 33.353.990,33	$ 44.088.497,34
Pagos Por Cuenta De Asociados-Créditos Productivos	$ 19.873.514,29	$ 2.539,00	$ 19.870.975,29
Intereses De Créditos Productivos Con Periodos De Gracia	$ 17.743.149,78	$ 9.778.324,82	$ 7.964.824,96
Total	**$ 8.186.377.280,41**	**$ 8.237.579.848,68**	**$ (51.202.568,27)**



FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

Y por concepto de recuperación por reversiones del deterioro

CONCEPTO		2024		2023
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Vivienda	$	59.095,83	$	-
Créditos de Consumo	$	223.711.236,32	$	70.228.472,89
Intereses Créditos de Consumo	$	21.498.519,92	$	59.403.342,18
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Consumo	$	220.701,19	$	439.376,81
Microcrédito Empresarial	$	412.349.700,05	$	1.174.638.854,10
Intereses Microcrédito Empresarial	$	120.180.637,69	$	118.263.963,99
Pagos por Cuenta de Asociados - Microcrédito Empresarial	$	2.948.854,09	$	4.451.412,35
Créditos Comerciales	$	406.524.200,24	$	35.883.934,67
Intereses Créditos Comerciales	$	145.817.707,05	$	302.695.316,50
Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Comerciales	$	31.255.533,83	$	39.902.164,25
Deterioro General de Cartera de Créditos	$	558.129.871,80	$	3.401.982.851,98
Créditos productivos	$	1.116.366.851,72	$	-
Intereses de Créditos Productivos	$	43.585.719,29	$	-
Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Productivos	$	470.198,67		
Total	**$**	**3.083.118.827,69**	**$**	**5.207.889.689,72**

Ocasionadas por:

- Cambios de categoría del crédito del asociado que disminuye el monto del deterioro ya afectada en periodos anteriores.
- Recaudo de cartera recuperado que ya había sido deteriorado en periodos anteriores.
- Implementación del deterioro por modelos de referencia, utilizando el deterioro adicional que fue constituido desde la expedición de la Circular Básica Contable y Financiera.

Por decisión del Consejo de Administración y lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera de la SES, el deterioro general se estableció en el 1% y se realizó deterioro de forma adicional para la línea de microcrédito como producto de la disminución del deterioro individual del 4% al 1,5%.





DETERIORO NETO DE CARTERA DE CRÉDITO Y CUENTAS POR COBRAR:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIONES
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Vivienda	$ (59.095,83)	$ -	$ (59.095,83)
Créditos de Consumo	$ 707.884.801,91	$ 905.467.818,00	$ (197.583.016,09)
Intereses Créditos de Consumo	$ (20.866.564,30)	$ (37.705.461,22)	$ 16.838.896,92
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Consumo	$ (15.279,42)	$ 3.158.833,19	$ (3.174.112,61)
Microcrédito Empresarial	$ 1.421.284.199,97	$ 2.095.313.717,85	$ (674.029.517,88)
Intereses Microcrédito Empresarial	$ (30.477.717,71)	$ 996.715,22	$ (31.474.432,93)
Pagos por Cuenta de Asociados - Microcrédito Empresarial	$ 4.182.787,16	$ 549.593,77	$ 3.633.193,39
Créditos Comerciales	$ 1.117.888.954,07	$ 2.309.098.790,09	$ (1.191.209.836,02)
Intereses Créditos Comerciales	$ (137.609.678,35)	$ (275.031.462,22)	$ 137.421.783,87
Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Comerciales	$ (31.255.533,83)	$ (6.740.186,25)	$ (24.515.347,58)
Deterioro General de Cartera de Créditos	$ 472.620.968,34	$ (2.878.939.924,88)	$ 3.351.560.893,22
Otras Cuentas por Cobrar	$ 20.149.126,86	$ 625.975,16	$ 19.523.151,70
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Consumo	$ 33.755.808,69	$ 47.515.764,90	$ (13.759.956,21)
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Microcrédito	$ 16.493.742,81	$ 42.647.038,81	$ (26.153.296,00)
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Comercial	$ 351.057.188,02	$ 215.112.072,52	$ 135.945.115,50
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Consumo	$ 3.582.321,51	$ 2.395.204,78	$ 1.187.116,73
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Microcrédito	$ (1.351.029,60)	$ 3.244.435,89	$ (4.595.465,49)
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Comercial	$ 25.378.461,62	$ 23.257.823,82	$ 2.120.637,80
Otros Conceptos causados de Créditos de Vivienda por Periodos de Gracia	$ 1.317.001,44	$ 76.269,86	$ 1.240.731,58
Intereses De Créditos De Vivienda Con Periodos De Gracia	$ 12.495.785,46	$ 981.990,76	$ 11.513.794,70
Créditos Productivos	$ 1.065.798.970,12	$ 534.530.294,76	$ 531.268.675,36
Intereses Créditos Productivos	$ 33.856.768,38	$ 33.353.990,33	$ 502.778,05
Pagos Por Cuenta De Asociados-Créditos Productivos	$ 19.403.315,62	$ 2.539,00	$ 19.400.776,62
Intereses De Créditos Productivos Con Periodos De Gracia	$ 17.743.149,78	$ 9.778.324,82	$ 7.964.824,96
Total	**$ 5.103.258.452,72**	**$ 3.029.690.158,96**	$ 2.073.568.293,76

Se presenta un incremento frente al 2023 de $2.073 millones, lo anterior como resultado de la implementación de los modelos de referencia para pérdida esperada y las condiciones económicas nacionales.

NOTA 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El saldo a 31 de diciembre es:

CONCEPTO		2024		2023
Beneficio a Empleados	$	10.603.468.506,47	$	9.891.573.489,94
Gastos Generales	$	5.679.329.481,69	$	5.253.455.305,33
Amortización y Agotamiento	$	211.450.213,54	$	111.420.792,40
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	$	552.823.069,14	$	587.111.986,00
TOTAL		**17.047.071.270,84**	**$**	**15.843.561.573,67**

DETALLE DE GASTOS DE PERSONAL:

CONCEPTO		2024		2023
Sueldos	$	6.172.469.245,00	$	5.608.673.888,00
Horas extras	$	2.397.189,00	$	-
Comisiones	$	498.380.349,00	$	631.332.887,00
Auxilio de Transporte	$	396.024.268,00	$	370.412.145,00
Cesantías	$	593.807.656,00	$	546.736.677,00
Intereses sobre Cesantías	$	62.115.891,00	$	58.399.077,00
Prima Legal	$	588.131.821,00	$	541.843.330,00
Vacaciones	$	310.786.950,00	$	274.741.140,00
Bonificaciones	$	520.663.972,42	$	505.411.277,02
Indemnizaciones Laborales	$	11.169.842,00	$	22.022.076,00
Dotación y Suministro a Trabajadores	$	48.858.684,01	$	39.431.238,00
Aportes Salud	$	61.000.102,00	$	56.826.466,00
Aportes Pensión	$	850.846.006,00	$	784.974.704,00
Aportes A.R.L	$	35.154.300,00	$	32.529.600,00
Aportes Cajas de Compensación Familiar	$	278.973.300,00	$	256.705.900,00
Aportes I.C.B.F.	$	10.214.600,00	$	9.749.100,00
Aportes Sena	$	6.810.200,00	$	6.499.600,00
Capacitación al Personal	$	14.497.212,04	$	24.349.979,92
Otros Beneficios a Empleados	$	141.166.919,00	$	120.934.405,00
TOTAL	**$**	**10.603.468.506,47**	**$**	**9.891.573.489,94**

DETALLE DE GASTOS GENERALES:

CONCEPTO		2024		2023
Honorarios	$	296.799.457,76	$	314.663.900,13
Impuestos	$	136.303.894,40	$	235.182.307,14
Arrendamientos	$	874.803.599,14	$	1.171.942.797,90
Seguros	$	760.168.530,07	$	786.634.267,44
Mantenimiento y Reparaciones	$	98.720.355,87	$	116.486.365,73
Mejoras en bienes ajenos	$	8.549.680,00	$	18.377.880,00
Cuotas de Administración	$	2.987.041,00	$	4.683.800,00
Aseo y Elementos de cafetería	$	93.793.381,57	$	98.330.507,41
Restaurante y Cafetería	$	129.775.671,39	$	102.409.195,40
Servicios Públicos	$	702.662.982,16	$	637.715.736,13
Correo	$	80.860.528,01	$	61.482.103,00
Transporte, Fletes y Acarreos	$	87.116.111,01	$	83.326.290,53
Papelería y Útiles de Oficina	$	117.805.915,22	$	111.516.006,22
Publicidad y Propaganda	$	249.152.029,12	$	181.518.590,70
Contribuciones y Afiliaciones	$	124.080.938,00	$	117.114.145,00
Gastos de Asamblea	$	9.839.451,46	$	10.882.195,00
Gastos de Directivos	$	10.744.497,00	$	10.522.624,00
Gastos Legales	$	24.649.175,01	$	19.255.157,00
Información Comercial	$	82.740.571,42	$	6.817.914,60
Gastos de Representación	$	8.692.458,44	$	3.591.514,01
Gastos de Viajes	$	121.120.415,65	$	38.702.714,00
Servicios Temporales	$	340.992.239,69	$	199.349.537,00
Vigilancia Privada	$	165.516.608,04	$	141.927.798,00
Sistematización	$	1.043.885.785,25	$	704.649.645,23
Cuotas de Sostenimiento	$	39.320.607,75	$	44.440.605,39
Suscripciones y Publicaciones	$	4.194.900,00	$	3.517.800,00
Asistencia técnica	$	16.000.000,00	$	-
Otros	$	48.052.657,26	$	28.413.908,37
TOTAL	**$**	**5.679.329.481,69**	**$**	**5.253.455.305,33**

DETALLE GASTOS AMORTIZACIONES:

CONCEPTO		2024		2023
Amortizaciones de Programas y Aplicaciones Informáticas	$	211.450.213,54	$	111.420.792,40
TOTAL	**$**	**211.450.213,54**	**$**	**111.420.792,40**

DETALLE GASTOS DEPRECIACIÓN:

CONCEPTO		2024		2023
Edificaciones	$	163.917.828,00	$	163.874.119,00
Muebles y Equipos de Oficina	$	127.574.674,14	$	150.922.583,00
Equipo de Computación y Comunicación	$	226.843.291,00	$	237.364.960,00
Equipo de Transporte	$	26.117.288,00	$	27.395.412,00
Maquinaria y Equipo	$	8.369.988,00	$	7.554.912,00
Total	**$**	**552.823.069,14**	**$**	**587.111.986,00**

NOTA 31. OTROS GASTOS

CONCEPTO		2024		2023
Gastos bancarios	$	189.488.590,79	$	199.293.229,76
Total	**$**	**189.488.590,79**	**$**	**199.293.229,76**

Este saldo corresponde a gastos por servicios financieros relacionados con comisiones por transacciones.

NOTA 32. OTROS INGRESOS

CONCEPTO		2024		2023
Aprovechamientos	$	17.968.316,01	$	25.846.151,74
Ajuste al Peso	$	61.211,22	$	21.790,69
Edificaciones	$	211.805.621,46	$	212.177.929,36
Subvenciones del Gobierno	$	-	$	-
Venta de Activos vehículo	$	4.260.000,00	$	-
Reintegro SENA - ICBF	$	6.884,70	$	222.503.266,00
Total	**$**	**234.102.033,39**	**$**	**460.549.137,79**

Los ingresos por aprovechamientos corresponden a cifras registradas por concepto de consignaciones pendientes por identificar que estuvieron por más de dos (2) años en el pasivo sin haber sido posible la identificación de su destino y en el rubro de edificaciones los ingresos por arrendamientos del Cofiwork.

NOTA 33. OTROS EGRESOS

CONCEPTO		2024		2023
Costas y Procesos Judiciales	$	88.463.680,91	$	31.811.460,95
Impuestos Asumidos	$	351.912.322,70	$	395.061.949,42
Otros	$	3.402.246,93	$	233.221,24
Pérdida en Venta o retiro de propiedad planta y equipo	$	4.400.000,00	$	443.314,00
Gastos Por Riesgo Operativo	$	99.809.999,00	$	57.904.638,00
Total	**$**	**547.988.249,54**	**$**	**485.454.583,61**

Los impuestos asumidos corresponden a Gravamen a los movimientos financieros de las operaciones propias de la Cooperativa.

Los otros egresos se relacionan con el gasto por concepto de cancelación saldos.

NOTA 34. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEUDORAS

CONCEPTO		2024		2023
DEUDORAS CONTINGENTES				
Bienes y Valores Entregados en Garantía	$	21.313.808.855,76	$	23.235.285.033,00
Intereses Cartera de Créditos	$	1.609.448.515,03	$	1.504.763.950,62
Intereses Cartera De Créditos Productivos	$	142.507.858,31	$	33.672.559,52
DEUDORAS DE CONTROL				
Créditos a Favor No Utilizados	$	64.775.798.169,95	$	48.233.740.201,26
Activos Castigados	$	15.801.249.310,72	$	11.414.847.664,39
Activos Totalmente Depreciados, Agotados o Amortizados	$	1.317.779.832,09	$	1.317.779.832,09
Otras Cuentas Deudoras de Control	$	341.918.216,68	$	326.618.496,03
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)				
Deudoras Contingentes Contra	$	23.065.765.229,10	$	24.773.721.543,14
Deudoras de Control por Contra (Cr)	$	82.236.745.529,44	$	61.292.986.193,77

NOTA 35. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACREEDORAS

CONCEPTO	2023	2023
ACREEDORAS CONTINGENTES		
Bienes y Valores Recibidos en Garantía	$ 408.784.422.448,23	$ 391.730.196.565,30
Créditos Aprobados No Desembolsados	$ 767.707.612,18	$ 544.280.000,00
Otras Responsabilidades Contingentes	$ 20.383.747.278,05	$ 20.263.884.805,16
ACREEDORAS POR CONTRA		
Responsabilidades Contingentes por El Contrario	$ 429.935.877.338,46	$ 412.538.361.370,46

Se registran en las cuentas de revelación aspectos y valores recibidos y entregados en garantía, en custodia, intereses de cartera de crédito con calificaciones en C o mayor que han dejado de causarse, activos castigados, propiedad planta y equipo totalmente depreciados, créditos a favor no utilizados, créditos aprobados no desembolsados.

NOTA 36. PAGO AL ESTADO COLOMBIANO

La Cooperativa canceló durante el año 2024 los siguientes valores

IMPUESTOS PAGADOS	2024	2023
Impuesto a la propiedad	$ 29.140.405,00	$ 28.547.000,00
Impuesto de Renta	$ 253.621.000,00	$ 401.729.000,00
Total Impuestos pagados	**$ 282.761.405,00**	**$ 1.487.484.792,00**

NOTA 37. CONTROLES DE LEY

A 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa ha cumplido, los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria, conforme al Decreto 961 del 5 junio de 2018.

NOTA 38. HECHOS POSTERIORES

Debido a que en diciembre de 2024 se tomó la decisión de salir a producción con el CORE CIFRA, el cual es desarrollo propio de la Cooperativa, importante resaltar que desde ese mismo momento permitió realizar el proceso transaccional de manera normal y prestar los servicios a todos nuestros asociados. Sin embargo, el ERP con el que se contaba para la integración del tema contable no tenía una conexión directa con el Core lo que generó que algunas transacciones se duplicaran y otras no se cargaran, afectando directamente el proceso para la generación y presentación oportuna de los informes financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2024.

Con el propósito de evaluar la situación y definir acciones correctivas, el 3 de marzo de 2025 se llevó a cabo una mesa técnica presencial en la ciudad de Bogotá, entre la Superintendencia y directivos de la Cooperativa, en la cual se identificaron debilidades en la implementación del nuevo software, tales como la falta de automatización de controles estrictos, dificultades en la integración con el sistema contable.

En atención a estos hallazgos y con el objetivo de garantizar la estabilidad la confiabilidad de la información financiera, el Consejo de Administración, mediante acta extraordinaria del 7 de marzo de 2025, tomó la decisión de retomar el uso del Core bancario WOG. Este retorno tiene como finalidad cargar la información a partir de enero de 2025 y transmitir los reportes financieros pendientes a la Superintendencia conforme al cronograma de trabajo establecido con el proveedor del software, dado que se requiere realizar una nueva migración de datos.

Este hecho posterior es relevante para la comprensión de la situación financiera de la Cooperativa y la evaluación de su capacidad para cumplir con los requerimientos regulatorios en el futuro inmediato.

NOTA 39. REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa no presenta transacciones de negocios conjuntos o asociadas, ni entidades con control conjunto o influencia significativa y subsidiarias.

La Entidad presenta remuneraciones al personal clave durante el año 2024 de la siguiente forma:

CARGO	SALARIOS	VIÁTICOS	TRANSPORTE	FONDO	HONORARIOS	OTROS
Consejo	$ -	$ 22.778.604,00	$ -	$ -	$ -	$ 15.544.040,00
Gerente Administrativa	$ 106.968.000,00	$ 3.464.089,00	$ -	$ -	$ -	$ 29.209.655,00
Gerente General	$ 300.689.468,00	$ 22.610.533,00	$ -	$ -	$ -	$ 88.052.321,00
Gerente Comercial	$ 101.794.455,00	$ 1.506.126,00	$ 5.550.000,00	$ -	$ -	$ 37.476.721,00
Oficial de Cumplimiento	$ 104.679.401,00	$ 2.259.189,00	$ -	$ -	$ -	$ 29.919.476,00
Revisor Fiscal	$ -	$ 4.146.408,65	$ -	$ -	$ 181.194.000,02	$ -
TOTALES	**$ 614.131.324,00**	**$ 56.764.949,65**	**$ 5.550.000,00**	**$ -**	**$ 181.194.000,02**	**$ 200.202.213,00**

Relación por saldos de productos:

PRODUCTO	CONSEJEROS	JUNTA DE VIGILANCIA	PERSONAL CLAVE DE LA ADMINISTRACIóN
Depósitos	$ 117.930.238	$ 628.261	$ 60.209.108
Aportes	$ 19.446.177	$ 6.050.866	$ 22.357.506
Créditos	$ 64.546.291	$ 29.967.668	$ 95.484.326
TOTALES	**$ 201.922.706**	**$ 36.646.794**	**$ 178.050.940**

NOTA 40. ASPECTOS GENERALES EN LA APLICACIÓN DE NIIF

NEGOCIO EN MARCHA

La preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determina además que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que nuestra Entidad siga funcionando normalmente en el futuro, la administración ha evaluado la capacidad de la Cooperativa para continuar como una empresa en marcha ya que se cuenta con la liquidez y la solvencia necesarias para continuar con la correcta operación del negocio en el futuro previsible, que es al menos, pero no se limita, a doce (12) meses desde el final del periodo de reporte.

Los juicios por los cuales se determinó que corresponde a un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el desarrollo de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó ninguna situación que de manifiesto pueda imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa como un negocio en marcha.

MATERIALIDAD E IMPORTANCIA RELATIVA

La Cooperativa a través de su administración determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los Estados Financieros consolidados de acuerdo con su función o naturaleza.

En el caso que una partida carezca de importancia relativa se agrega a otras partidas con el fin de proporcionar información relevante. Si esta partida está relacionada con una revelación específica que determine la NIIF PYMES, no se tendrá en cuenta su materialidad sino el cumplimiento de la norma.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN

La Cooperativa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los Estados Financieros de un periodo a otro, a no ser que se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los Estados Financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios definidos según políticas vigentes.

La revelación respecto a los criterios, juicios y estimaciones utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos de la Cooperativa se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.





CONTABILIDAD NIIF 2016.

A partir del mes de enero de 2016, la Cooperativa tiene la obligatoriedad de llevar su contabilidad bajo la NIIF PYMES, por pérdida de vigencia del Decreto 2649 de diciembre de 1993, el cual sólo se aplica para efectos fiscales de conformidad con el Decreto 2548 de diciembre de 2014. Sin embargo, la Entidad continúa con la contabilidad PCGA y NIIF de manera paralela.

Los reportes enviados a la Supersolidaria, para el año 2017 y siguientes se han realizado bajo los nuevos marcos normativos.

La Supersolidaria expidió modificaciones al catálogo de cuentas para el Sector el 27 de diciembre de 2016, con el cual la Cooperativa prepara y reporta la información financiera al corte anual 2016 a dicho ente de control. Mediante Circular 06 de enero de 2017, dispone requisitos para la rendición de cuentas a realizar a partir del 1 de marzo de 2017.

GANANCIAS ACUMULADAS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

Este rubro se generó de la adopción por primera vez de los estándares internacionales de información financiera por el reconocimiento y medición de los activos, pasivos y patrimonio. En el año de transición de los Estados Financieros a corte de diciembre de 2015, se presenta diferencia entre los resultados del año según los PCGA locales y convergencia NIF año 2015, por lo tanto, esta diferencia se reconoce en una subcuenta de este grupo.

CONCEPTO		2024		2023
Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez	$	16.254.397,65	$	16.254.397,65
TOTAL	**$**	**16.254.397,65**	**$**	**16.254.397,65**

En el año 2024 no se presentó movimiento en los excedentes por realización.

NOTA 41. GOBIERNO CORPORATIVO

1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA GERENCIA.

El Consejo de Administración de Financiera COFINCAFE y sus comités de apoyo garantizan la orientación estratégica de la entidad y asume su responsabilidad frente al manejo y gestión de los riesgos relevantes en el modelo de negocio. Vigila de manera permanente el proceso normal y eficiente de identificación, evaluación y manejo del riesgo, atendiendo el perfil, planes de cobertura adecuada, fortalecimiento del control interno, comunicación y oportunidades de mejora para cada Subsistema.

2. POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES.

Las políticas de gestión de riesgo han sido actualizadas conforme a las Circulares 020 y 022 de diciembre del año 2020 expedidas por la Supersolidaria, que contienen las pautas para la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos y el Riesgo de Liquidez. A través de la Gerencia de Riesgos y de los responsables por área se promueve la cultura del riesgo frente a todos los procesos que desarrolla la Cooperativa e involucra las actividades a todo nivel del mapa de procesos. Dentro de los subsistemas de riesgo podemos establecer el siguiente esquema:

Riesgo Operativo: Implica todos los procesos que se desarrollan en la Entidad.

Riesgo de Crédito: Cartera, Fábrica de Créditos y Gerentes de Agencia

Riesgo de Liquidez: Dirección Financiera

Riesgo de SARLAFT: Oficial de Cumplimiento y Asesores comerciales

Riesgo de Mercado: Gerencia General y Dirección Financiera



FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR



3. REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

La información acerca de la gestión de Riesgos en el marco normativo vigente es presentada al Consejo de Administración por parte de la Gerencia de Riesgos de manera periódica de acuerdo con los reglamentos y políticas establecidos para tal fin.

4. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

La Cooperativa cuenta con la plataforma tecnológica adecuada y actualizada para atender los requerimientos normativos de la Superintendencia, en materia de gestión del riesgo de todos los subsistemas.

Se realiza el monitoreo permanente, calificaciones y reportes necesarios para asegurar el adecuado tratamiento de los riesgos. La entidad se encuentra en proceso de adaptación a los modelos de medición cuantitativa de los riesgos.

5. METODOLOGÍA P ARA LA MEDICIÓN DE RIESGO.

La normatividad vigente expedida por la Superintendencia requiere la creación de metodologías de medición de los diferentes subsistemas: riesgo operativo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado; a partir de los cuales será posible la cuantificación de estos, determinar el apetito y los niveles de tolerancia al riesgo. La data histórica y actualizada de la Cooperativa frente a la materialización de riesgos ofrece la posibilidad de sustentar los modelos de medición. En el caso del modelo IRL se ha desarrollado un modelo automático dentro del software de riesgos, ceñido a la norma con el cual es posible la medición diaria del Riesgo de Liquidez.



6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

De acuerdo con el plan estratégico de la Cooperativa 2020 - 2025, la estructura organizacional se realizó con base en el análisis de las capacidades internas, cadenas de valor y mapa de procesos. Su objetivo principal es proveer a la organización los niveles de autoridad y jerarquía que permita el logro de los objetivos estratégicos y asegurar una mejora continua.

7. RECURSOS HUMANOS.

El área de recursos humanos de la Entidad ha contribuido con el fortalecimiento de los procesos de selección de personal y vinculaciones, para gestionar, proveer, mantener y desarrollar recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos de la Cooperativa dentro de los parámetros estatutarios y de la normatividad laboral vigente.

8. VERIFICACIÓN DE OPERACIONES.

A través de las herramientas tecnológicas con las que cuenta la entidad se realizan las verificaciones, cruces de información y contabilización de las operaciones y no existe riesgo de error material en los Estados Financieros, que pueda influir en la toma de decisiones. Desde el área de Operaciones se apoya de manera acertada la parte operativa de la Entidad.

9. AUDITORÍA.

La Cooperativa cuenta con el área de Control Interno la cual promueve una estructura de Autocontrol en cada una de las áreas, realiza visitas permanentes a las agencias poniendo en práctica técnicas de auditoría con enfoque a la detección de riesgo de fraude o error. La Revisoría Fiscal por su parte ejecuta su programa anual de auditoría, el cual de igual forma involucra la realización de visitas a las diferentes oficinas de la Cooperativa e informa periódicamente los aspectos relevantes que comprometan el normal funcionamiento de la Entidad, realiza recomendaciones y comunica de manera adecuada los hallazgos a los órganos competentes.

NOTAS AL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

NOTA 42. AUMENTO O DISMINUCIÓN DE APORTES ORDINARIOS

Durante el año 2023 se realizaron incrementos de aportes sociales por valor de $223.678.110,36.

NOTA 43. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES ORDINARIOS MÍNIMOS NO REDUCIBLES.

El rubro tuvo un aumento para el 2023 por valor de $167.758.582,77, siendo resultado del traslado de aportes ordinarios a este rubro.



NOTA 44. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES AMORTIZADOS

Esta cuenta tiene movimiento por utilización del Fondo para Amortización de Aportes, con un incremento durante el año 2023 de $350.000.000 que se convierte en capital institucional. Esta cuenta en el nuevo esquema queda haciendo parte del grupo de los aportes restringidos.

NOTA 45. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LAS RESERVAS PARA PROTECCIÓN DE APORTES

Para el caso de la Asamblea General Ordinaria de 2023 se realiza, bajo norma local la distribución de excedentes a esta cuenta por valor de $710.658.773,05.

NOTA 46. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA

Los fondos patrimoniales se alimentaron de los excedentes del año 2022, para amortización de aportes se apropiaron $350.000.000 que se utilizaron completamente, para el fondo de revalorización de aportes, se apropió la suma $262.568.539,19 y fueron utilizados con el fin de mantener el poder adquisitivo de los aportes de los asociados.

NOTA 47. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 202 3

Los excedentes para el año 2023 bajo NIIF, ascendieron a la suma de $1.266.71.528,64 y $1.334.975,60 de adopción por primera vez, los cuales se sometieron a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2024

NOTA 48. AUMENTO O DISMINUCIÓN DE APORTES ORDINARIOS

Durante el año 2024 se presentó una disminución de aportes sociales por valor de $1.439.991021.44, por efecto de cruce de aportes con obligaciones, castigos de cartera y al incremento de la tasa de interés.

NOTA 49. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES MÍNIMOS NO REDUCIBLES

El rubro presento una disminución para el 2024 por valor de $280.137.527, 10

NOTA 50. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES AMORTIZADOS

Esta cuenta tiene movimiento por utilización del Fondo para Amortización de Aportes, con un incremento durante el año 2024 de $400.000.000 que se convierte en capital institucional. Esta cuenta en el nuevo esquema queda haciendo parte del grupo de los aportes restringidos.





NOTA 51. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LAS RESERVAS PARA PROTECCIÓN DE APORTES

Para el caso de la Asamblea General Ordinaria de 2024 se realiza, bajo norma local la distribución de excedentes a esta cuenta por valor de $448.656.081,19

NOTA 52. AUMENTOS O DISMINUCIONES DEL FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Los fondos patrimoniales se alimentaron de los excedentes del año 2023, para amortización de aportes se apropiaron $4000.000.000 que se utilizaron completamente.

NOTA 53. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2023

Los excedentes para el año 2023 bajo NIIF, se sometieron a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2024 y fueron distribuidos.

NOTA 54. EXCEDENTES EJERCICIO 2024

Los excedentes para el año 2024 bajo NIIF, ascendieron a la suma de $1.638.679.552,62, los cuales se someterán a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2025

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 55. EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO

Al analizar el Estado de Flujo de Efectivo se puede observar que se parte del excedente neto del ejercicio para los años 2024 y 2023. Estos excedentes se ven afectadas por aquellas cuentas que no representan movimientos de efectivo en la Entidad como son las depreciaciones, deterioros tanto de cartera de crédito como de cuentas por cobrar, recuperación de deterioro y el efecto de las valoraciones de inversiones. Las variaciones de las cuentas corrientes tanto del activo como del pasivo.

Se obtiene un Flujo de Efectivo en las Actividades de Operación debido al decrecimiento de cartera de crédito de los asociados e incremento por los nuevos depósitos de los asociados resultado del ajuste de las tasas de intereses del sector financiero.

El Flujo de Efectivo en las Actividades de Inversión, como son las correspondientes al Fondo de Liquidez, las Inversiones contabilizadas al costo amortizado, y las realizadas en Propiedad, Planta y Equipo.

El Flujo de Efectivo en las Actividades de Financiación correspondieron al incremento en los aportes sociales y de obligaciones financieras.

NOTA 56. CUENTAS CON MODIFICACIONES RELEV ANTES

Se presentan aquellas partidas que presentaron un crecimiento o decrecimiento no solo por su porcentaje sino porque su monto es material.

NOMBRE DE LA CUENTA	2024	2023	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Instrumentos Financieros de Inversión	$ 409.688.008,82	$ 8.247.432.962,23	$ (7.837.744.953,41)	-95,03%
Efectivo y equivalente al efectivo	$ 20.393.874.285,95	$ 9.013.690.296,95	$ 11.380.183.989,00	126,25%
Activos Intangibles	$ 140.066.173,52	$ 196.410.826,42	$ (56.344.652,90)	-28,69%
Obligaciones Financieras	$ 29.040.149.699,90	$ 38.833.602.329,53	$ (9.793.452.629,63)	-25,22%
Beneficios a Empleados	$ 1.494.079.050,65	$ 1.168.306.909,23	$ 325.772.141,42	27,88%
Otros Pasivos	$ 2.152.342.404,14	$ 2.160.395.791,55	$ (8.053.387,41)	-0,37%
Resultados del Ejercicio	$ 1.638.679.552,62	$ 1.266.771.528,64	$ 371.908.023,98	29,36%
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	$ 14.005.375.346,51	$ 14.438.351.672,86	$ (432.976.326,35)	-3,00%
Deterioro de Activos Financieros	$ 7.821.390.276,20	$ 8.237.579.848,68	$ (416.189.572,48)	-5,05%
Recuperación del Deterioro	$ 6.471.808.914,40	$ 5.207.889.689,72	$ 1.263.919.224,68	24,27%

Al cierre del año 2024 Para los instrumentos financieros de inversión se evidencia una disminución significativa en el saldo con relación al año 2023, generado por la reclasificación de los títulos del Fondo de Liquidez que se encontraban en la cuenta 1203, los cuales, por ser iguales o inferiores a 90 días de plazo, se llevan a la cuenta 112007, lo cual explica de igual forma, el incremento en la cuenta de Efectivo y equivalentes.

Las obligaciones financieras presentan una disminución con relación al año 2023 que obedece principalmente a pago extraordinarios realizados a las entidades bancarias, con recursos de fondeo propio de captaciones de los asociados.

El aumento que se evidencia en el rubro de beneficios a empleados se da por el ajuste realizado en la cuenta de beneficios por terminación.

Los resultados del ejercicio presentan una variación de $372 millones para los años 2024 – 2023.

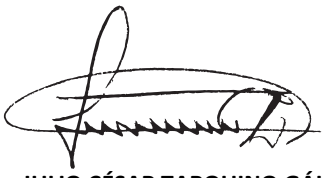
En cuanto a los Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado, los cuales presentaron disminución, éstos se relacionan con el ajuste en las tasas de captación del mercado financiero, las cuales durante el año han presentado tendencia nuevamente a la baja.

En cuanto a deterioro de activos financieros y recuperación del deterioro, están relacionados con el registro de pérdida esperada por modelos de referencia, en cuanto a la recuperación se realizó ajuste de los deterioros adicionales establecidos para ello.



NOTA 57. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados por el Consejo de Administración y el Representante Legal mediante Acta No XXXXXX Y por la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante Xxxxxxx para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de delegados, quien podrá aprobarlos o modificarlos.



JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE



DORA CECILIA SUÁREZ AMAYA
Contadora TP 37545-T
Financiera COFINCAFE



CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY
T.P. 77600-T
Revisora Fiscal delegada de la Firma
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

FINANCIERA
COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

CAPÍTULO 5

PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

INFORME DE GESTIÓN
2024



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA
FINANCIERA COFINCAFE
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
AÑO 2024

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

EXCEDENTES A DISTRIBUIR 2024	**$1.638.679.552,62**	**PORCENTAJE**
1. DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 79 DE 1988		
20% Reserva para Protección de Aportes	$327.735.910,52	**20,00%**
20% Fondo de Educación	$327.735.910,52	**20,00%**
10% Fondo de Solidaridad	$163.867.955,26	**10,00%**
2. FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	$400.000.000,00	**24,41%**
3. FONDO DE BIENESTAR	$39.018.471,77	**2,38%**
4. RESERVA PROTECCIÓN APORTES 15,38%	$252.028.915,19	**15,38%**
5. FONDO DE EDUCACIÓN	$128.292.389,35	**7,83%**
TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR 2024	**$1.638.679.552,62**	**100,00%**

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

OLMEDO DÍAZ MONCALEANO
Presidente
Consejo de Administración
Financiera COFINCAFE



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA
FINANCIERA COFINCAFE
AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR PLAZOS ADICIONALES
PARA INVERTIR LOS SALDOS DE LOS FONDOS SOCIALES

FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

De conformidad con el artículo 360 del Estatuto Tributario, se solicita a la Asamblea General autorización para utilizar plazos adicionales a un año para invertir los recursos de los fondos sociales no utilizados en el 2024 Y 2023.

SALDOS 31 DICIEMBRE 2024	**$**	**14.004.009,86**
Fondo de Solidaridad		**11.619.597,61**
Fondo de Bienestar		**2.384.412,25**

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

OLMEDO DÍAZ MONCALEANO
Presidente
Consejo de Administración
Financiera COFINCAFE



FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA
FINANCIERA COFINCAFE
INCREMENTO PORCENTAJE DE LA RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES

Aprobar el porcentaje adicional de la Reserva para Protección de Aportes en un 15.38%, de manera irrevocable y la cual deberá aplicarse como mínimo en la distribución de excedentes que se pondrá a consideración de la Asamblea General Ordinaria del año 2026.

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

OLMEDO DÍAZ MONCALEANO
Presidente
Consejo de Administración
Financiera COFINCAFE



FINANCIERA COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA
FINANCIERA COFINCAFE
AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN REGISTRO WEB

Autorizar al Gerente General para que actualice la información de la Cooperativa Régimen Tributario Especial mediante el registro web en la página de la DIAN, de al artículo 1,2,1,5,2,3 Decreto 2150 de 2017

JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS
Gerente General
Financiera COFINCAFE

OLMEDO DÍAZ MONCALEANO
Presidente
Consejo de Administración
Financiera COFINCAFE



FINANCIERA
COFINCAFE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

fogacoop
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas

Vigila Supersolidaria